

RIMISP

Informe de Pobreza Rural en El Salvador

Oscar Cabrera Melgar y Pablo José Amaya

17 de junio de 2013

“Este trabajo es resultado de actividades realizadas en el marco del Programa FIDA Pobreza y Desigualdad de Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Dicho programa es financiado por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)”. RIMISP agradecen al Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente (PRISMA) por las gestiones oportunas de la base de datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de los años 2000, 2004 y 2009.

Contenido

| | | |
|-------|--|----|
| 1 | Introducción | 2 |
| 2 | Medidas de pobreza y desigualdad para El Salvador..... | 3 |
| 2.1 | Una comparación regional de las medidas de pobreza y desigualdad | 3 |
| 2.2 | Una evaluación de los índices de pobreza desagregados..... | 11 |
| 3 | Evolución del ingreso y el gasto en el hogar | 31 |
| 4 | Pobreza Multidimensional. | 37 |
| 4.1.1 | La metodología de la pobreza multidimensional..... | 37 |
| 4.1.2 | Ánalisis de la pobreza multidimensional en El Salvador | 40 |
| 5 | Una evolución del empleo..... | 53 |
| 6 | Conclusiones..... | 60 |
| 7 | Referencias..... | 64 |
| | Bibliografía | 64 |

1 Introducción

Un común denominador de la pobreza rural y nacional a nivel de América Latina se expresa en la tendencia a la reducción como resultado del aumento en los ingresos disponibles de los hogares y las transferencias públicas. Similar tendencia arroja el análisis de los índices de brechas de pobreza en El Salvador a escala territorial aunque de igual manera que en la región, las brechas de pobreza de ingresos son más amplias en las áreas tipificadas como rurales que en las áreas urbanas.

La revisión de los indicadores de pobreza y desigualdad estimados a un nivel de desegregación municipal o por departamento nos presentan una visión desde una perspectiva de ingresos o gasto, que a nuestro entender, resulta limitada porque no cubre el conjunto de necesidades materiales que acrecientan el bienestar, tales como la educación, salud y estándar de vida.

El completar una perspectiva de la pobreza desde una óptica multidimensional, constituye uno de los propósitos del estudio, al estimar un punto en el índice de pobreza multidimensional para El Salvador desde una perspectiva de agregación territorial que permite eliminar la dicotomía urbana y rural en línea con el análisis de territorios funcionales desarrollado por Amaya y Cabrera (2013).

Los resultados encontrados muestran que la pobreza multidimensional en El Salvador se ha ido reduciendo a escala agregada como en todas las dimensiones. Según las cifras empleadas la población pobre-multidimensional (H) alcanzó un 27.7% con una intensidad promedio (A) de 42.8% que genera un índice de pobreza multidimensional de 0.116, evolución ligeramente menor que el resto de países de la región analizados.

En el primer apartado, se evalúan un conjunto de indicadores de pobreza y desigualdad a nivel de América Latina y una evaluación de los índices de pobreza desagregados. Se continúa un análisis de la evolución del ingreso, gastos y desigualdad a escala territorial rural y urbana.

En el capítulo tercero, se analiza la desigualdad de ingresos y gastos a partir de la brechas urbano-rural. El apartado cuarto, se desarrolla la estimación de un índice de la pobreza multidimensional en El Salvador junto a un análisis detallado a escala municipal y por grado de urbanización. En el apartado quinto, se examina las condiciones del empleo y desempleo. Se concluye el análisis con unas conclusiones y una propuesta de políticas públicas

2 Medidas de pobreza y desigualdad para El Salvador.

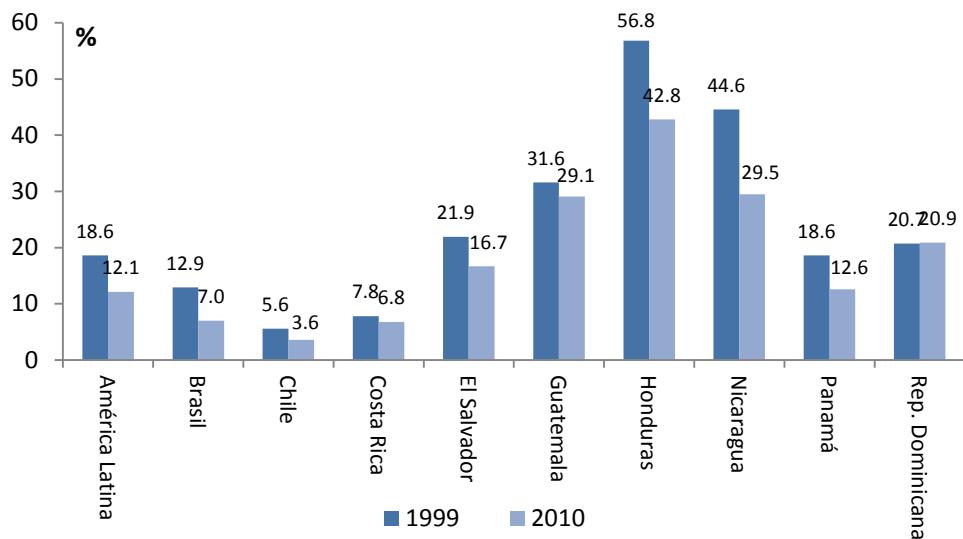
2.1 Una comparación regional de las medidas de pobreza y desigualdad

Un común denominador en los países de América Latina es la tendencia a la baja en la pobreza como consecuencia del aumento en los ingresos laborales de los trabajadores, las remesas (en el caso de Centroamérica) y las transferencias públicas. (CEPAL, 2012)

Todos los países de la región Centroamericana¹ presentaron mayores porcentajes de personas en situación de indigencia o pobreza extrema respecto a la media de Latinoamérica, con excepción de Costa Rica (7.8%) y Panamá (18.6%). Se encuentra una dispersión muy elevada en la región para 1999, con una pobreza extrema mínima para Costa Rica y una pobreza máxima en Honduras con 56.8% de la población, seguido de Nicaragua con un porcentaje de 44.6%. Mientras, el 21.9% de la población salvadoreña obtiene un ingreso per cápita medio por debajo de la línea de indigencia. Algunos países seleccionados, de América del Sur que ha presentado avances en la pobreza extrema son Chile y Brasil con un 5.6% y un 12.9% de la población en situación de indigencia. (Véase gráfico 1)

¹ La región Centroamericana se clasifica a partir de la adición de los países de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana para fines de este análisis.

Gráfico 1. Población en situación de indigencia o pobreza extrema según área geográfica. Países seleccionados de América Latina en 1999 y 2010.²



Fuente: CEPAL (2012)

En 2009, se presenta una tendencia al descenso en las tasas de incidencia de la pobreza extrema desde la perspectiva de ingresos a escala regional (con la excepción de República Dominicana que entre 1998 y 2009 se elevó en dos décimas), que se manifiesta en una media a escala latinoamericana de 12.1%, un descenso de 6.5% de la población. En Centroamérica, Costa Rica se ubica con el país de menor porcentaje de la población en situación de pobreza extrema, 6.8%, mientras Honduras registró un 42.8% de su población en situación de indigencia, se destaca la reducción de catorce puntos entre 1998 y 2009.

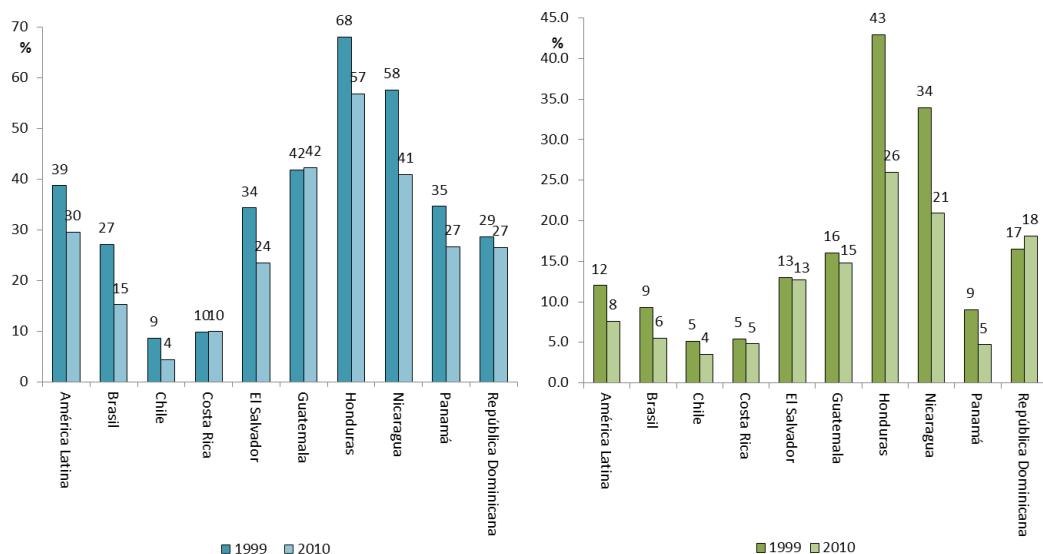
La evolución de la incidencia de la pobreza extrema en El Salvador en 2009, muestra un leve descenso en alrededor de 5.2% respecto a 1998 y por debajo de la media latinoamericana de reducción de la pobreza de 7 puntos porcentuales, que se explica por una evolución cuasi-estacionaria en la población en situación de indigencia urbana desde 13% en 1998 a 12.6% en 2009, mientras la proporción de la población pobre rural descendió aún más en términos relativos de 34.3% en 1998 a 23.5% en 2009. En Suma, El Salvador desarrolló esfuerzos en la

² Chile, datos para 1998 y 2009; Guatemala, datos para 1998 y 2006; Nicaragua, datos para 1998 y 2009; Uruguay, a partir de 2007 hay desagregación urbano, rural y total país; Venezuela, a partir de 1999 hay desagregación urbano, rural y total país; Bolivia, dato de 2009; Brasil, dato de 2009; Ecuador, dato de 2004; México, dato de 1998; Panamá, dato de 2002; República Dominicana, dato de 2002.

reducción de la población en situación de indigencia en el área rural mientras la población de área urbana se mantuvo inalterada.

El gráfico 2, muestra la tasa de incidencia de la pobreza rural en los países seleccionados (ilustración izquierda) presentando una tendencia similar a la medición nacional en 1999, donde Costa Rica es el país que más ha reducido la pobreza mientras Honduras presenta en ese año, la tasa más elevada, seguida de Nicaragua y Guatemala. En 2009, Costa Rica reduce aún más su tasa mientras que Honduras manifiesta una mayor tasa de incidencia de la pobreza rural dentro de la región centroamericana.

Gráfico 2. Población en situación de indigencia o pobreza extrema rural (ilustración izquierda) y urbana (ilustración derecha) según área geográfica. Países seleccionados de América Latina en 1999 y 2010.³



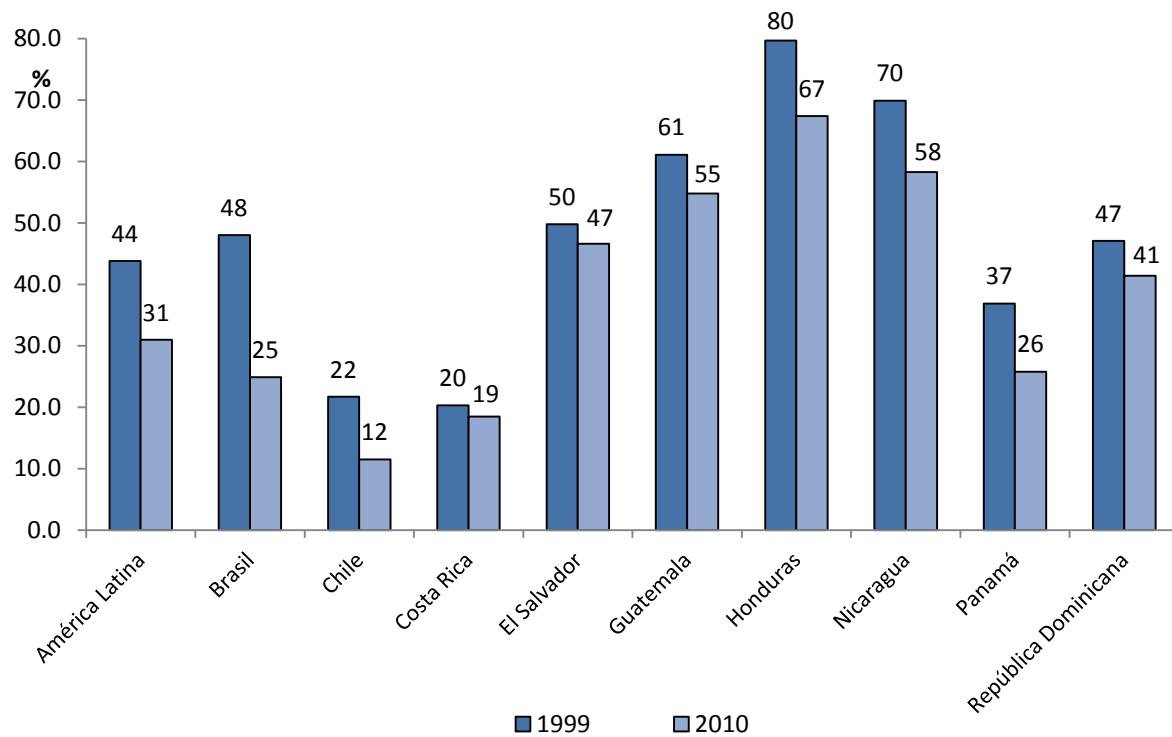
Fuente: CEPAL (2012)

³ Área rural: Bolivia, datos para 2009; Brasil, datos para 2009; Chile, datos para 1998 y 2009; Ecuador, datos para 2004; Guatemala, datos para 1998 y 2006; México, datos para 1998; Nicaragua, datos para 1998 y 2009; Panamá, datos para 2002; República Dominicana, datos para 2002; Uruguay, a partir de 2007 hay desagregación urbano, rural y total país. Área urbana: Bolivia, datos para 2009; Brasil, datos para 2009; Chile, datos para 1998 y 2009; Ecuador, datos para 2004; Guatemala, datos para 1998 y 2006; México, datos para 1998; Nicaragua, datos para 1998 y 2009; Panamá, datos para 2002; República Dominicana, datos para 2002.

La tasa de incidencia de la pobreza urbana reproduce un patrón observado en las mediciones nacionales y rurales donde Honduras manifiesta las tasas más elevadas de incidencia de la pobreza pero resulta que Panamá y Costa Rica, registran las menores tasas a escala urbana.

El gráfico 3, muestra la población que se encuentra bajo la línea de pobreza de pobreza para los países de Centroamérica y algunos países seleccionados tales como Chile y Brasil. Un común denominador en la región latinoamericana y a escala centroamericana, son los elevados niveles de volatilidad con países con bajos porcentajes de población en situación de pobreza como Costa Rica y Chile (en América del sur) y países donde más del 50% de la población obtienen un ingreso per cápita muy bajo que los ubica dentro de los límites de la población pobre, tales como Honduras, Nicaragua, Guatemala. El Salvador se encuentra con porcentajes de la población clasificada como pobre entre un 49.8% a un 46.6% entre 1999 y 2010.

Gráfico 3. Población en situación de pobreza, Total Nacional: 1999 y 2010⁴



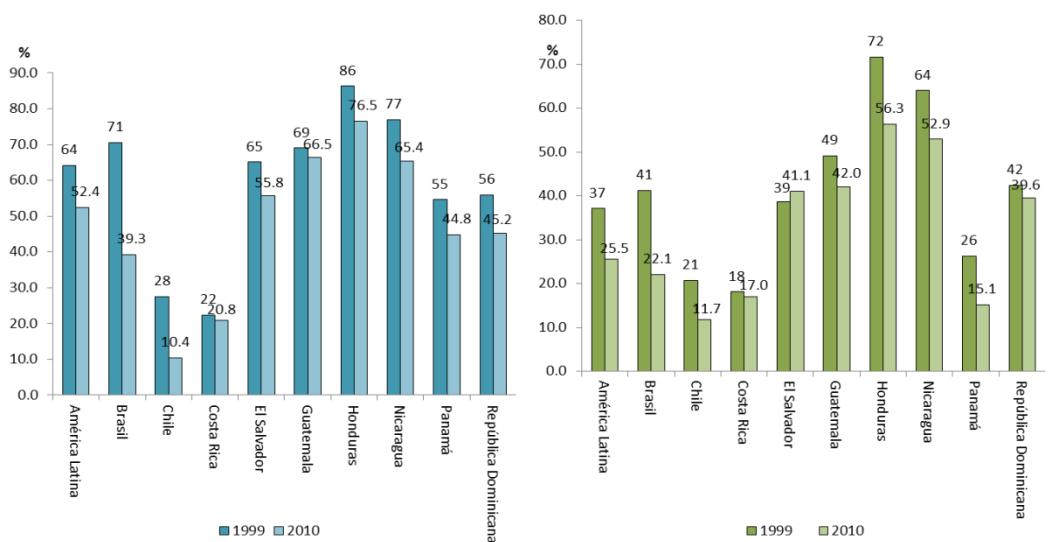
Fuente: CEPAL (2012)

⁴ Bolivia, datos para 2009; Brasil, datos para 2009; Chile, datos para 1998 y 2009; Ecuador, datos para 2004; Guatemala, datos para 1998 y 2006; México, datos para 1998; Nicaragua, datos para 1998 y 2009; Panamá, datos para 2002; República Dominicana, datos para 2002; Venezuela, datos para 1997 y 2010.

El porcentaje de la población en situación de pobreza rural según el Gráfico 4 (izquierda) muestra entre 1999 y 2010 a un grupo de países seleccionados de América Latina. Honduras presenta un elevado porcentaje de su población en situación de pobreza de 86.3% a 76.5%, entre los años analizados con un descenso de alrededor de nueve puntos. Costa Rica, registra los menores porcentajes de pobreza según ingresos entre 22.3% y 20.8% muy por encima de Uruguay que registra los menores ratios de pobreza.

La evolución de la pobreza urbana ha presentado una menor desviación estándar respecto a la población rural lo que implica que hay mayores países que registran ratios cercanos a la media de la región: Honduras con mayores porcentajes de pobreza aunque con descensos de quince puntos porcentuales y Costa Rica, país en la región con menor porcentaje de población urbana clasificada como pobre.

Gráfico 4. Población en situación de pobreza rural (ilustración izquierda) y urbana (ilustración derecha) según área geográfica. Países seleccionados de América Latina en 1999 y 2010⁵.



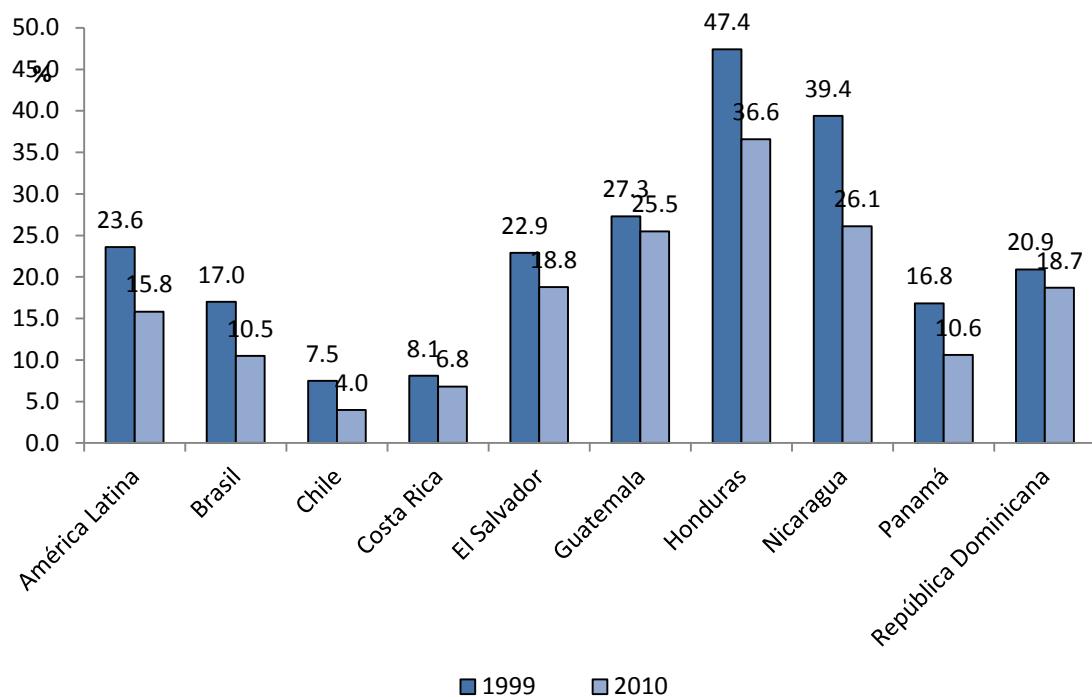
Fuente: CEPAL (2012)

⁵ Rural: Bolivia, datos para 2009; Brasil, datos para 2009; Chile, datos para 1998 y 2009; Ecuador, datos para 2004; Guatemala, datos para 1998 y 2006; México, datos para 1998; Nicaragua, datos para 1998 y 2009; Panamá, datos para 2002; República Dominicana, datos para 2002; Uruguay, a partir de 2007 hay desagregación urbano, rural y total país. Urbano: Bolivia, datos para 2009; Brasil, datos para 2009; Chile, datos para 1998 y 2009; Ecuador, datos para 2004; Guatemala, datos para 1998 y 2006; México, datos para 1998; Nicaragua, datos para 1998 y 2009; Panamá, datos para 2002; República Dominicana, datos para 2002;

El Salvador ha presentado un 65.1% de la población rural en condiciones de pobreza por encima de la media regional (64.1%) en 1999 y, once años después, presentó un descenso de 9% en el porcentaje de población en pobreza pero por encima de la media de Latinoamérica. Por su parte, la pobreza urbana muestra una tendencia contraria dado que entre los años de estudio, el porcentaje de población urbana en condición de pobreza ascendió de 38.7% a 41.1%.

El coeficiente de la brecha de pobreza nos confirma las tendencias encontradas anteriormente donde la profundidad de la pobreza es más elevada en países como Honduras, Nicaragua, Guatemala en 1999, aunque en todos los países mencionados se sucede una mejora en los indicadores de diez, trece y 1.8% en 2010, pero se sitúan por encima de la media regional. (Véase gráfico 5)

Gráfico 5. Coeficiente de la brecha de pobreza, Total Nacional: 1999 y 2010⁶



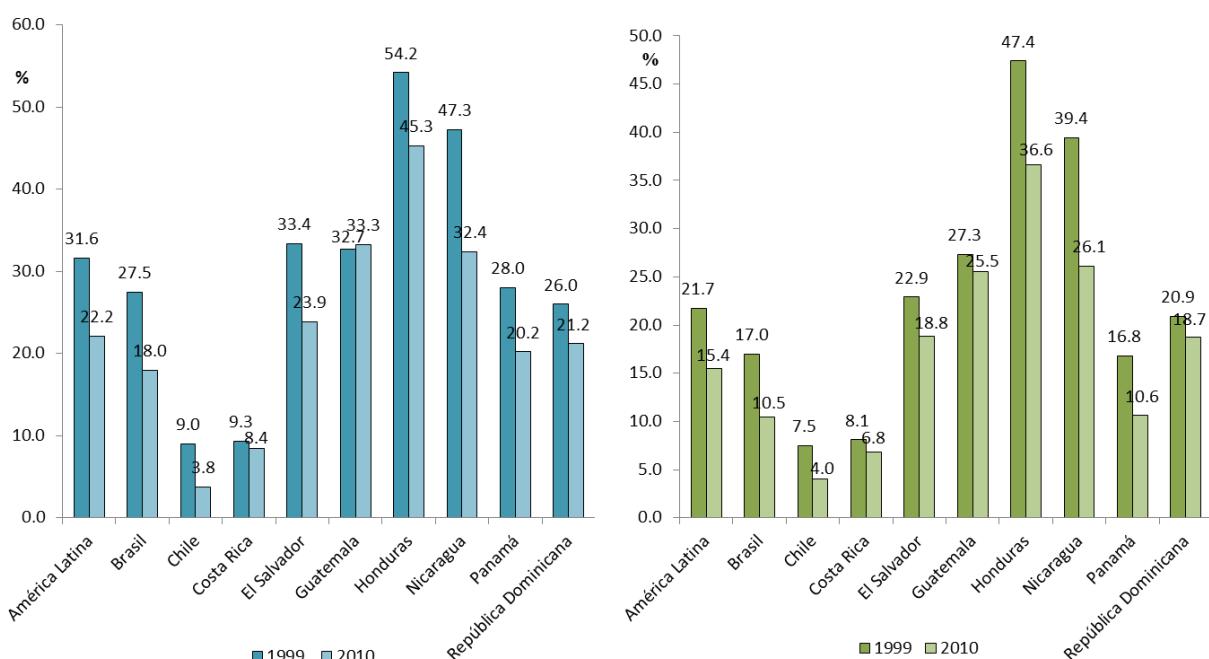
Fuente: CEPAL (2012)

⁶Bolivia, datos para 1999 y 2009; Brasil, datos para 1999 y 2009; Chile, datos para 1998 y 2009; Ecuador, datos para 2004 y 2010; Guatemala para 1998 y 2006; Nicaragua, datos para 1998 y 2009; Panamá, datos para 2002 y 2010; República Dominicana, datos para 2002 y 2010; Uruguay, a partir de 2007 hay desagregación urbano, rural y total país; Venezuela, datos para 1997 y 2010.

La profundidad de la pobreza a escala rural y urbana nos muestra una reducción de la volatilidad entre 1999 y 2010. Para el caso la desviación estándar del coeficiente de la brecha rural a finales de los noventa alcanzó 13.2 y en 2010 se redujo hasta 12. En la zona urbana se advierte una reducción aún mayor de 11.2 a 9.4 que explica la disminución en la volatilidad nacional. El salvador la brecha de pobreza registrada en 1999 fue de 33.4 y, en 2010, alcanzó una reducción de 9.5 con una brecha observada de 23.9.

En el gráfico 6 se observa que Honduras y Nicaragua muestran mayores reducciones en el coeficiente de la brecha urbana al disminuir de 47.4 a 36.6 y de 39.4 a 26.1. En el caso de El Salvador, se manifiesta una reducción de 4.1 (22.9 respecto 18.8)

Gráfico 6. Coeficiente de la brecha de pobreza, Zona rural (izquierda) y Urbana (derecha): 1999 y 2010⁷

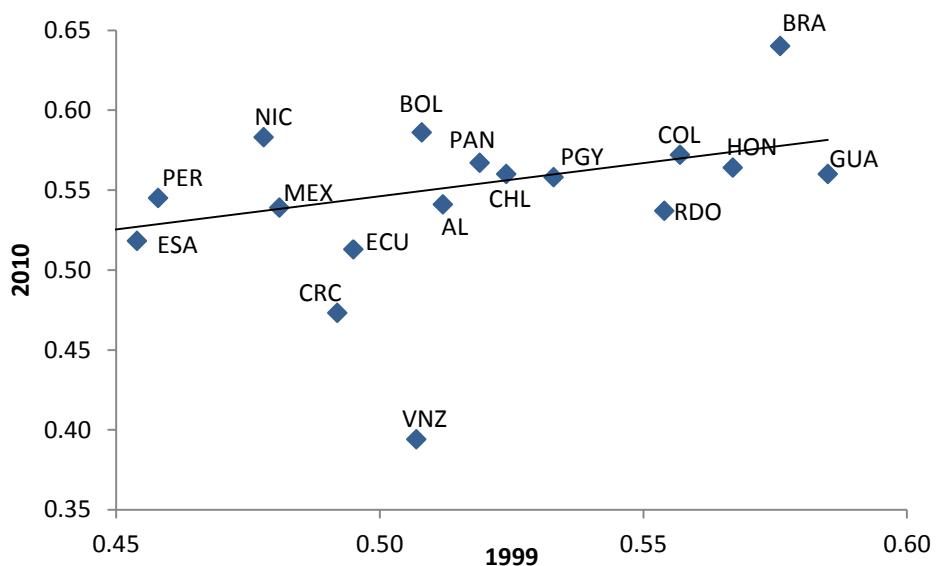


Fuente: CEPAL (2012)

⁷ Urbana: Chile, datos 1998 y 2009, Guatemala, datos para 1998 y 2006; Nicaragua, datos para 1998 y 2009. Rural: Chile, datos para 1998 y 2009; Guatemala, Datos para 1998 y 2006; Nicaragua, datos para 1998 y 2009; Uruguay, a partir de 2007 hay desagregación urbano, rural y total país.

La desigualdad de ingresos en América Latina ha tendido a disminuir levemente entre 1999 y 2010 en la mayoría de naciones como lo muestra el gráfico 7, con excepción de Costa Rica, Honduras y Guatemala. Los países que han presentado los descensos más significativos son Nicaragua y Venezuela, seguido de Perú, Bolivia, Brasil, México y Chile. De la región Centroamericana, destaca El Salvador y Panamá como naciones que han reducido sus índices de GINI.

Gráfico 7. Evolución del índice de GINI, 1999 Y 2010⁸

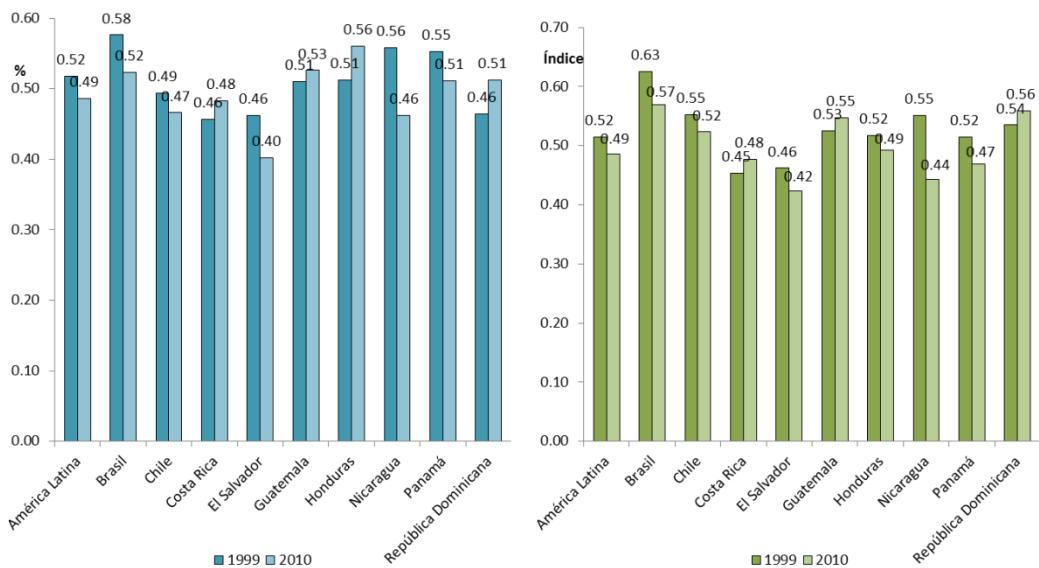


Fuente: CEPAL (2012)

La desigualdad a escala urbana expone los mayores avances en Nicaragua, Perú, Brasil, México y El Salvador mientras el resto de países han presentado descensos igual o por debajo de América Latina. En el sector rural, Bolivia presenta la mayor reducción en el coeficiente de GINI en la región, seguido de El Salvador y Colombia. En el segundo grupo de mayores reducciones en el índice se sitúan Brasil, República Dominicana y Honduras, éste último destaca su evolución que no corresponde con el índice a escala nacional donde se mantuvo la desigualdad en el período en análisis.

⁸ Chile, datos para 1998 y 2009; Guatemala para 1998 y 2006; Nicaragua, datos para 1998 y 2009; Uruguay, a partir de 2007 hay desagregación urbano, rural y total país; Venezuela, datos para 1997 y 2010.

Gráfico 8. Índice de GINI, 1999 y 2010



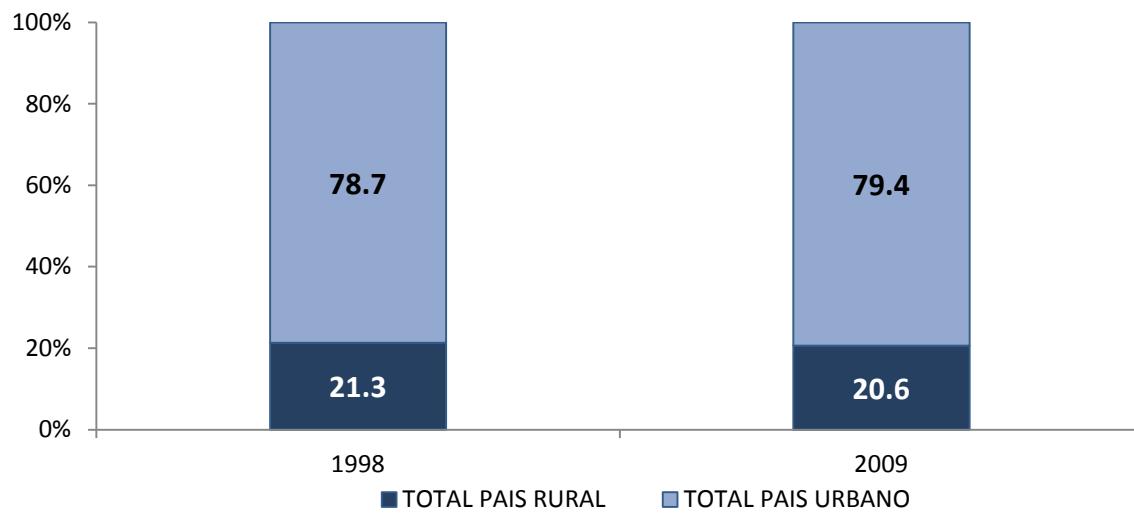
Fuente: CEPAL (2012)

2.2 Una evaluación de los índices de pobreza⁹, desagregados

Un común denominador en la distribución relativa del ingreso en El Salvador, es la elevada concentración de la renta en las zonas urbanas del 78.7% y 79.4% para los años 1998 y 2007, respectivamente. Esto significa que más de las tres cuartas partes del ingreso está concentrada en los habitantes de las zonas urbanas, áreas que a su vez concentran la mayor parte de la población del país; en contraste, en las zonas rurales donde solo reside el 37.0% de la población, según el Censo de Población y Vivienda de 2007, y el ingreso poseído por sus habitantes oscila en torno al 20.0%, inclusive, entre 1998 y 2009 la proporción del ingreso correspondiente al área rural descendió en 0.7 puntos porcentuales (p.p.) (Véase gráfico 9)

⁹ Véase Anexo 1 para descripción metodológica de los indicadores empleados.

Gráfico 9. Distribución del Ingreso por Zona Geográfica



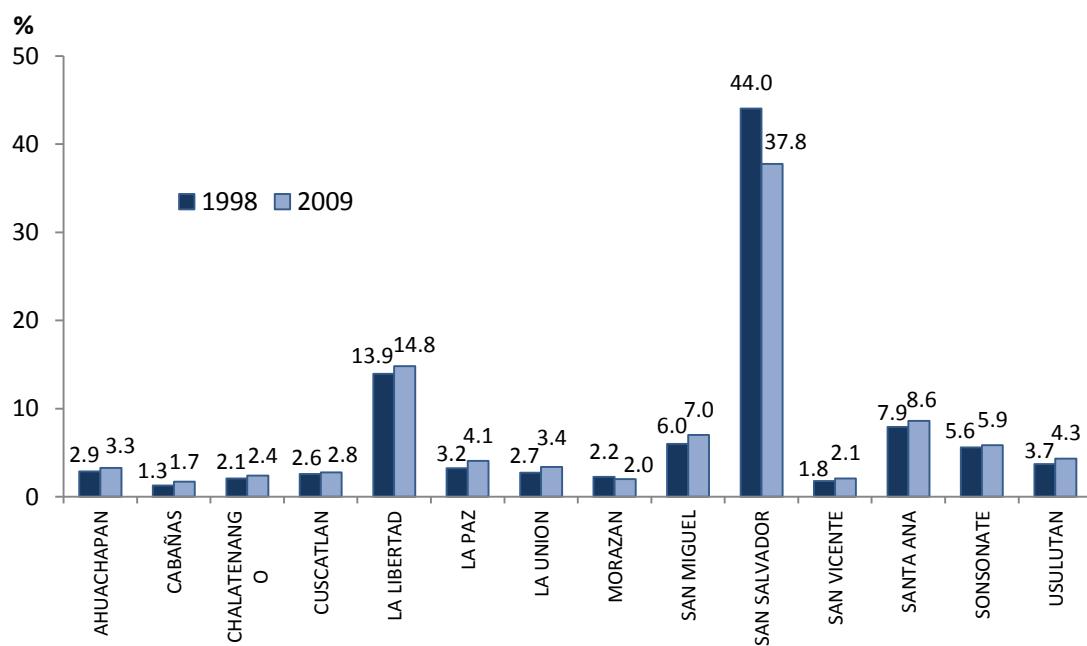
Fuente: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 1998 y 2009, DIGESTYC.

Al considerar la división jurídico-administrativa de El Salvador mostrada en el gráfico 10, el departamento que concentra la mayor proporción del ingreso es San Salvador (capital del país) seguido por La Libertad, Santa Ana, San Miguel y Sonsonate, en los cuales se ubican las ciudades con mayor actividad económica y mayor cantidad de población.

En 1998 se observa que el 44.0% del ingreso del país correspondía a población residente en el departamento de San Salvador, 13.9% para la Libertad, 8.6% a Santa Ana, 6.0% a San Miguel y Sonsonate obtuvo el 5.6% del ingreso; el resto de departamentos registró cada uno un porcentaje del ingreso que no superaba el 4.0%. Para 2009 el panorama es bastante similar en cuanto a los departamentos con mayor concentración del ingreso; sin embargo, destaca cómo San Salvador sigue concentrando la mayor proporción del ingreso pero la misma descendió respecto a 1998, llegando a 37.8%. La disminución de 6.2 p.p. registrada en San Salvador entre 1998 y 2009, equivale al aumento ocurrido en el resto de departamentos, a excepción de Morazán; esto significa que en 12 departamentos hubo un incremento en la proporción del ingreso concentrado por sus habitantes, teniéndose los principales aumentos en San Miguel (1.0 p.p.), La Libertad (0.9 p.p.) y Santa Ana (0.7 p.p.), que se caracterizan por concentrar una importante proporción del ingreso, luego de San Salvador. Asimismo se verificó un aumento de 0.6 p.p tanto en Usulután

como en La Unión; no obstante, solo concentran una mínima porción del ingreso del país (4.3% y 3.4%, respectivamente).

Gráfico 10. Distribución del Ingreso por Departamento:



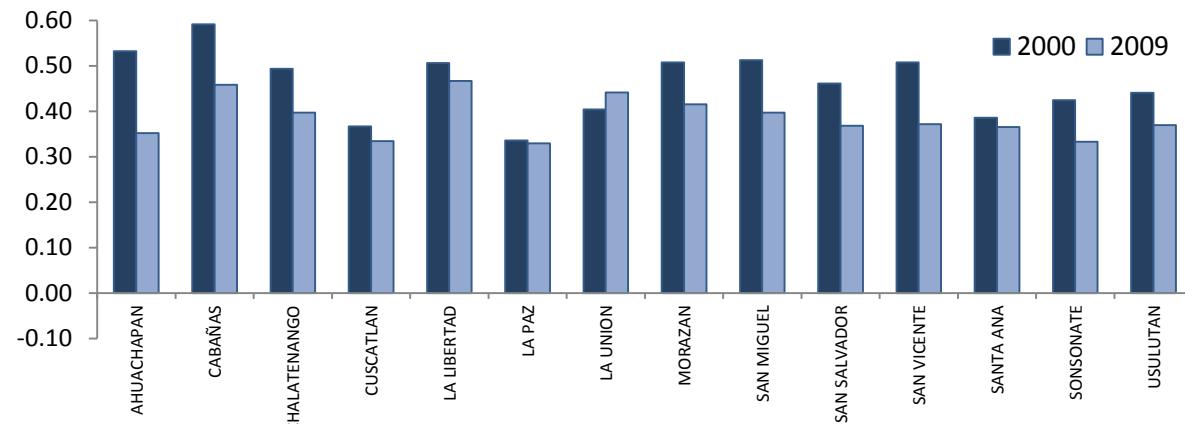
Fuente: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 1998 y 2009, DIGESTYC.

Morazán fue el único departamento (exceptuando a San Salvador) que registró en 2009 un retroceso en la proporción del ingreso concentrado por su población respecto al observado en 1998, pasando de 2.2% a 2.0%; y junto con Cabañas y San Vicente constituyen los departamentos que obtienen las menores proporciones del ingreso del país (1.7% y 2.1%, respectivamente).

El comportamiento de los índices de desigualdad de Theil entre 2000 y 2009 fue a la baja, al pasar de 0.462 a 0.386. Los departamentos en los cuales la desigualdad es mayor en el año 2000 son Cabañas (0.592), Ahuachapán (0.532) y San Miguel (0.513), mientras que en La Paz, Cuscatlán y Santa Ana se registraron los índices de Theil más bajos (0.336, 0.367 y 0.386, respectivamente). Para 2009, La Paz (0.329) y Cuscatlán (0.334) continuaron estando entre los departamentos con índices de Theil más bajos, junto con Sonsonate, cuyo índice pasó de 0.425 a 0.333; en cambio, entre los 3 departamentos con mayores índices de Theil solo permanece Cabañas (0.458), al cual se incorporó La Unión y Morazán, presentando índices de 0.441 y 0.415, respectivamente. Cabe

mencionar que en el caso de La Unión no se dio un descenso en el valor del índice, puesto que entre los años 2000 a 2009 el mismo aumentó, siendo el único departamento que presentó dicho comportamiento. (Véase gráfico 11)

Gráfico 11. Índice de Desigualdad basado en medidas de entropía (Índice de Theil) por Departamento: El Salvador 2000 y 2009¹⁰

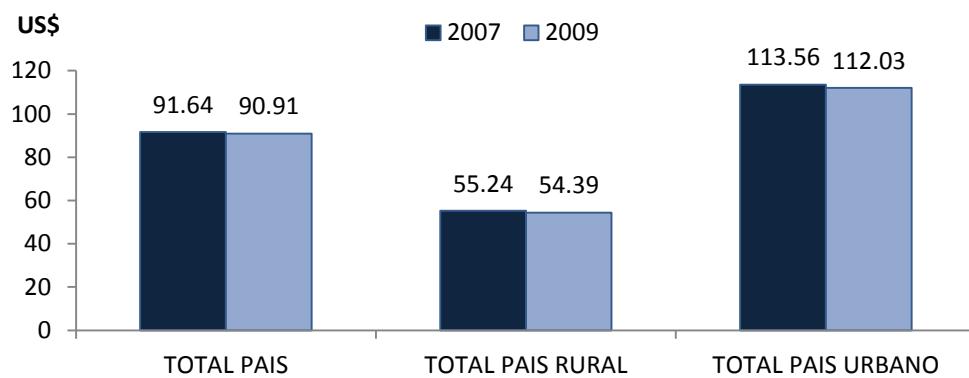


Fuente: Elaboración propia con base en datos de Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2000 y 2009, DIGESTYC.

En cuanto al gasto mensual por persona, que puede considerarse como una variable proxy del ingreso, para el año 2007 este ascendía a US\$91.64 para el total del país, siendo mucho mayor para el área urbana (US\$113.56) que para la rural (US\$55.24), observándose una amplia brecha (Véase gráfico 12). Por departamentos, San Salvador es siempre el que registra el mayor gasto mensual por persona (US\$122.55) seguido por La Libertad (US\$112.01), Sonsonate (US\$87.19), Santa Ana (US\$85.84) y San Miguel (US\$79.09). Por el contrario, Morazán y Cabañas presentan el gasto mensual por persona más bajo (US\$53.59 y US\$57.72), perfilándose como los departamentos con indicadores de pobreza más desfavorables, según se muestra en el gráfico 13

¹⁰ Los cálculos se realizaron a partir de la base de datos de la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples, utilizando los factores de expansión ajustados por los censos de población y vivienda del año 2007. Por lo tanto su interpretación debe considerar que los valores mostrados están sujetos a errores de estimación característicos del uso de diseños muestrales.

**Gráfico 12. Gasto de consumo o Ingreso per cápita del hogar por Zona Geográfica y Total País:
El Salvador 2007 y 2009**

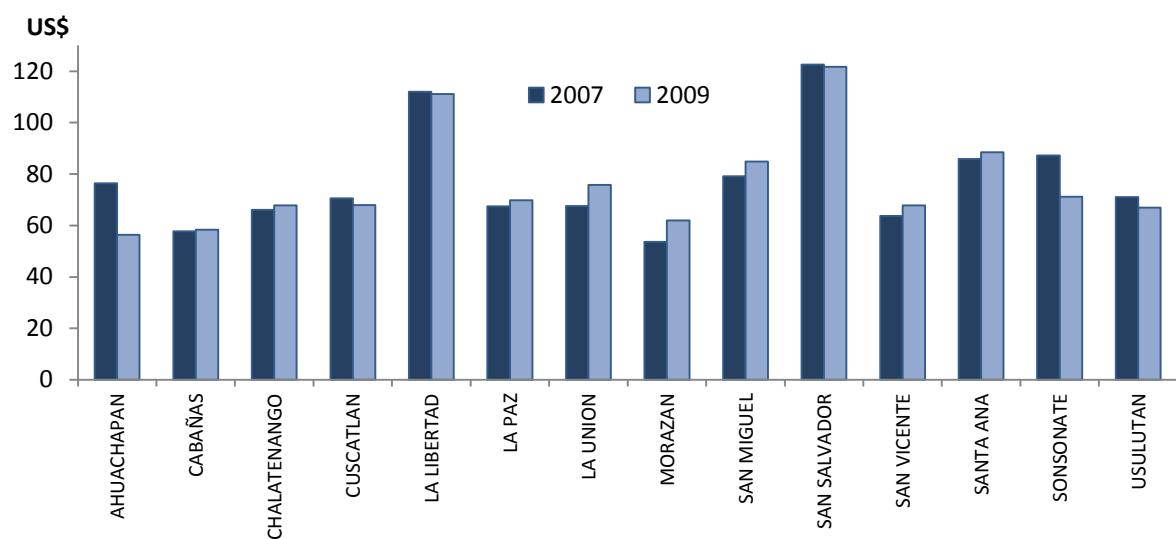


Fuente: Elaboración propia con base en datos de Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2007 y 2009, DIGESTYC.

El impacto de la crisis económica de 2009 en este indicador fue evidente, ya que a nivel nacional el gasto mensual por persona disminuyó 0.8%, llegando a US\$90.91 (Véase gráfico 12); por zona geográfica el impacto es más significativo, ya que en el área urbana el gasto se redujo 1.3% y en el área rural la contracción fue de 1.5%, dando como resultado un gasto mensual por persona de US\$112.03 y US\$54.39. A nivel departamental, los mayores gastos mensuales por persona continuaron registrándose en San Salvador, La Libertad, Santa Ana y San Miguel, pero cabe mencionar el aumento de 12.2% y 15.7% registrado en los gastos mensuales por persona de los departamentos La Unión y Morazán, mientras que en Ahuachapán la misma variable disminuyó 26.1%, haciendo que este sea el departamento con el gasto mensual por persona más bajo del país (US\$56.44) (Véase gráfico 13).

Gráfico 13. Gasto de consumo o Ingreso per cápita del hogar por Departamento: El Salvador

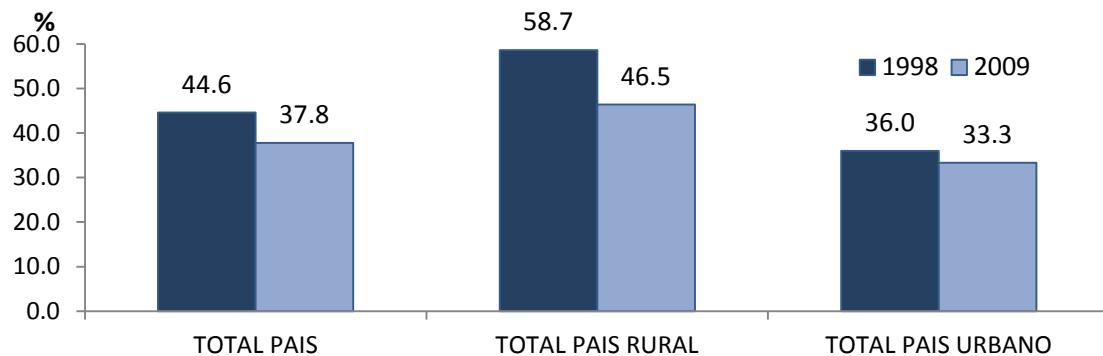
2007 y 2009



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2007 y 2009, DIGESTYC.

El monto de los ingresos de los hogares sirve para determinar, bajo el índice de recuento, si estos se encuentran o no en condiciones de pobreza. El gráfico 14 muestra el porcentaje de la población en condiciones de pobreza desagregada por zona geográfica, a nivel nacional, la población en condiciones de pobreza ha disminuido 6.9 p.p. entre 1998 y 2009, al pasar de 44.6% a 37.8%. Por zona geográfica, la tendencia ha sido la misma, verificándose la mayor reducción en la proporción de población en condiciones de pobreza en el área rural (12.2 p.p.); sin embargo, en esta área persiste la mayor proporción de personas pobres (58.7% en 1998 y 46.5% en 2009) frente al porcentaje de habitantes del área urbana, que en los años transcurridos entre 1998 y 2009 solo ha disminuido 2.7 p.p., al pasar de 36.0% a 33.3%.

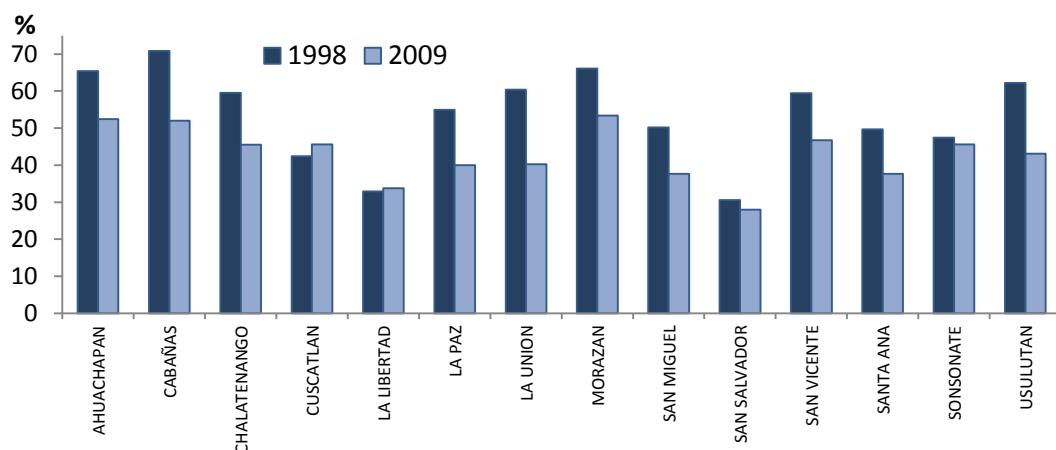
Gráfico 14. Población en Condiciones de Pobreza por Zona Geográfica: El Salvador 1998 y 2009



Fuente: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 1998 y 2009, DIGESTYC.

El gráfico 15 muestra un análisis más detallado que indica que los departamentos con mayores proporciones de población en condiciones de pobreza en 1998 fueron Cabañas (70.8%), Morazán (66.1%), Ahuachapán (65.4%) y Usulután (62.2%), en los cuales, comparado con 2009, se dieron importantes disminuciones de 18.8 p.p., 12.8 p.p., 12.9 p.p. y 19.2 p.p., respectivamente; a pesar de ello, continuaron mostrando las proporciones más altas de población que vive en situación de pobreza en el país. Por el contrario, San Salvador, La Libertad y Cuscatlán son los departamentos con las menores proporciones de personas pobres para 1998 (30.6%, 32.9% y 42.4%, respectivamente); mientras que para 2009, a los departamentos anteriores se agregaron La Paz, La Unión, Santa Ana y San Miguel, para ser considerados como los de porcentajes más bajos de población en situación de pobreza, debido a que experimentaron importantes reducciones, registrándose la más profunda en La Unión (20.1 p.p.). (Véase gráfico 15)

Gráfico 15. Población en Condiciones de Pobreza por Departamento: El Salvador 1998 y 2009

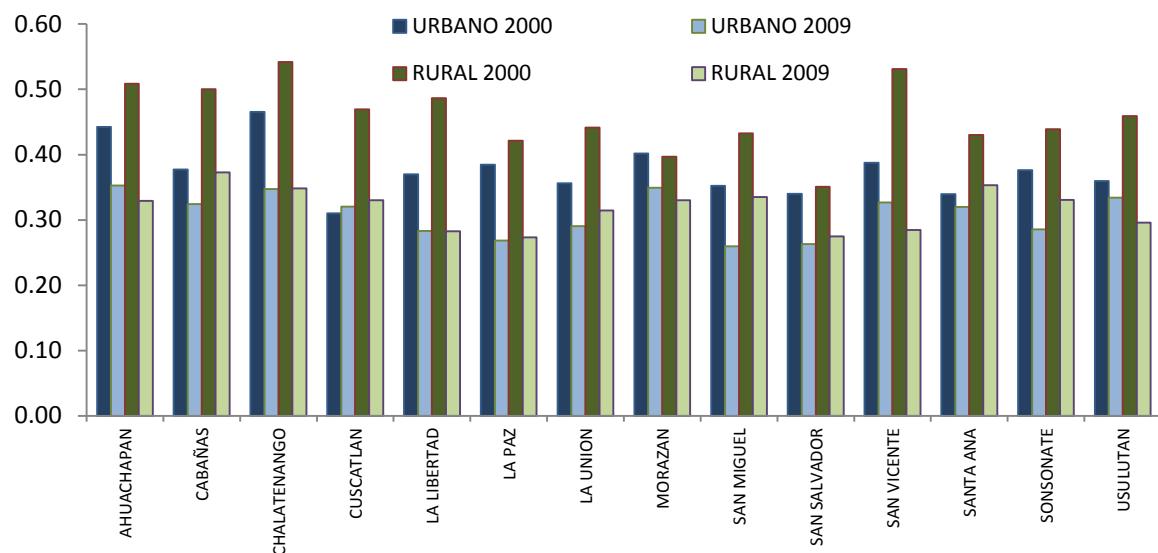


Fuente: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 1998 y 2009, DIGESTYC.

Un indicador más completo al índice de recuento (proporción de población en condiciones de pobreza) es el índice de brecha de pobreza, que expresa la insuficiencia agregada del ingreso de los pobres como proporción del ingreso total necesario para garantizar que todos los hogares están sobre la línea de pobreza. Las brechas más amplias se presentan en el área rural del país, aunque se observa que tanto en dicha área como en la urbana hubo una mejora en el indicador al disminuir entre los años 2000 y 2009, a excepción del área urbana del departamento de Cuscatlán, donde se registró un leve incremento al pasar de 0.47 a 0.47.

En promedio, el área rural presentó un índice de brecha de pobreza de 0.458 en 2000 y en el área urbana el mismo indicador fue de 0.376 en igual período; nueve años después, la mejora del índice es significativa, sobre todo en el área rural, donde el índice descendió a 0.318, y en el área urbana llegó a 0.309. Los departamentos cuyas áreas urbanas presentan mayores brechas de pobreza en el año 2000 fueron Chalatenango (0.465), Ahuachapán (0.443) y Morazán (0.402); los tres departamentos, a pesar de haber estrechado la brecha de pobreza, continuaron ubicándose en 2009 como los que presentan mayores índices (0.353, 0.347 y 0.349, respectivamente). Para el área rural, en 2000 los departamentos con mayores brechas de pobreza fueron Ahuachapán (0.509), Chalatenango (0.542), y Cabañas (0.500), siendo estos mismos departamentos los que en 2009, junto a Santa Ana, siguieron exhibiendo las brechas más amplias (0.329, 0.348, 0.373 y 0.353, respectivamente, tal como se muestra en el gráfico 16).

Gráfico 16. Brecha de la Pobreza por Zona Geográfica y Departamento: El Salvador 2000 y 2009



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2000 y 2009, DIGESTYC.

Los departamentos con brechas más reducidas a nivel urbano en 2000 fueron Cuscatlán (0.310), Santa Ana (0.339) y San Salvador (0.340); este último departamento fue el único que en 2009 continuó presentando las brechas más estrechas en el área urbana (0.263) junto con San Miguel (0.259) y La Paz (0.268). Para el área rural, las menores brechas de pobreza aún están muy por encima de las observadas en el área urbana, siendo San Salvador, Morazán y La Paz los departamentos que en 2000 registraron los índices más bajos (0.351, 0.397 y 0.421, respectivamente); mientras que para el año 2009, los índices más favorables, es decir, las brechas más cerradas, correspondieron a los departamentos de La Paz (0.273), San Salvador (0.275) y La Libertad (0.283).

Los departamentos en los que se verificó un mayor estrechamiento de la brecha de pobreza entre 2000 y 2009 fueron Chalatenango y La Paz, para el área urbana, mientras que en el área rural ocurrió en San Vicente, La Libertad y Ahuachapán.

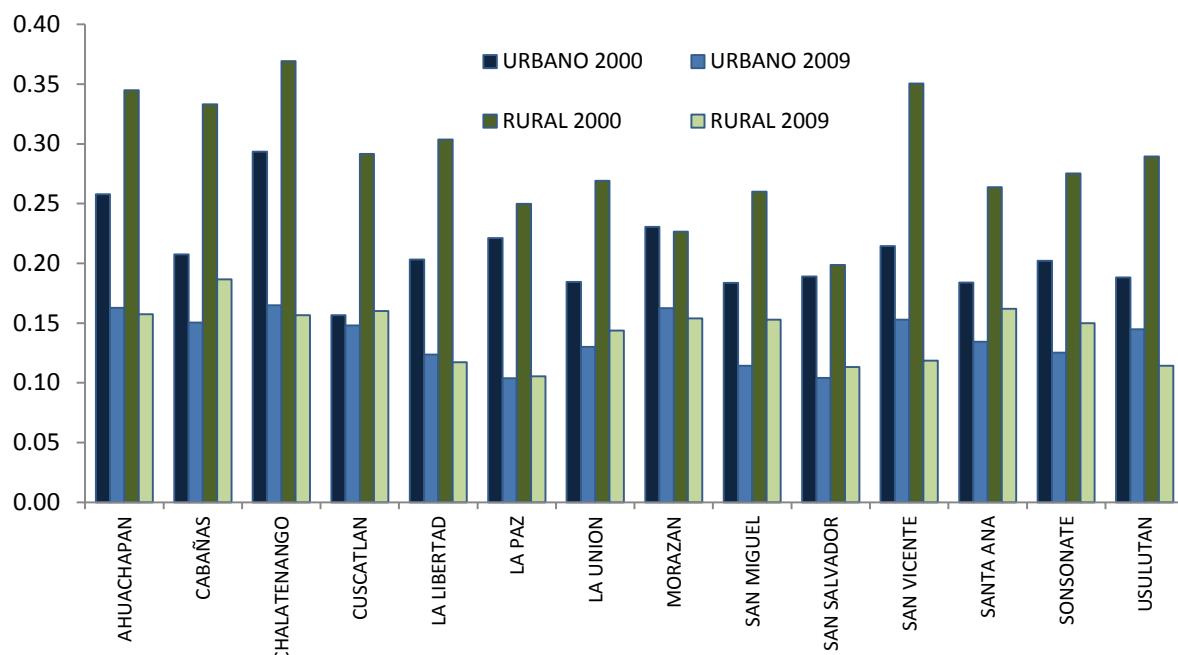
En cuanto a la severidad de la pobreza, a nivel urbano los resultados son más favorables que en el área rural; asimismo, en el período comprendido entre 2000 y 2009 este indicador se redujo en

ambas zonas. En 2000 el área urbana registró un índice de severidad de pobreza de 0.208 y para 2009 descendió a 0.137; por su parte, en el área rural la reducción del índice de severidad de la pobreza fue más intensa al pasar de 0.288 en 2000 a 0.142 en 2009.

Por departamento, las mayores índices corresponden en el año 2000 para el área urbana a Chalatenango (0.294), Ahuachapán (0.258) y Cabañas (0.231), y para 2009 continuaron siendo los departamentos con los índices de severidad de la pobreza más altos; por el contrario, en departamentos como Cuscatlán, La Unión, Santa Ana y San Miguel, el índice reportó los valores más bajos en 2000, y en 2009 solo San Miguel se mantuvo en el grupo de departamentos con menores índices de severidad de pobreza (0.114), al cual se unieron los departamentos de San Salvador (0.104) y La Paz (0.104). (Véase gráfico 17)

Gráfico 17. Severidad de la Pobreza por Zona Geográfica y Departamento: El Salvador 2000 y

2009

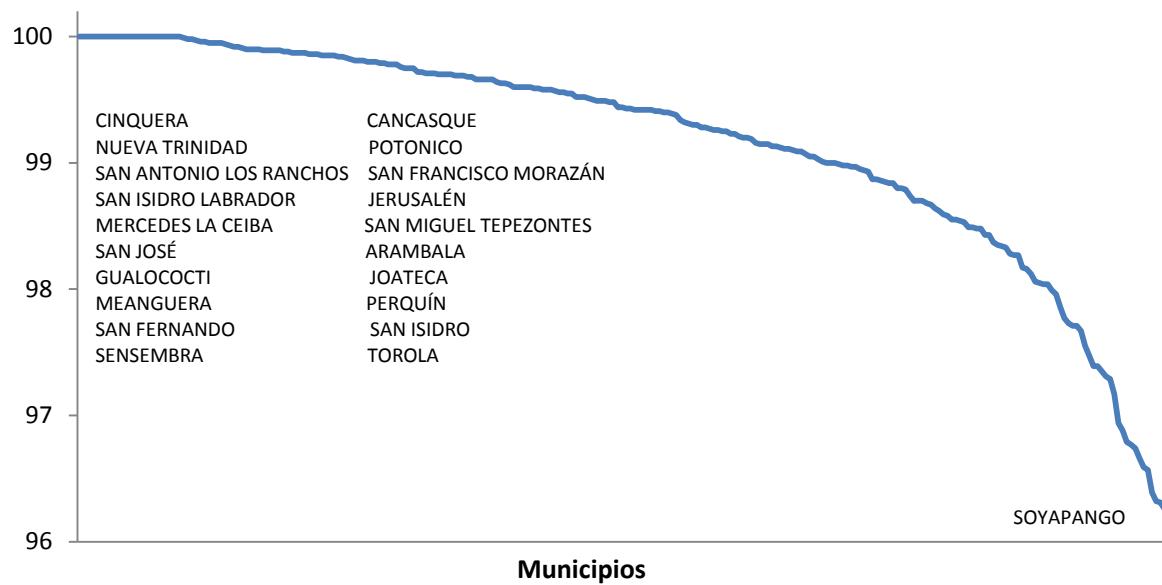


Fuente: Elaboración propia con base en datos de Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2000 y 2009, DIGESTYC.

En cuanto al área rural, los departamentos cuyos índices de severidad de pobreza se ubicaron entre los más altos al inicio de la década de 2000 fueron Ahuachapán (0.345), San Vicente (0.351) y Chalatenango (0.369); en 2009, otros departamentos vieron empeorar la severidad de la pobreza al presentar los índices más altos, siendo estos Cabañas (0.187), Santa Ana (0.162) y Cuscatlán (0.160). Siempre en el área rural, los departamentos cuyos índices de severidad de la pobreza expresaron menores niveles en 2000 fueron San Salvador (0.199), Morazán (0.227) y La Paz (0.250), los cuales, a excepción de Morazán siguieron siendo en 2009 los departamentos con los menores índices en la zona rural, junto con Usulután.

Otra información complementaria a los indicadores anteriores es el porcentaje de hogares que poseen necesidades básicas insatisfechas, mostrado en gráfico 18. Este indicador a nivel municipal señala que para 1992, en 25 de los 262 municipios del país el porcentaje de hogares con al menos 1 necesidad básica insatisfecha es igual a 100, de los cuales la mayoría (9) pertenecen al departamento de Morazán (Arambala, Gualococti, Joateca, Meanguera, Perquín, San Fernando, San Isidro, Sensembra y Torola); también Chalatenango es otro de los departamentos con un alto número de municipios donde el 100% de los hogares tienen insatisfecha al menos 1 necesidad básica (Cancasque, Nueva Trinidad, Potonico, San Antonio Los Ranchos, San Francisco Morazán y San Isidro Labrador), a los cuales se suman Cabañas, La Paz, La Unión, San Miguel, San Vicente y Usulután, departamentos en los cuales se reparten los 10 municipios restantes.

Gráfico 18. Porcentaje de Hogares con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha - Datos por Municipios de El Salvador, 1992



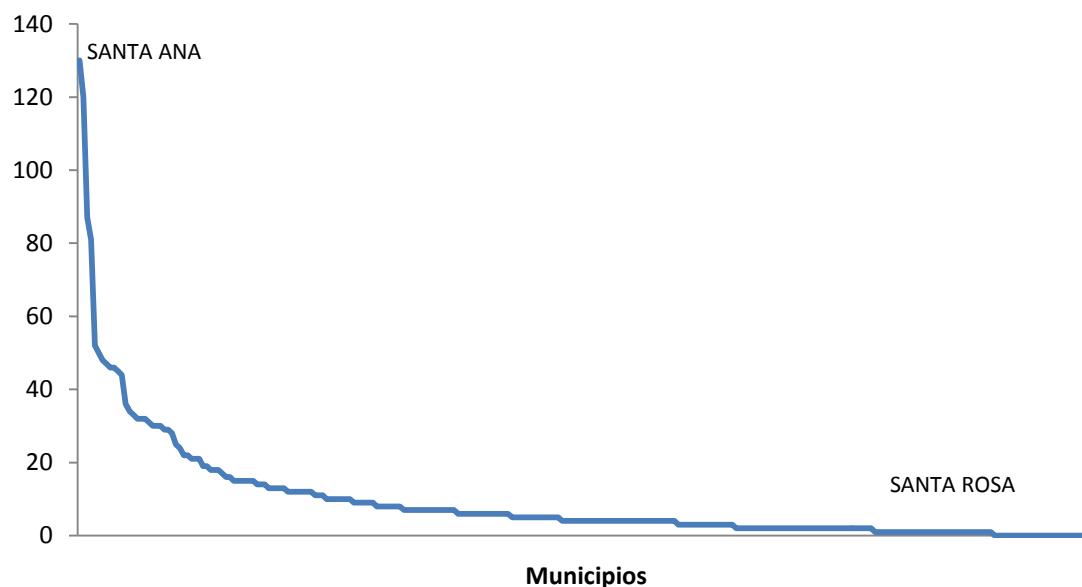
Fuente: Elaboración propia con base en datos de V Censos de Población y IV de Vivienda 1992 y CEPAL, 2003.

Asimismo, en 157 municipios se tiene que entre 99.0% y 99.9% de los hogares poseen al menos una necesidad básica insatisfecha, mientras que los cinco municipios donde este indicador refleja resultados más favorables (aunque no por ello significa que sea un porcentaje bajo) son Soyapango (96.26%), Ilopango (96.31%), San Salvador (96.32%), Santa Tecla (96.39%) y Antiguo Cuscatlán (96.57%), ubicándose los tres primeros en el departamento de San Salvador, y los últimos dos en el departamento de La Libertad.

Para 2007 la información disponible para el análisis corresponde al número de Asentamientos Urbanos Precarios (AUP) donde las personas tienen al menos una necesidad básica insatisfecha. De esta manera, hay 12 municipios con más de 40 asentamientos con al menos 1 necesidad básica insatisfecha: Santa Ana (130), San Salvador (120), San Miguel (87), Soyapango (81), Ahuachapán (52), Colón (50), Ciudad Arce (48), Zacatecoluca (47), Izalco (46), Usulután (46), Mejicanos (45) y Ciudad Delgado (44). Por otra parte, en 31 municipios del país solo se identifica 1 asentamiento urbano precario, los cuales se ubican principalmente en los departamentos de Morazán y

Chalatenango (cuya área urbana es reducida en comparación al área rural), mientras que 25 municipios no registran ningún AUP, lo cual se debe a que pertenecen a la zona rural del país. (Véase gráfico 19)

Gráfico 19. Número de Asentamientos Urbanos Precarios por Municipio: El Salvador, 2007

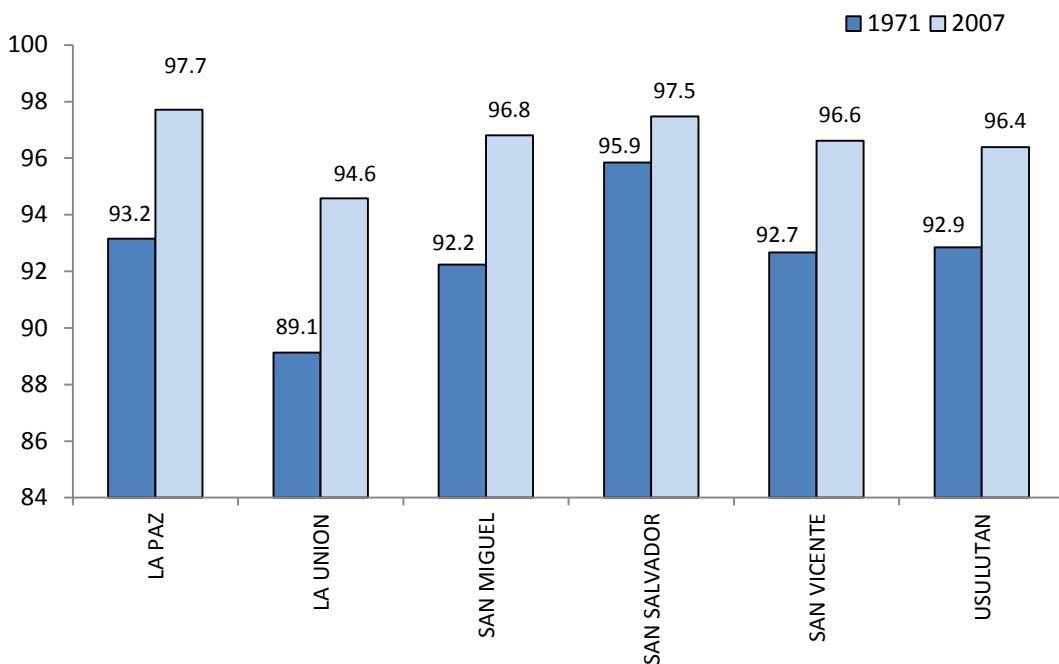


Fuente: Mapa de Pobreza Urbana y Exclusión Social El Salvador. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Programa El Salvador, Ministerio de Economía (MINEC), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Otro indicador orientativo de la desigualdad es el mostrado en el gráfico 20, basado en la distribución de la tierra. Para el caso se analiza el porcentaje que representan las explotaciones con una extensión menor o igual a 10 hectáreas respecto al total explotaciones de un territorio, el cual por disponibilidad de información, corresponde a departamentos en 1971 y a municipios en el año 2007.

En 1971, a nivel nacional las explotaciones con una extensión máxima de 10 hectáreas representó el 92.7% de todas las explotaciones de terrenos en el país. Los departamentos en los que dichas explotaciones representaron los porcentajes más altos fueron Cuscatlán (96.3%) San Salvador (95.9%) y Ahuachapán (94.5%); por el contrario, en Morazán, La Unión y Chalatenango es relativamente baja la proporción de la extensiones territoriales que no exceden las 10 hectáreas (89.3%, 89.1% y 89.1%, respectivamente).

Gráfico 20. Porcentaje de Explotaciones de menos de 10 Hectáreas respecto al total de explotaciones: El Salvador 1971 y 2007



Fuente: Elaboración propia con base en III Censo Agropecuario 1971 y IV Censo Agropecuario 2007-2008

Para 2007 se observó a nivel nacional un incremento de 3.7 p.p. en la proporción respecto al total de las explotaciones de menos de 10 hectáreas, llegando a 96.4%. Los departamentos con las proporciones más altas fueron Cuscatlán (99.2%), La Paz (97.7%) y San Salvador (97.5%), mientras que los departamentos en los que los porcentajes fueron menores son Ahuachapán (95.0%), La Unión (94.6%) y Cabañas (93.2%). Los departamentos en los que se registraron los mayores aumentos en la proporción de explotaciones de menos de 10 hectáreas fueron Chalatenango (7.5 p.p.), Morazán (6.9 p.p.) y La Unión (5.4 p.p.); el único departamento en el que la proporción disminuyó fue Cabañas, cuya reducción fue de 0.6 p.p.

El análisis por municipio con datos de 2007 indica que en 10 de ellos (de un total de 262) el 100% de las explotaciones no exceden de las 10 hectáreas de extensión, siendo estos El Rosario, Monte San Juan y San Bartolomé Perulapía, del departamento de Cuscatlán; San Isidro y San Jorge, del departamento de San Miguel; Ayutuxtepeque y Ciudad Delgado, pertenecientes al departamento

de San Salvador; Ojos de Agua, de Chalatenango; Tapalhuaca, ubicado en La Paz; y San Isidro, del departamento de Morazán. Los cinco municipios con las proporciones menores de explotaciones de menos de 10 hectáreas son Salcoatitán (82.8%), Antiguo Cuscatlán (81.6%), Apaneca (80.9%), Concepción de Ataco (76.1%) y Dolores (79.2%), ubicados en los departamentos de Sonsonate, La Libertad, Ahuachapán y Cabañas, respectivamente.

Finalmente, un indicador indispensable para evaluar el comportamiento de la pobreza es el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el cual tuvo un mínima mejora entre 2004 y 2007 al pasar de 0.66 a 0.68, gráficos 21 y 22 respectivamente. El municipio de Antiguo Cuscatlán se mantuvo en ambos años como aquel con el mayor IDH, e incluso mejoró al pasar de 0.870 a 0.878. Otros municipios con elevados IDH tanto en 2004 como en 2007 fueron Santa Tecla, San Salvador y Mejicanos (pertenecientes a los departamentos de La Libertad, el primero; y los dos últimos a San Salvador), los cuales se caracterizan por concentrar un importante parte de la actividad económica del país, tener urbanizada una elevada proporción de su territorio y que además residan en ella personas cuyos ingresos superan al promedio nacional.

Gráfico 21. Índice de Desarrollo Humano:



Gráfico 22. Índice de Desarrollo Humano



Fuente: PNUD 2005. Con base en Mapa de Pobreza 2004 y Proyecciones de Población de DIGESTYC (1995)

Fuente: Almanaque 262 PNUD. Con base en VI Censos de Población y V de Vivienda 2007

En el extremo opuesto se ubican los municipios Jutiapa, Lislique, Cacaopera y Guatajagua, que presentaron los IDH más bajos tanto en 2004 como en 2007, dichos municipios se ubican en los departamentos de Cabañas, La Unión y Morazán, respectivamente.

En materia de mejora del índice, los municipios en los que hubo mayor crecimiento fueron Agua Caliente, del departamento de Chalatenango (incrementó de 0.61 a 0.72); Tecapán, ubicado en Usulután (su IDH pasó de 0.60 a 0.66) y Santa Catarina Masahuat (perteneciente al departamento de Sonsonate (registró un IDH de 0.67 en 2007, superando el 0.62 obtenido en 2004). Las condiciones de desarrollo, medidas a través del IDH, empeoraron en los siguientes municipios cuyos índices en 2007 fueron inferiores a los registrados en 2004: Meanguera, del departamento de Morazán (su IDH pasó de 0.65 a 0.64); San Gerardo, municipio perteneciente a San Miguel (con un IDH de 0.63 en 2004 que descendió a 0.62 en 2007); y Lislique, que forma parte del departamento de La Unión (su IDH descendió a 0.56 desde 0.57).

1.3 Una evaluación de los índices de pobreza FGTs para la zona rural

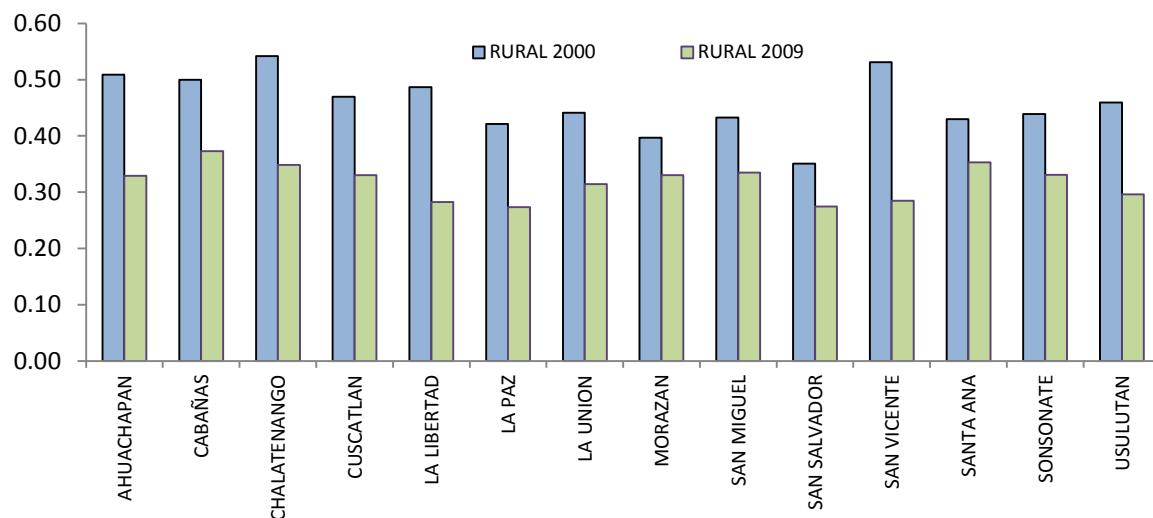
El área rural de El Salvador se ha caracterizado históricamente por tener población en condiciones de pobreza y bajos niveles educativos (años de escolaridad), que al mismo tiempo son superados por el área urbana.

En 1998 la población de la zona rural viviendo en condiciones de pobreza era el 58.7%; once años más tarde, dicha proporción descendió a 46.5%, la cual aún continúa siendo alta y supera en más de 10 p.p. la proporción de población pobre de las zonas urbanas del país.

El ingreso concentrado por las familias del área rural del país corresponde al 21.3% del ingreso total del país en 1998; luego, en 2009 este porcentaje descendió a 20.6%, es decir, 0.7 p.p., lo cual está en parte determinado por el movimiento de la población desde las áreas rurales a las urbanas. Asimismo, la baja proporción de los ingresos familiares condicionan que el gasto de consumo per cápita mensual de los hogares rurales también sea bajo, ya que en 2007 estos fueron de US\$55.24 y descendió a US\$54.39% en 2009, representando el 48.6% del gasto per cápita mensual de los hogares de la zona urbana en 2007 y 48.5% en 2009, por lo que dicha proporción se mantiene constante y es casi la mitad de los gastos realizados por habitantes de las área urbanas.

La brecha de pobreza, es decir, la distancia de los ingresos de las familias respecto al umbral o línea de pobreza en las zonas rurales se ha ido cerrando a un ritmo más rápido que para las zonas urbanas; sin embargo en esta última zona las brechas son menores (0.376 frente a 0.458 en 2000, y 0.309 frente a 0.18 en 2009). Los departamentos en cuyas zonas rurales las brechas de pobreza son más altas son Chalatenango, Cabañas, San Vicente y Ahuachapán, con índices mayores o iguales a 0.50 en 2000; para el año 2009 en los dos primeros departamentos, sus zonas rurales continuaron presentando elevados índices, junto con Santa Ana y San Miguel, donde la reducción de la brecha de pobreza fue muy mínima. Además de los departamentos anteriores, en el área rural de San Salvador y de Morazán, los índices de brecha de pobreza registraron menos movimientos a la baja en comparación al resto de departamentos; al contrario de San Vicente, La Libertad y Chalatenango, donde se dieron los descensos más significativos. (Véase gráfico 23)

Gráfico 23. Brecha de la Pobreza en Área Rural por Departamento: El Salvador 2000 y 2009¹¹



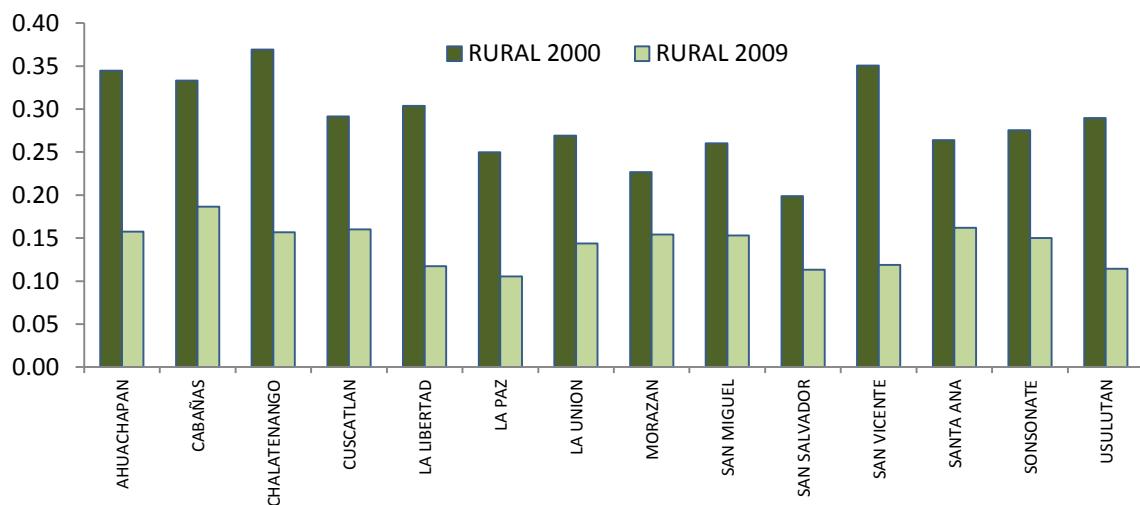
Fuente: Elaboración propia con base en datos de Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2000 y 2009, DIGESTYC.

El indicador de severidad de la pobreza también señala que entre 2000 y 2009 hubo una relativa mejora, sobre todo en los departamentos de San Vicente, Chalatenango, Ahuachapán y La Libertad, donde se dieron las reducciones más importantes; sin embargo, los dos primeros departamentos son los que, junto a Ahuachapán, registraron los mayores índices de severidad de pobreza en el año 2000, mientras que para 2009 esa condición se presentó en las áreas rurales de

¹¹ Opus cit 9

Cabañas, Santa Ana y Cuscatlán, principalmente. Los departamentos con menores valores para este índice fueron San Salvador y La Paz en ambos años, así como Morazán en 2000 y Usulután en 2009. (Véase gráfico 24)

Gráfico 24. Severidad de la Pobreza en Área Rural por Departamento: El Salvador 2000 y 2009¹²

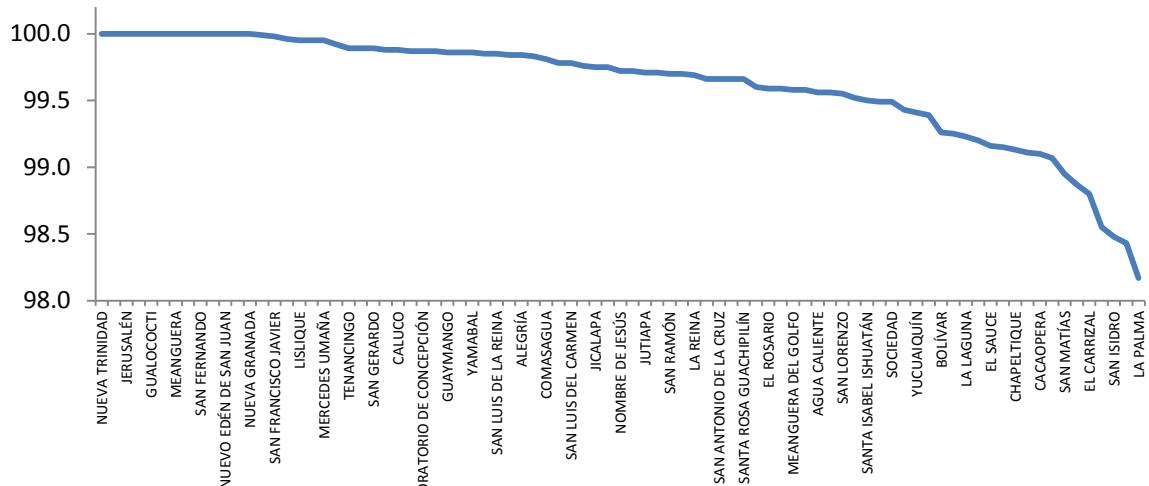


Fuente: Elaboración propia con base en datos de Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2000 y 2009, DIGESTYC.

De los 86 municipios considerados estrictamente rurales, en 13 de ellos el 100% de sus hogares poseía al menos una necesidad básica insatisfecha en 1992. La mayoría de estos municipios se ubican en el departamento de Morazán (Arambala, Gualococti, Joateca, Meanguera, Perquín, San Fernando y Torola), seguido por Chalatenango (Nueva Trinidad y San Francisco Morazán), La Paz (Jerusalén), San Miguel (Nuevo Edén de San Juan) y Sonsonate (Cuisnahuat). (Véase gráfico 25)

¹² Opus cit 9

Gráfico 25. Porcentaje de Hogares con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha – Municipios Rurales de El Salvador, 1992



Fuente: Elaboración propia con base en datos de V Censos de Población y IV de Vivienda 1992 en CEPAL, 2003.

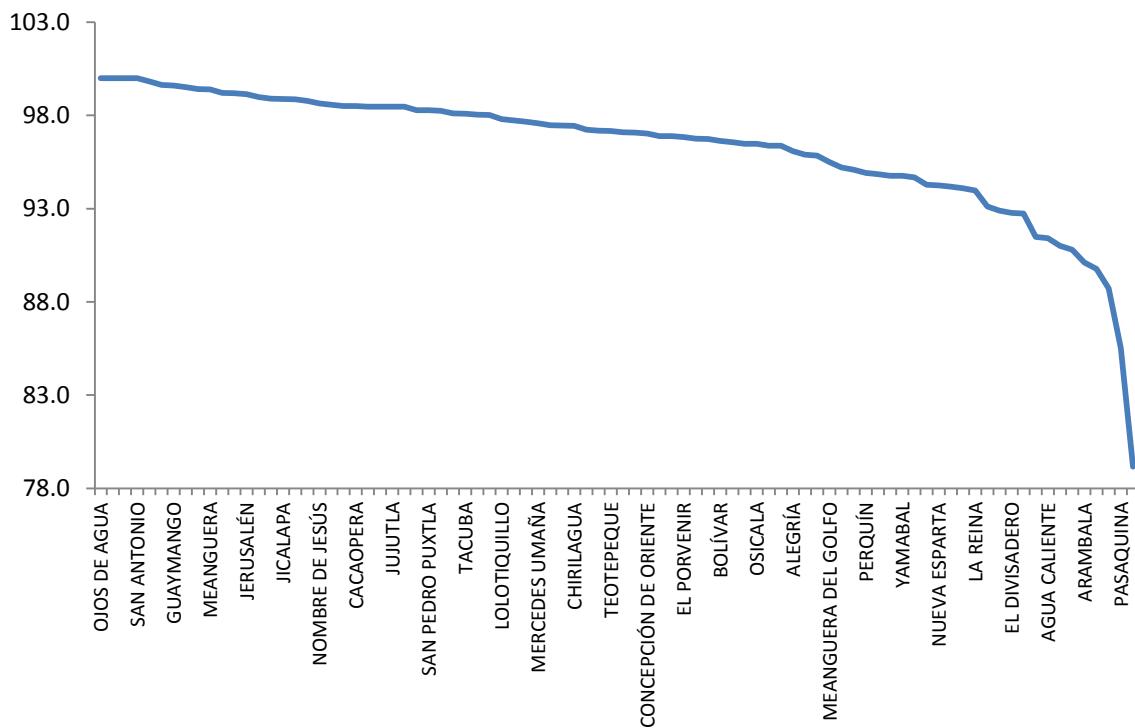
En los 73 municipios restantes, el porcentaje de hogares con al menos una necesidad básica insatisfecha oscila entre 98.1% y 99.9%.

Otro indicador disponible a nivel de los departamentos catalogados como estrictamente rurales es la desigualdad de activos, medida a través del porcentaje de explotaciones de menos de 10 hectáreas respecto al total de explotaciones. El porcentaje promedio para los 86 municipios es de 96.3% en el año 2007.

Los municipios rurales en los que hay más altas proporciones de este tipo de explotaciones territoriales se ubican en los departamentos de Morazán (17 municipios), Chalatenango (14 municipios), La Unión (12 municipios) y San Miguel (9 municipios). En 4 de los 86 municipios considerados para el análisis de este indicador, el porcentaje de explotaciones menores a 10 hectáreas es del 100%, correspondientes a Ojos de Agua, del departamento de Chalatenango; El Rosario, ubicado en Cuscatlán; Tapalhuaca, del departamento de La Paz; y San Antonio, perteneciente a San Miguel. Los departamentos con los menores índices son El Sauce (88.7%) y

Pasaquina (85.5%), del departamento de La Unión; así como San Isidro y Dolores (89.8% y 72.9%, respectivamente), que forman parte de Cabañas. (Véase gráfico 26)

Gráfico 26. Porcentaje de Explotaciones de menos de 10 Hectárea respecto al total de explotaciones: El Salvador 2007



Fuente: Elaboración propia con base en III Censo Agropecuario 1971 y IV Censo Agropecuario 2007-2008

El promedio del Índice de Desarrollo Humano de los 86 municipios rurales fue 0.62 en 2004 y 0.66 en 2007, ubicándose por debajo del promedio nacional en ambos años (0.66 y 0.68, respectivamente.) Los municipios con mayor IDH en 2004 fueron Oratorio de Concepción (0.70), Jerusalén (0.69), San Ignacio (0.68), El Porvenir (0.68) y San Ramón (0.68), ubicados en los departamentos de Cuscatlán, La Paz, Chalatenango y Santa Ana, respectivamente; en tanto que los IDH más bajos fueron Jutiapa (0.55), Cacaopera (0.57), Lislique (0.57), Corinto (0.57) y Torola (0.57).

Para 2007, Oratorio de Concepción y Jerusalén continuaron estando entre los municipios rurales con mayor IDH; asimismo, Agua Caliente y San Ramón presentaron IDH que superaban a la mayoría de municipios de esta categoría. De igual forma Jutiapa, Cacaopera y Lislique

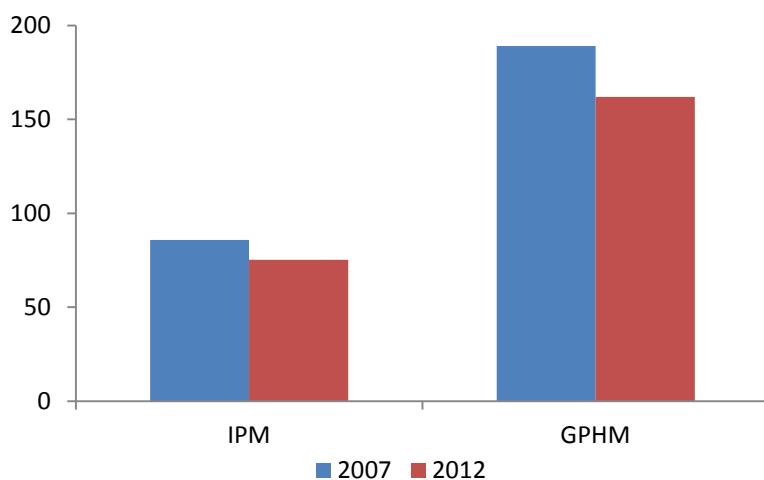
permanecieron entre los municipios rurales con menores IDH. (Tal como se mostró en el gráfico 21 y 22)

3 Evolución del ingreso y el gasto en el hogar

La desigualdad en los ingresos es un problema generalizado en todo el país que se manifiesta en ingresos distantes entre poblaciones y entre los habitantes en las zonas urbanas y las de las zonas rurales, la magnitud de la distancia entre dichos territorios representó el doble del ingreso obtenido por las personas que habitan en las zonas rurales en el año 2007 (128%); aunque la brecha se redujo en los últimos años, esto no significó que los efectos en toda la población rural fueran positivos pues la menor distancia se originó mayoritariamente por la pérdida en la capacidad de compra de algunos consumidores urbanos y no por el mayor crecimiento en el ingreso nominal de las personas en la zona rural, tal como se observa al analizar las brechas entre el ingreso real per cápita mensual (IPM) y la brecha del gasto por hogar mensual (GPHM) mostradas en el gráfico 27.

Esta pérdida de poder adquisitivo es coherente con una economía especializada en servicios de bajo valor mencionada por Amaya y Cabrera (2012), cuyo nivel de productividad presiona a la convergencia en los salarios nominales de los sectores transables y no transables independiente de la diferencia de productividad a favor de los transables y que junto a un escenario inflacionario de los bienes de consumo final minan la capacidad de compra de los empleados.

Gráfico 27. Brecha Urbano – Rural del Ingreso real Per cápita Mensual (IPM) y Gasto Por Hogar Mensual a precios de 2007 (GPHM)^{13, 14}



Fuente: Cálculo de los autores con base en EHPM 2007 y 2012

Las distorsiones son también evidentes a nivel departamental, el gráfico 28 muestra que los departamentos de San Salvador y La Libertad concentran los mayores ingresos por persona a lo largo del territorio salvadoreño; y Ahuachapán, Cabañas y Morazán constituyen los departamentos con menor ingreso per cápita en el país. Otro hallazgo importante es que la reducción en los ingresos reales evidente a nivel del total país no es un problema que afecte por igual a todos los hogares, debido a que solo algunos departamentos como San Salvador, Ahuachapán, Sonsonate y otros son los que han experimentado la caída de su ingreso real, contrario a los departamentos de Santa Ana, Cabañas y La Unión que reflejan un progreso en la capacidad de compra, aún en momentos de crisis como la del año 2009.

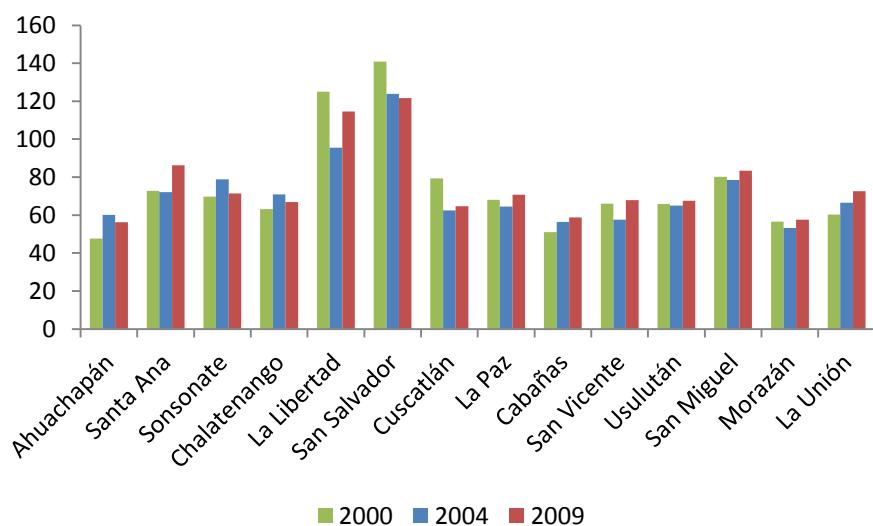
La desagregación territorial también devela la importancia que tiene el comportamiento de la economía estadounidense en la determinación de los ingresos en la economía salvadoreña, dada la variedad de canales de transmisión disponibles: su alta relación comercial con Estados Unidos, por arriba del 46% de los valores de exportación tienen como destino Estados Unidos; la moneda

¹³ Se utiliza el período 2007-2012 de las encuestas de hogares y propósitos múltiples para garantizar la coherencia debido al cambio metodológico suscitado por los ajustes de Censo de Población y Vivienda de 2007.

¹⁴ La brecha de ingresos y gastos se calculó como la resta de los valores urbanos menos los rurales. Los valores de los años 2012 se deflactaron a precios del año 2007 utilizando la serie del Índice de Precios al Consumidor (IPC) base 2009 proyectada para años anteriores al año base, publicada en www.digestyc.gob.sv

de circulación legal es el dólar estadounidense y el flujo de remesas de los trabajadores residentes en Estados Unidos ronda el 16% del PIB¹⁵; de ahí que al comparar los flujos de remesas del año 2004 versus los del año 2009 se observa un comportamiento contrario, donde el flujo del primer año es superior al último, en concordancia con los años difíciles de la economía estadounidense, versus el año 2004 cuando se comenzaban a gestar las condiciones para el surgimiento de burbujas en diversos mercados. (Véase gráfico 28)

Gráfico 28. Brecha Urbano – Rural del Ingreso real Per cápita Mensual por departamentos¹⁶



Fuente: Cálculo de los autores con base en EHPM 2000,2004 y 2009

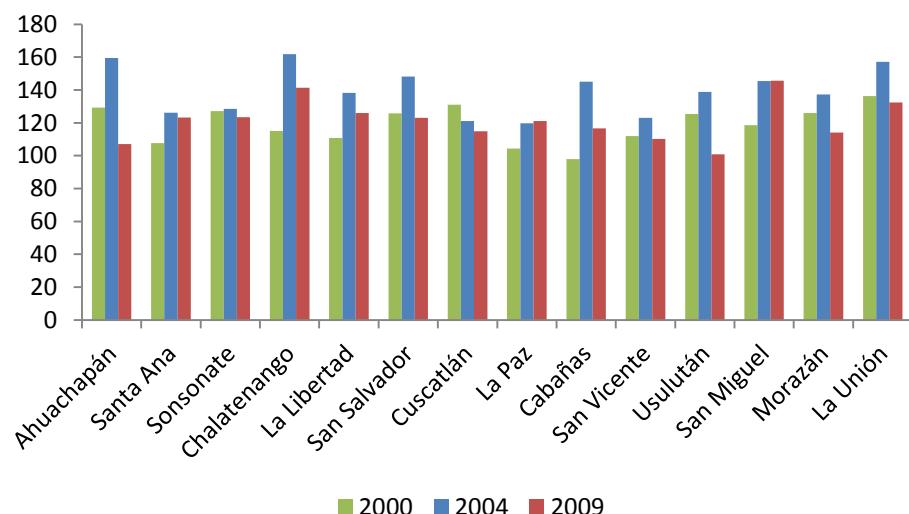
Más importante es el efecto que esto tuvo en las condiciones de vida de algunos territorios, en especial en aquellos con menor dinamismo económico y cuya porción de ingresos que ocupan las remesas es importante. En esta línea la combinación de las figuras 28 y 29 ayuda a comprender que los departamentos de Ahuachapán, Sonsonate, Chalatenango, Cuscatlán y La Unión, son las expresiones territoriales de la alta incidencia de los ingresos por remesas sobre los ingresos de los hogares, dada la alta correlación entre las remesas recibidas por hogar y el ingreso per cápita

¹⁵ Cifras de 2012 en www.bcr.gob.sv

¹⁶ En todo el capítulo, los valores referidos a los años anteriores a 2007 son diferentes a los publicados por DIGESTYC ya que han sido ajustados por los nuevos factores de expansión recalculados a partir del último censo de población y vivienda.

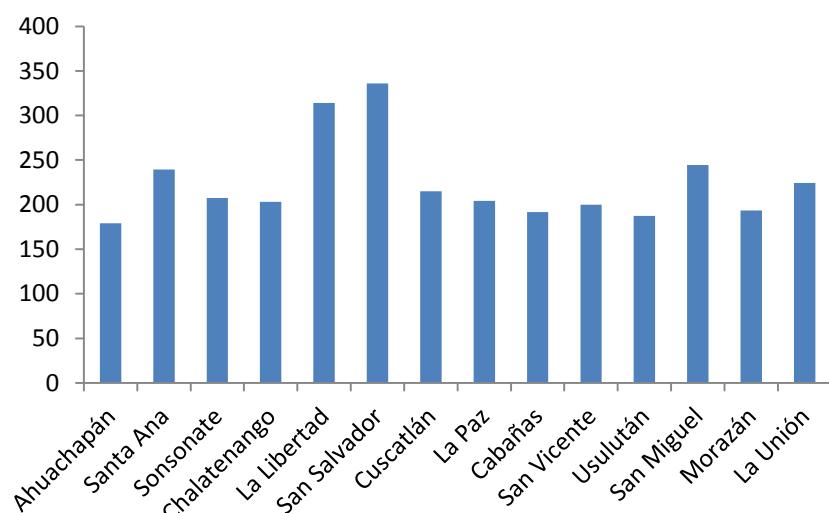
mensual en el período 2000 y 2009. Dichas correlaciones tienen efectos derivados en el gasto por hogar, tal como se muestra en el gráfico 30.

Gráfico 29. Remesas reales Por Hogar Mensual (RPHM) por departamentos



Fuente: Cálculo de los autores con base en EHPM 2000,2004 y 2009

Gráfico 30. Gasto Por Hogar Mensual (GPHM) por departamentos 2009

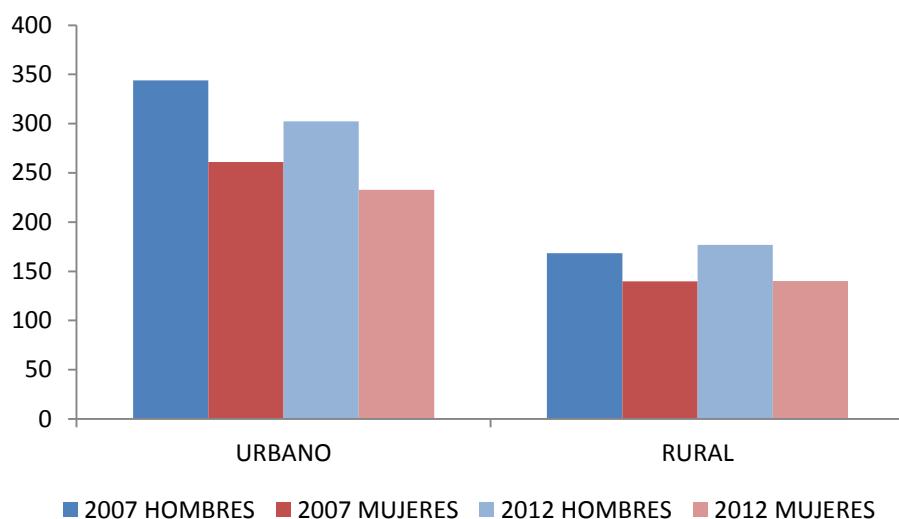


Fuente: Cálculo de los autores con base en EHPM 2009

Al desagregar los ingresos por grupo poblacional receptor se develan algunas desigualdades ocultas en las agregaciones territoriales, la herramienta ideal para su exposición son los salarios pagado a los trabajadores, ya que su monto en ocasiones depende de la apreciación del pagador sobre el empleado con base en valoraciones subjetivas, situación contraria a los ingresos por trabajo independiente que tienen un enfoque basado en el precio del producto, que aminora la influencia de valoraciones subjetivas por parte del comprador sobre el vendedor.

Respecto a las características de género del empleado, se muestra la discrepancia entre salarios pagados a hombres versus los pagados a las mujeres. Las brechas entre salarios parecen más altas en el área urbana que en la rural, de hecho se nota un progreso positivo de los salarios reales de los hombres del área rural respecto al comportamiento estable de los salarios de las mujeres de la región (Véase gráfico 31).

Gráfico 31. Salarios pagados por área y género. 2007 y 2012¹⁷



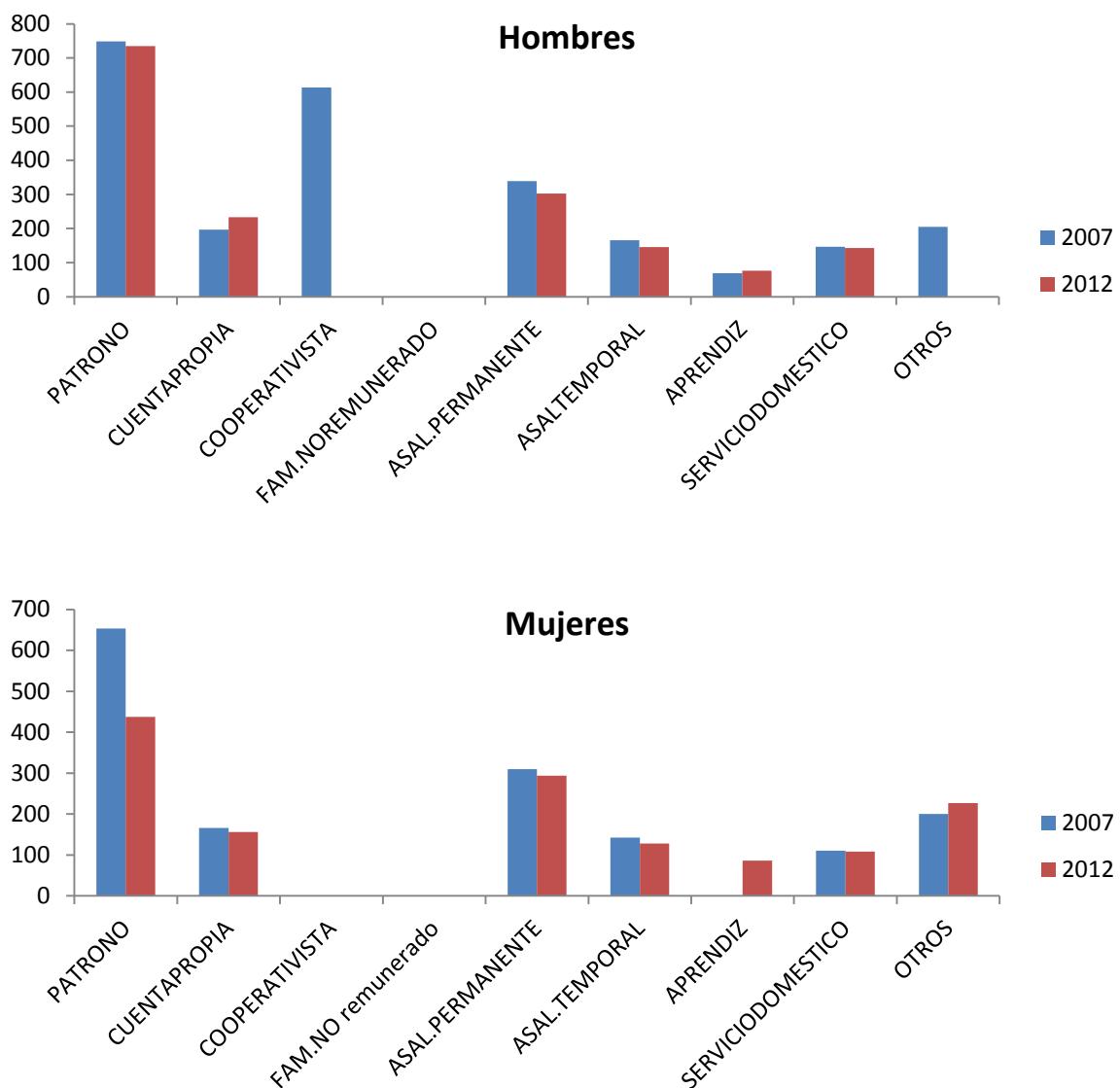
Fuente: EHPM 2007 y 2012

Un segundo agrupamiento poblacional es el mostrado en el gráfico 32 donde se detallan los tipos de ingreso que se obtienen a partir de la estrategia generadora del ingreso elegida por la persona (ocupación principal). Se observa una caída generalizada de la capacidad de compra en casi todas las categorías. Esta pérdida en los ingresos reales parece estar afectando más a las mujeres que a

¹⁷ Op cit. 13

los hombres sobre todo en las ocupaciones de patronos y cuenta propia, este fenómeno podría asociarse al tipo de actividades que realizan las mujeres las cuales generalmente están asociadas a las actividades de comercio y otros servicios de baja productividad. (Según EHPM 2012, hay 2.5 mujeres patronos y cuenta propia en actividades de comercio, hoteles y restaurantes por cada hombre de la misma categoría y actividad)

Gráfico 32. Ingresos promedio por categoría ocupacional 2007 y 2012¹⁸



Fuente: EHPM 2007 y 2012

¹⁸ Op cit. 13

4 Pobreza Multidimensional.

4.1.1 La metodología de la pobreza multidimensional.

El enfoque de pobreza multidimensional evalúa la vida de los habitantes de un hogar en función de los diferentes aspectos que la condicionan, el origen de esta metodología se debe a las deficiencias generadas por la medición de la pobreza bajo la perspectiva unidimensional, una de estas deficiencias es que dicho enfoque suele ser menos efectivo en la captura del fenómeno de la pobreza debido a que la visión unidimensional está basada en la evaluación del nivel de ingreso o consumo de los hogares, suponiendo implícitamente que el nivel de ingresos determina directamente el bienestar en el hogar ya que limita la compra de los requerimientos alimenticios, de habitación y otros necesarios para la reposición energética de sus habitantes; de manera que si un hogar no cubre el mínimo de los requerimientos, sus habitantes serán considerados como personas pobres.

La propuesta metodológica elegida está basada en los trabajos de Alkire y Santos (2011); Alkire Alkire, S., A. Conconi, y J.M. Roche (2013); y Battiston et al. (2009), quienes realizan una evaluación multidimensional de los hogares y sintetiza los resultados en un Indicador de Pobreza Multidimensional (IPM), al hacerlo supone que existe un conjunto de características que son comunes entre los hogares pobres, que sirven para clasificarlos. Alkire y Santos (2011), utilizan un indicador que clasifica estos aspectos en tres grandes grupos, llamados dimensiones: la educación, la salud y las condiciones de vida; cada una de las dimensiones se evalúa con la construcción de 10 variables, en el ejercicio para El Salvador solo se dispone de información referente a 9 de estas 10 variables.

La evaluación de un hogar en El Salvador, implica necesariamente la utilización de una única muestra que contenga la información necesaria para la construcción de las tres dimensiones, por esta razón se decidió utilizar la base de datos de los VI Censo de Población y V de vivienda del año 2007, debido principalmente a su alta representatividad territorial que la convierte en la mejor alternativa sobre otras bases de datos evaluadas: Encuesta Nacional de Salud Familiar (FESAL) y la Encuesta de los Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM)..

Otro aspecto fundamental de la metodología es la elección de los vectores de corte que definen el estado de privación para cada uno de los hogares. El cuadro 1 muestra los criterios seleccionados

los cuales fueron elegidos con el propósito de garantizar la mejor aproximación a la metodología dada la información disponible.

Cada una de las “n” variables contenidas en las dimensiones se agregaron de forma ponderada utilizando los pesos (w_i) definidos en $1/n$, de tal manera que cada dimensión cumple con $\sum_{i=1}^n w_i = 1$. Posteriormente la sumatoria de los valores ponderados resultantes (d_k) se agregaron en el nivel “ c_j ” que representa el resultado global de las tres dimensiones, matemáticamente: $c_j = \sum \frac{1}{3} d_k$, este último resultado se utiliza para identificar el nivel de pobreza de cada hogar, un c_j mayor o igual a $1/3$ implica que todas las personas que habitan el hogar son pobres en el sentido multidimensional; esta forma de medición supone que las personas del hogar comparten las mismas condiciones de vida y que el nivel de privación alcanza como mínimo el 33% de todas las privaciones posibles.

Algunos criterios especiales de agregación fueron necesarios para solventar la ausencia de información generada por la existencia de casos excepcionales en la base de datos¹⁹, ya que el número de variables disponibles para la evaluación de algunos hogares en las dimensiones de educación y estándar de vida fueron menores a las disponibles para el resto; los criterios son diversos pero buscaron que el peso correspondiente a la variable ausente se repartiera por igual a las variables que si contenían información de tal forma que la sumatoria de los pesos siempre resulta en un 100%. Un ejemplo de agregación especial es la utilizada en el caso de un hogar que no dispone de información sobre la variable EV1, la solución consistió en que el peso utilizado para la agregación de la dimensión de estándar de vida en este hogar fuera de $1/5$ en lugar de $1/6$ como es el caso para un hogar que tuviera la información completa; por tal motivo hay hogares cuyo coeficiente c_j fue calculado con pesos diferentes a los utilizados para otros hogares.

Los criterios de agregación especial fueron preferibles a la imputación directa debido a la baja ocurrencia de casos excepcionales respecto al total de hogares disponibles (detalladas en anexo 2) y a que se buscó la minimización de las distorsiones en los resultados finales del IPM.

¹⁹ Como parte inicial del proceso, los registros de la base de datos elegida fueron revisados para cumplir con ciertas medidas de consistencia, encontrándose algunos casos excepcionales que limitaron la información disponible para la evaluación de ciertos hogares en todas las variables, los casos y arreglos metodológicos que solventaron estas deficiencias son detallados en el anexo 1.

Cuadro 1. Dimensiones y Variables consideradas en el IPM para El Salvador

| Dimensión | Un hogar es pobre si: |
|------------------|---|
| Educación | (E1) El jefe del hogar tiene menos de quinto grado aprobado de nivel primario o básico. |
| | (E2) Existe por lo menos un niño de 7 a 15 años que no asiste a la escuela. |
| Salud | (S1) Ha ocurrido por lo menos el fallecimiento de un niño (persona menor a 12 años) en los últimos 12 meses. |
| Estándar de vida | (EV1) Si el origen del agua es pila o chorro público, camión o pipa, pozo público, por ojo de agua, río o quebrada; agua lluvia u otro que no sea cañería en sus diferentes modalidades o pozo privado. |
| | (EV2) Si cualquier modalidad de servicio sanitario es compartida o no se dispone de servicio sanitario. |
| | (EV3) Si el alumbrado del hogar no es generado por electricidad. |
| | (EV4) Si el piso del hogar es de tierra o de otro material que no sea cerámica, losa de cemento, ladrillo de cemento, ladrillo de barro o madera. |
| | (EV5) si el combustible utilizado para cocinar es leña, carbón de leña, paja, palma, desechos y otros que no sean electricidad, gas propano o kerosene (gas). |
| | (EV6) Si no tiene automóvil y le falta al menos uno de los siguientes artículos: Equipo de sonido, televisión, teléfono fijo o celular, moto o refrigerador. |

Fuente: Elaboración propia con base en Alkire y Santos (2011); Alkire, S., A. Conconi, y J.M. Roche (2013) y Battiston et al. (2009).

Tres principales indicadores son utilizados para resumir los resultados de la pobreza multidimensional, el primero de ellos es la incidencia “H” que representa el porcentaje de la población del territorio que se considera pobre multidimensional, se calcula como la cantidad de

personas pobres multidimensionales (personas en hogares con c_j mayor o igual a 1/3) entre el total de la población que habita dicho territorio.

El segundo indicador, identificado por la letra “A”, mide la intensidad de la pobreza; el objetivo de su utilización es el de calcular la magnitud o grado en que las personas pobres se encuentran privadas en las diferentes dimensiones:

$$A = \frac{\sum_{i=1}^n c(h)_i}{q}$$

Donde $c(h)_i$ es una función del nivel de las ponderaciones agregadas de cada hogar “h” y “q” es el número de personas pobres multidimensionales. Finalmente, el IPM se calcula como el producto de los coeficientes H y A:

$$IPM = H \times A$$

4.1.2 Análisis de la pobreza multidimensional en El Salvador

Los resultados obtenidos por Battiston et al. (2009) fueron retomados para analizar la evolución de la pobreza multidimensional en El Salvador, si bien este indicador utiliza algunos criterios diferentes a los elegidos en este documento, como la incorporación del ingreso percápita y los materiales de construcción de las paredes de la vivienda, ambos buscan los mismos objetivos y utilizan variables proxy que se asemejan entre sí, por lo que sus resultados pueden considerarse como una buena aproximación al cambio de la pobreza multidimensional en el tiempo. La disponibilidad de la información proporcionada por Censos 2007 permite la utilización de un mayor número de criterios más cercanos a la metodología de Alkire y Santos (2011); Alkire, S., A. Conconi, y J.M. Roche (2013).

Los resultados obtenidos por Battiston et al. (2009) indican que la pobreza multidimensional en el país se ha reducido tanto a nivel agregado como en todas las dimensiones, se muestra una mejora en el porcentaje de la población privada desde el año 1991 hasta el año 2006, a excepción de la dimensión de sanidad que tiene un leve incremento en el porcentaje de la población privada en el área urbana. Se destaca que la zona rural siempre se encuentra privada de más elementos que la población en zonas urbanas.

La continuidad de los esfuerzos de Battiston et al. (2009) fue lograda al utilizar el año 2007 para el análisis transversal del IPM, adicionalmente esto permitió el aprovechamiento de las condiciones de relativa estabilidad económica imperantes en el año lo cual ayuda a una evaluación adecuada de la pobreza al eliminar las distorsiones coyunturales.

Para facilitar la comprensión de los resultados, se utiliza una agregación territorial que permite eliminar la dicotomía urbana y rural abordada por Amaya y Cabrera (2013), donde se agrupan los territorios de El Salvador según su nivel de urbanización²⁰, los territorios se dividen en cuatro categorías: i) los considerados Rurales debido a que cuentan con un nivel de urbanización menor o igual al 25% de su población, ii) los Urbano bajo-rural cuyo nivel de urbanización está por arriba del 25% pero es menor o igual al 50%, iii) los Urbano altos-rural con niveles superiores al 50% pero inferiores o iguales a 75% y iv) los completamente Urbanos referidos a aquellos cuyo nivel de urbanización es superior al 75%

Las estimaciones para El Salvador, muestran una población pobre multidimensional (H) del orden de 27.2% con una intensidad promedio (A) de 42.8% que genera un IPM de 0.116 (Véase cuadro 2)

La población vulnerable a ser pobre es del orden de 26.2% la cual habita en hogares cuyo nivel de c_j está entre 0.2 y 0.33, esta población es importante porque son vulnerables a choques que afectan la estabilidad en la economía nacional: eventos extremos como terremotos, los derivados del cambio climático, etc; debido a que con alta probabilidad estas personas cambian de categoría cada vez que ocurre alguna de estas distorsiones que los mueve temporalmente a la categoría de pobre multidimensional. De ahí que una derivación importante es que en un escenario de crisis el nivel de población en estado de pobreza multidimensional podría alcanzar el 53.4%, un poco más de la mitad de la población del país.²¹

²⁰ El nivel de urbanización es medido como el porcentaje de población urbana entre el total de la población de cada municipio. El concepto de área urbana utilizado es el de la DIGESTYC en los VI Censo de Población V de Vivienda del año 2007: un área urbana comprende a todas las cabeceras municipales donde se encuentran las autoridades civiles, religiosas y militares, y aquellas áreas que cumplen con tener como mínimo 500 viviendas agrupadas continuamente, tener servicio de alumbrado público, tener un centro educativo a nivel de educación básica, tener servicio regular de transporte, calles pavimentadas, adoquinadas o empedradas y servicio de teléfono público. DIGESTYC (2009)

²¹ La estimación se deriva de la adición del porcentaje de población pobre (27.2%) más el porcentaje de población vulnerable a la pobreza (26.2%).

La población en estado de pobreza severa representa el 7.5% del total de la población del país, ya que habitan en hogares con c_j mayor a 0.5. Estas personas carecen de más de la mitad del total de las privaciones posibles lo que significa un estado de pobreza en su versión extrema con limitaciones educacionales, de salud y en el estándar de vida (agua y otros). Los resultados obtenidos son similares, pero parecen estar por debajo de los resultados oficiales derivados del enfoque unidimensional de pobreza calculado por el gobierno, las líneas oficiales indican que son 34.6% los hogares pobres y 10.8% los hogares en pobreza extrema en el año 2007. Es importante tomar en cuenta que la comparación entre ambos resultados solo expresa una noción de la magnitud de la pobreza y no una comparación en sentido estricto ya que no sería adecuada, debido a que los resultados de las líneas oficiales están expresados en términos de proporción de hogares pobres y no en proporción de población pobre como los resultados obtenidos en esta investigación.

A nivel centroamericano El Salvador presenta niveles de pobreza ligeramente menores a los de sus pares, (véase cuadro 2) se destaca las similitudes entre la incidencia, la intensidad y el nivel del IPM²² presente en los cuatro países mostrados; no obstante Honduras tiene un elevado porcentaje de población pobre y Guatemala tiene la población menos vulnerable, lo cual es un aspecto positivo para dicho país.

El Salvador se encuentra en una posición muy cercana al promedio mundial con un ligero sesgo hacia los países más pobres (posición 57 de 105 países), coincidente con la clasificación de 2010 del Banco Mundial, que ubica a El Salvador en un nivel de renta per cápita media baja, que comprende a países cuyo rango de renta per cápita se ubica entre US \$\$1,006 a US \$3,975. El gráfico 33 muestra el porcentaje de población pobre multidimensional de El Salvador respecto al resto de países del mundo.

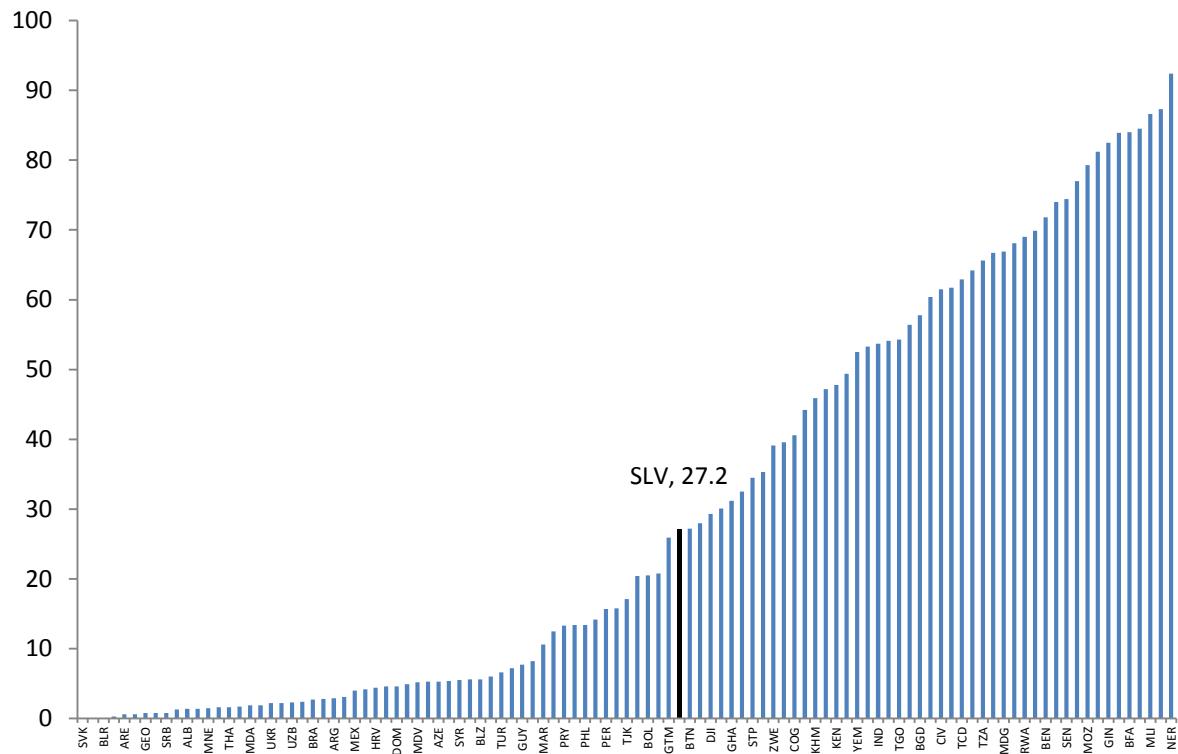
²² Nótese que los años de referencia de las muestras son diferentes entre países por lo que la comparación podría estar distorsionada por la coyuntura económica de cada año. Asimismo algunos de los índices calculados por Alkire, S., A. Conconi, y J.M. Roche (2013) pueden tener diferencias metodológicas relacionadas a la definición de los criterios y la formulación del vector de corte de las privaciones.

Cuadro 2. Índice de Pobreza Multidimensional para cuatro países de Centroamérica.

| | EL SALVADOR | HONDURAS | GUATEMALA | NICARAGUA |
|--|---------------------------------------|-----------------|------------------|------------------|
| BASE DE DATOS | VI Censo de Población y V de vivienda | DHS | WHS | DHS |
| AÑO | 2007 | 2006 | 2003 | 2006 |
| H - Porcentaje de población pobre | 27.2% | 32.5% | 25.9% | 28.0% |
| A - Intensidad promedio de la pobreza | 42.8% | 48.9% | 49.1% | 45.7% |
| MPI = H x A | 0.116 | 0.159 | 0.127 | 0.128 |
| % de población vulnerable a la pobreza (Ci entre 1/5 y 1/3) | 26.2% | 22.0% | 9.80% | 17.4% |
| % de población en pobreza severa (Ci mayor a 1/2) | 7.5% | 11.30% | 14.50% | 11.20% |

Fuente: El Salvador, cálculo de los autores; resto de países Alkire, S., A. Conconi, y J.M. Roche (2013)

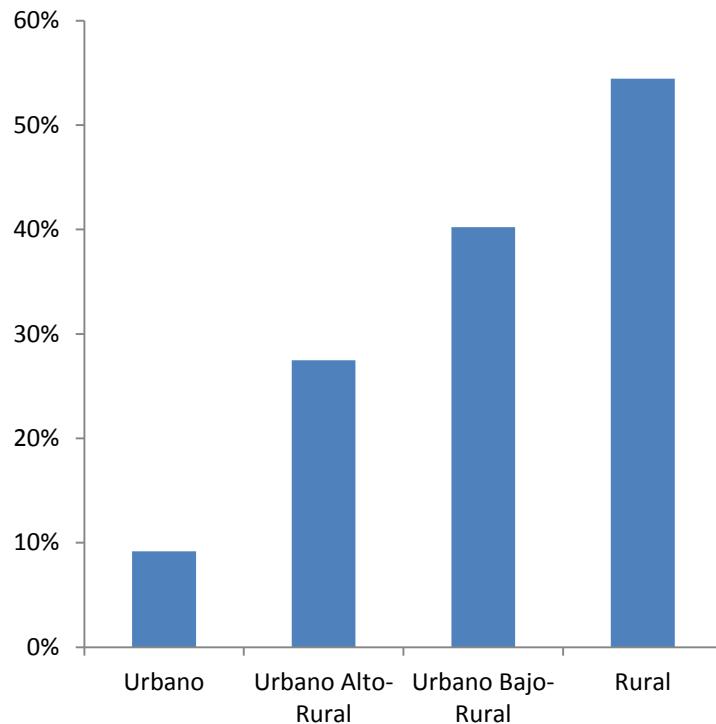
Gráfico 33. Porcentaje de población pobre multidimensional de los países del mundo.



Fuente: El Salvador, cálculo de los autores; resto del mundo, Alkire, S., A. Conconi, y J.M. Roche (2013)

Dentro de las unidades territoriales en El Salvador, a medida que se pasa de los municipios más urbanizados a aquellos menos urbanizados se tienen mayores porcentajes de población pobre multidimensional, los territorios rurales tienen alrededor de cinco veces más porcentaje de población pobre multidimensional que los territorios urbanos, esto plantea una situación importante porque vislumbra que las desigualdades tienen expresiones territoriales que delimitan las brechas en el estilo de vida de la población (Véase gráfico 34).

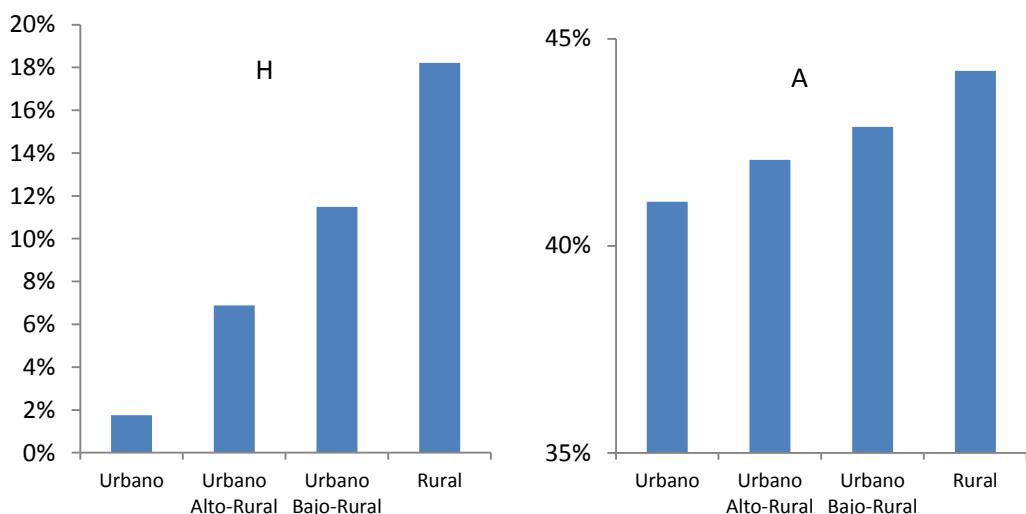
Gráfico 34. Población pobre respecto a la población total.



Fuente: cálculos de los autores.

Este cambio en los niveles de pobreza también está presente en las expresiones extremas de la pobreza, aquellos denominados pobres severos con c_j mayor a 50%. El gráfico 35 muestra la distribución de la población en situación de pobreza multidimensional severa del país, se observa que cerca del 18% de la población de los territorios rurales habitan en este tipo de pobreza, valor muy superior al correspondiente al total del país, y que la intensidad de la pobreza en estos territorios es alta, la más alta respecto a la mostrada por los demás municipios; esta realidad muestra que el tipo de pobreza en los territorios rurales es más privativa que la experimentada por el resto de las personas pobres del país.

Gráfico 35. Porcentaje de población pobre (H) e intensidad de la pobreza (A) según tipo de territorio.

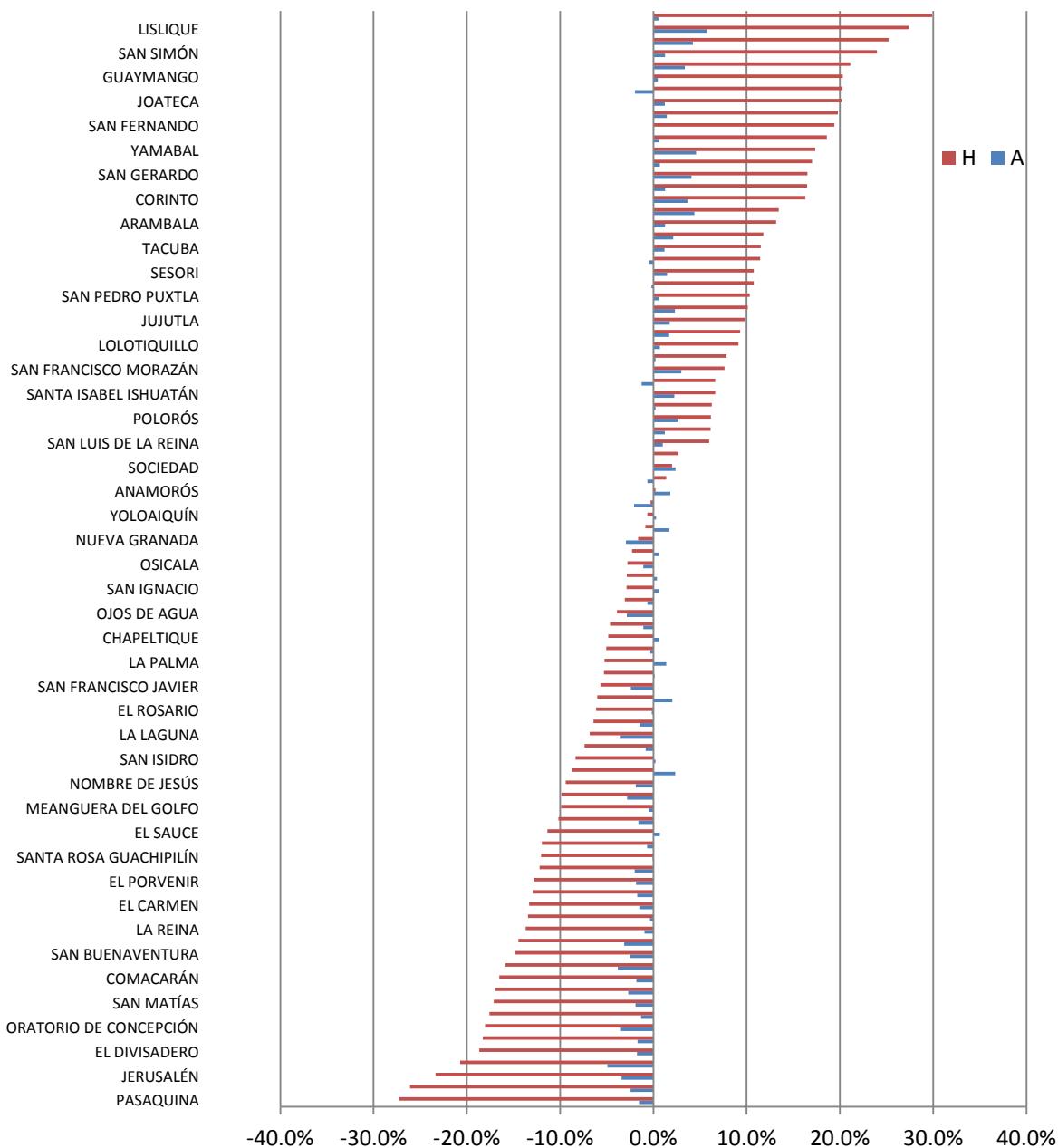


Fuente: cálculos de los autores.

Lo anterior se puede constatar al observar la alta correlación existente entre las brechas de “H” y “A” presentes en los municipios rurales. El gráfico 36, muestra las brechas calculadas como la diferencia entre el valor puntual de H o A respecto a su promedio nacional, así una brecha positiva indica que el municipio tiene un porcentaje de pobres por arriba del promedio nacional y una brecha negativa significa lo contrario. La misma idea aplica para la brecha de A.

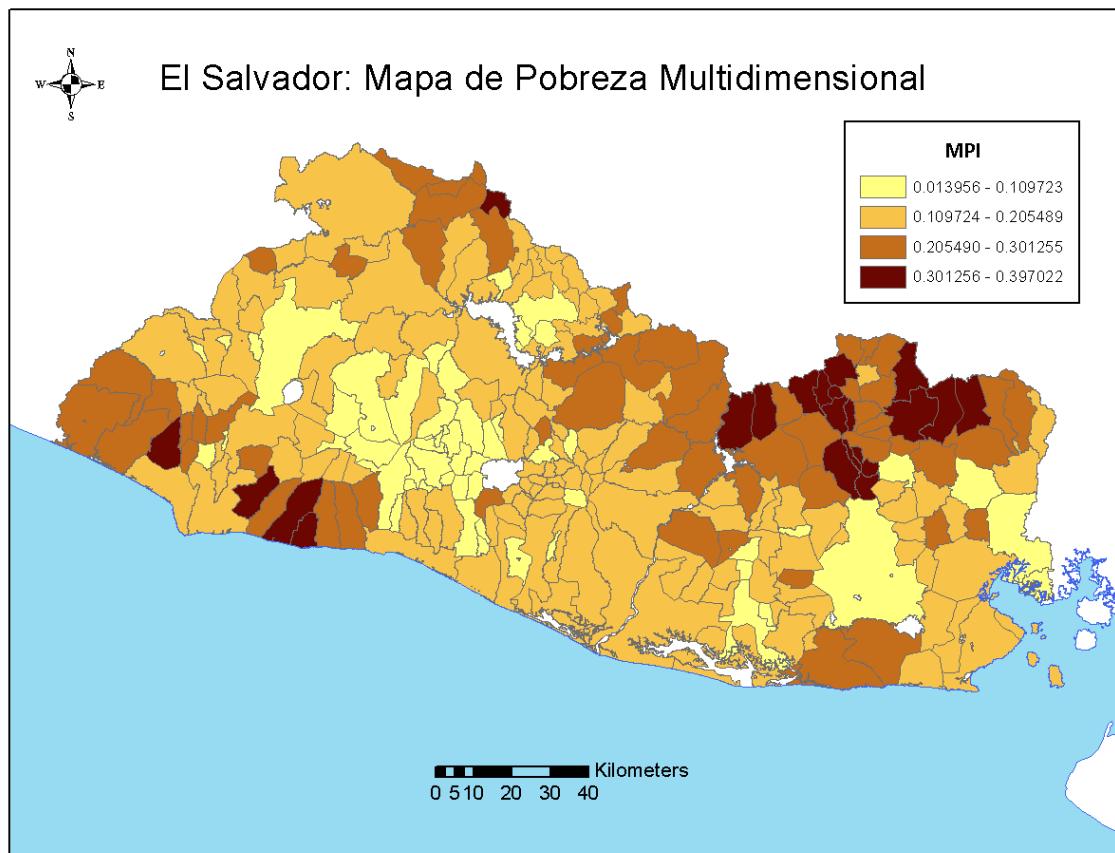
La distribución de la pobreza multidimensional en el territorio salvadoreño, muestra que la pobreza multidimensional es más grave en las periferias del territorio salvadoreño, muy coincidente con la ubicación de los territorios menos urbanizados y que la pobreza de los centros urbanos, que cuentan con mayor actividad económica, es de menor magnitud (Véase gráfico 37). El anexo 3 contiene un grupo de indicadores asociados a cada territorio ordenados por el grado de la pobreza presente en cada uno de ellos.

Gráfico 36. H y A de los municipios rurales de El Salvador respecto al promedio del grupo.



Fuente: Cálculo de los autores.

Gráfico 37. Distribución de la pobreza a nivel municipal en El Salvador



Fuente: Cálculo de los autores.

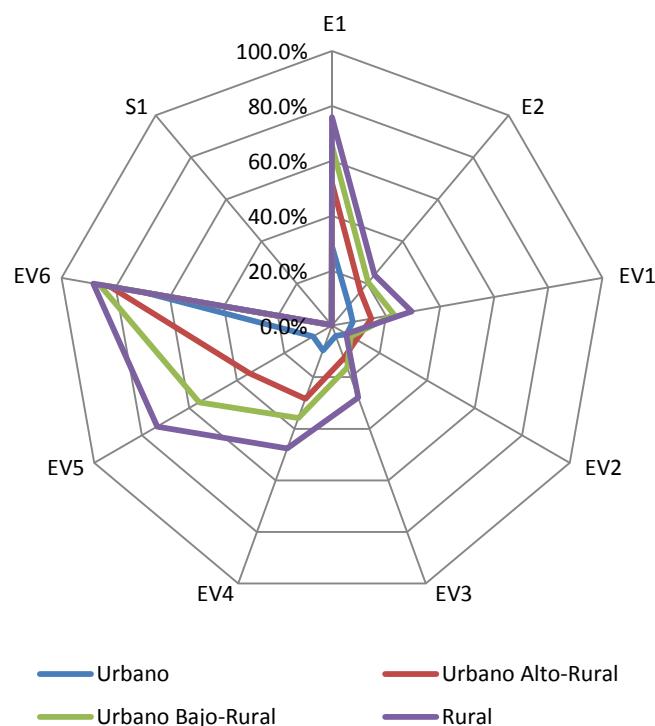
Al interior del IPM, dos son los factores predominantes en la pobreza multidimensional del país, el primero referido a la falta de activos disponibles en el hogar (automóvil, refrigerador, etc.) y el segundo relacionado al bajo nivel educativo del jefe de hogar. Las privaciones de activos en algunos casos afecta directamente a salud de las personas, cuando no se dispone de las condiciones adecuadas de almacenamiento para algunos alimentos; y en otros indirectamente cuando la infraestructura es limitada para el desempeño adecuado de las labores educativas y productivas de los habitantes del hogar, estas condiciones deprimen la productividad del factor trabajo con sus consecuencias en la capacidad de generación de ingresos de la familia

El bajo nivel educativo del jefe de hogar tiene implicaciones importantes ya que su incorporación evalúa dos aspectos a la vez, el acceso a la educación y la incorporación indirecta del nivel de

ingresos del hogar. La coincidencia entre la alta privación del jefe de hogar en aspectos educativos y los territorios menos urbanos es coherente con una economía débil que sugiere problemas económicos estructurales entre los cuales se encuentran los bajos retornos de la educación en el país. (Equipo Técnico del Gobierno de EUA y El Salvador, 2011, Pág.174-175)

El gráfico 38 muestra la proporción de personas privadas por cada dimensión, a medida se evalúan hogares menos urbanos se observan dos elementos importantes: i) la privación educativa del jefe de hogar es mayor, profundizando la brecha entre territorios; y ii) la pobreza a nivel de hogar deja de ser un problema de dos privaciones para pasar a ser un problema más complejo de privaciones múltiples, significando diferencias palpables en la calidad de vida de las poblaciones (Véase cuadro 1).

Gráfico 38. Proporción de población privada según aspecto evaluado.



Fuente: Cálculo de los autores.

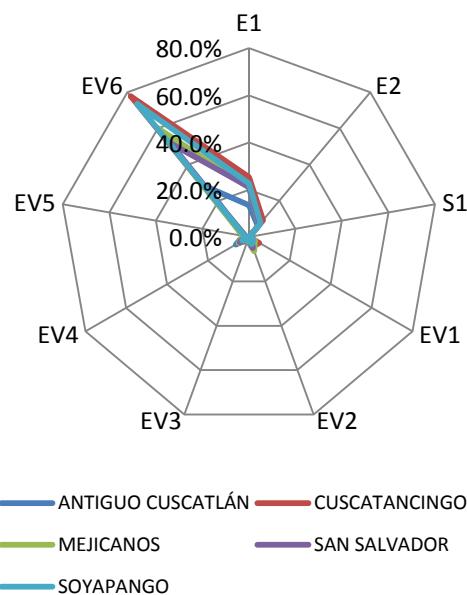
Lo anterior es más evidente en la figura 39, la cual muestra el nivel de privación de los cinco municipios con mayor pobreza multidimensional del país versus los cinco municipios menos pobres multidimensionales en cada una de las variables evaluadas (Véase cuadro 1).

Un caso excepcional es el del municipio de Pasaquina en el departamento de La Unión, este municipio pertenece al grupo de los territorios menos pobres multidimensionales pero su población es mayoritariamente rural (Mas del 75%). Este fenómeno puede explicarse por las remesas de los trabajadores residentes en el país, las cuales constituyen un flujo de ingreso paliativo en los hogares que las reciben; según censos 2007 Pasaquina es el cuarto municipio con mayor población recibiendo remesas (24%), las cuales parecen estar siendo utilizadas para financiar la cobertura de las necesidades básicas en sus hogares de tal forma que el nivel de población en estado privativo es menor, muy cercano al de los territorios urbanos (Véase gráfico 40).

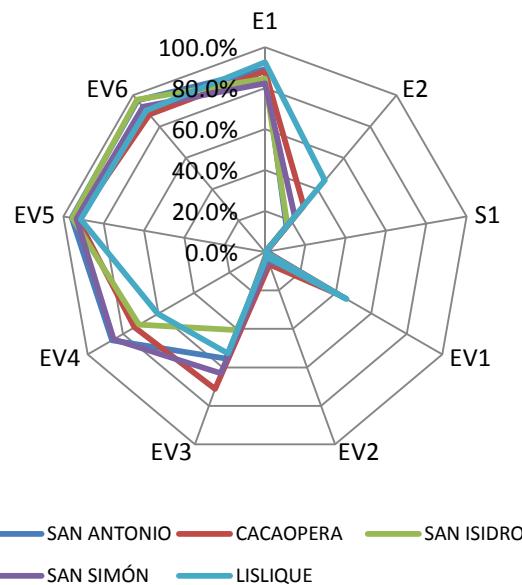
Al analizar los cuatro municipios con mayor número de personas recibiendo remesas se visualizan elementos comunes, uno de los principales es el bajo nivel educativo de los jefes de hogar, el cual parece amplificado en estos municipios. La figura 40 muestra la distribución de las privaciones de los hogares que pertenecen a los municipios con mayor población recibiendo remesas, se confirma que las remesas podrían estar desplazando la inversión en capital humano (educación formal) producto de la elección de algunos habitantes al no continuar educándose ya que las transferencias de sus familiares en el exterior les permite obtener un nivel de satisfacción suficiente, que junto a bajos retornos en la educación, amplifican la elección de dependencia.

Gráfico 39. Proporción de población privada según aspecto evaluado en los cinco municipios menos pobres y los cinco más pobres multidimensionales.

Los cinco municipios menos pobres.



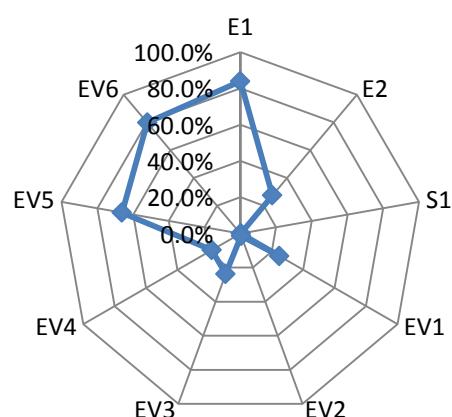
Los cinco municipios más pobres



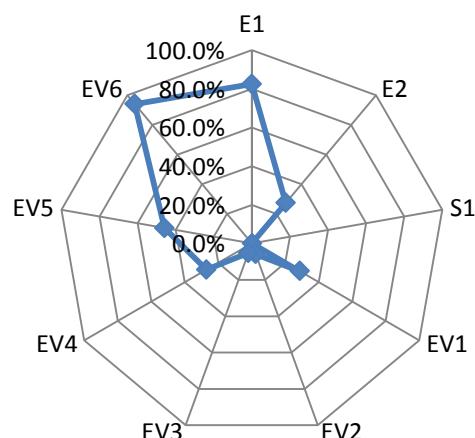
Fuente: Cálculo de los autores.

Gráfico 40. Proporción de población privada según aspecto evaluado en los cuatro municipios con más población recibiendo remesas.

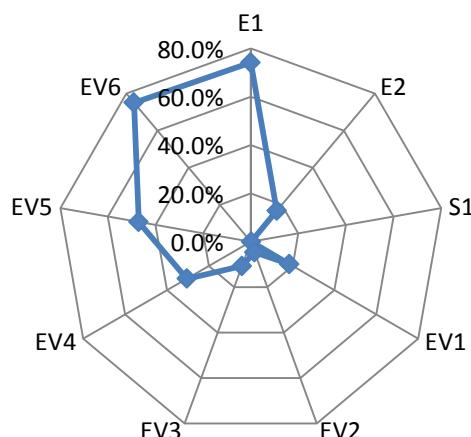
Concepción de oriente



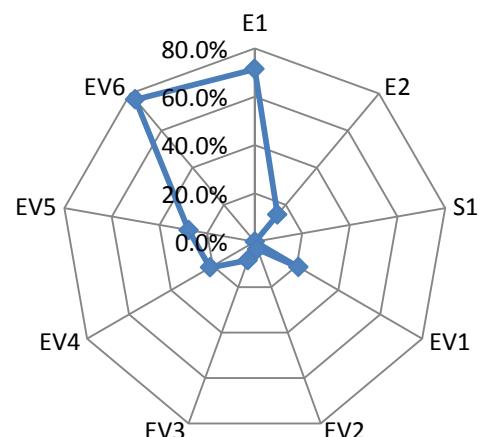
Meanguera del golfo



Bolívar



Pasaquina



Fuente: Cálculo de los autores

Desde una perspectiva de género, los resultados de pobreza multidimensional indican que el número de hombres pobres son levemente por encima de las mujeres pobres, sin embargo, cuando se estiman el porcentaje de vulnerabilidad por género, la proporción de mujeres se eleva 1.5 puntos porcentuales. El cuadro 3 muestra que a nivel del total país, las condiciones de vida de los hogares se comparten relativamente igual entre ambos géneros, es importante mencionar que

este resultado puede estar influenciado por aspectos metodológicos debido a que todos los miembros de un hogar pobre, independientemente de su género heredan la condición de pobreza, lo que no permite identificar si existen disparidades de género en el acceso a ciertos servicios como el de la educación, salud y otros.

Cuadro 3. Principales indicadores de la pobreza multidimensional por género.

| EL SALVADOR | |
|---|---------------------------------------|
| Base de datos | VI Censo de Población y V de vivienda |
| Año | 2007 |
| H_H - Porcentaje de hombres pobres | 28.1% |
| H_M - Porcentaje de mujeres pobres | 26.3% |
| % Hombres vulnerables (Ci entre 1/5 y 1/3) | 25.4% |
| % Mujeres vulnerables (Ci entre 1/5 y 1/3) | 26.9% |
| % de H. en pobreza severa (Ci mayor a 1/2) | 8.0% |
| % de M. en pobreza severa (Ci mayor a 1/2) | 7.1% |

Fuente: Cálculo de los autores

5 Una evolución del empleo

En una agregación amplia, el empleo muestra desigualdades importantes que tienen un impacto en la capacidad de generación de ingreso en las personas, esto es evidencia constante de que el crecimiento económico en El Salvador ha dejado grandes estratos de la población sin acceso a empleo lo que según Amaya y Cabrera (2012) ha generado condiciones de vida excluyentes.

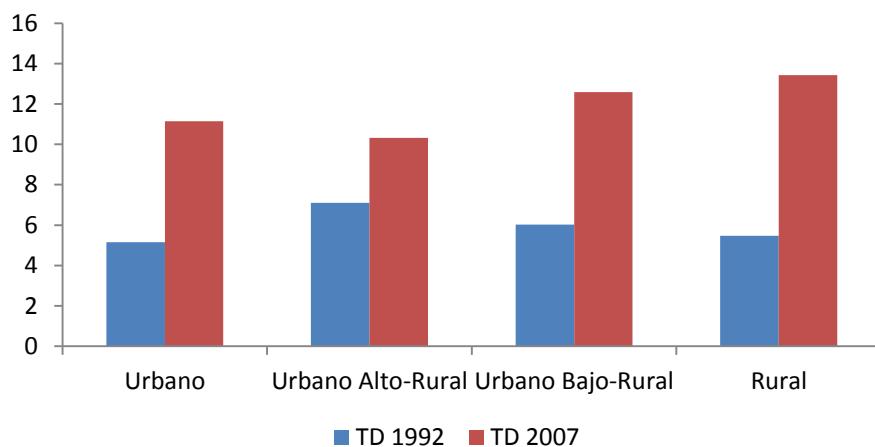
Una primera aproximación a estas disparidades se logra al sustituir la dicotomía urbana y rural abordada en el capítulo cuatro por una visión de territorial. Al agrupar los territorios y analizar la evolución de la tasa de desempleo (TD)²³ en el tiempo, se observa un aumento generalizado en las TD en todos los territorios siendo los rurales los más afectados mostrando las brechas territoriales

²³ En todo el documento, los indicadores referidos a empleo utilizan el grupo poblacional de las personas de 10 años y mas como la Población en Edad de Trabajar (PET). Este arreglo metodológico fue necesario para garantizar la comparabilidad de los indicadores entre censos.

en lo transversal. El gráfico 41 muestra la evolución y distribución del desempleo según nivel de urbanización.

Llama la atención que al comparar la distribución del desempleo del año 1992 versus la del año 2007, los territorios rurales fueron menos afectados por el desempleo que los territorios con mayor componente urbano (como los urbano alto rural) al inicio del período, sin embargo hacia 2007 las condiciones se han deteriorado para los territorios rurales con un aumento evidente del desempleo y clara desventaja respecto al resto de territorios.

Gráfico 41. Evolución de la Tasa de Desempleo 1992 y 2007

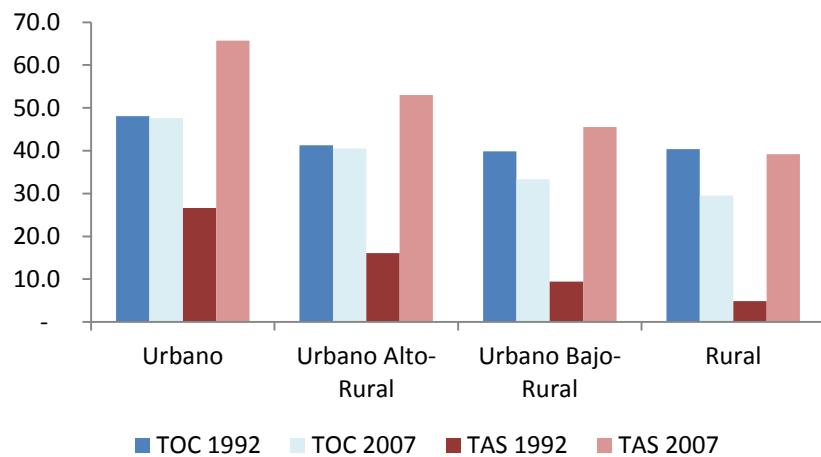


Fuente: Cálculo de los autores con base en V Censos de Población y IV de Vivienda de 1992 y VI Censos de Población y V de Vivienda de 2007

Algunos aspectos positivos se pueden derivar producto de la disminución en la tasa de ocupación, pues a pesar que esto implica menor participación relativa de la población en la generación de la producción, este ha venido acompañado de incrementos evidentes en la tasa de asistencia escolar de segundo nivel lo cual es un buen indicador de las prioridades territoriales porque significa que más jóvenes dejaron de participar en la fuerza laboral para invertir en su propia educación, potenciando las habilidades de la futura Población Económicamente Activa (PEA). Este cambio conserva la dinámica excluyente suscitada entre territorios rurales y urbanos, donde los primeros

experimentaron caídas importantes en la Tasa de Ocupación (TOC)²⁴ pero a la vez aumentos en la Tasa de Asistencia Escolar (TAS)²⁵ en menor cuantía que los demás territorios (Véase gráfico 42).

Gráfico 42. Evolución de la Tasa de Ocupación y Tasa de Asistencia Escolar entre 1992 y 2007



Fuente: Cálculo de los autores con base en V Censos de Población y IV de Vivienda de 1992 y VI Censos de Población y V de Vivienda de 2007

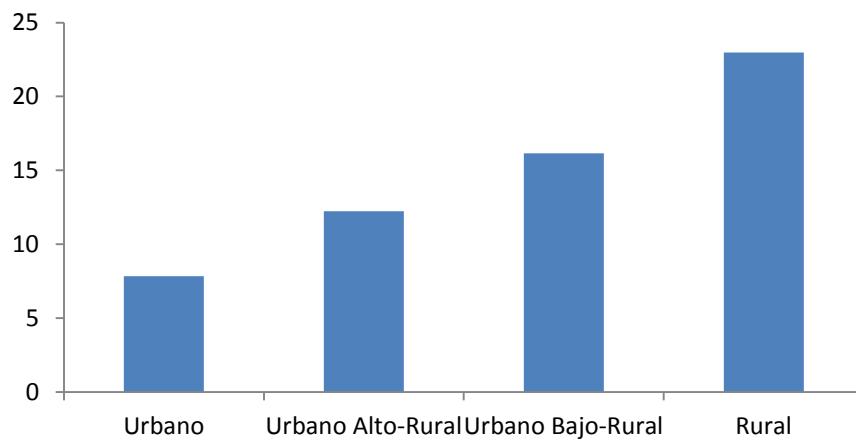
Asimismo el número de asalariados sin contrato²⁶ son mayores en los territorios menos urbanizados, en principio esto podría deberse a la alta incidencia de residentes que se dedican a actividades domésticas en la zona, las condiciones de trabajo de este grupo poblacional no son adecuadas, ya que las excluye de los beneficios legales derivados de un acuerdo formal de trabajo. (Véase gráfico 43)

²⁴ Medida como la sumatoria de personas ocupadas entre la PET.

²⁵ En 2007 el indicador es construido como el porcentaje de la población en edad de asistir al nivel medio de educación (10 a 11 ó 12 años de estudio, sin contar parvularia) que asiste a un centro de educación formal, con respecto a la población total de la misma edad, por municipio. En 1992, es la población de 15 a 19 años de edad que asiste a un centro de educación formal y que su nivel alcanzado es de educación media (10 a 11 ó 12 años de estudio sin contar parvularia), entre la población total de la misma edad (15-19 años). Las cotas de los grupos poblacionales son diferentes en ambos años dado que la publicación de Censos de 1992 fue limitada.

²⁶ Los asalariados sin contrato se han aproximado utilizando a los asalariados dedicados a actividades domésticas, bajo el argumento que la mayoría de los empleados dedicados a estas actividades no poseen un contrato laboral formal.

Gráfico 43. Porcentaje de asalariados en actividades de servicios domésticos 2007

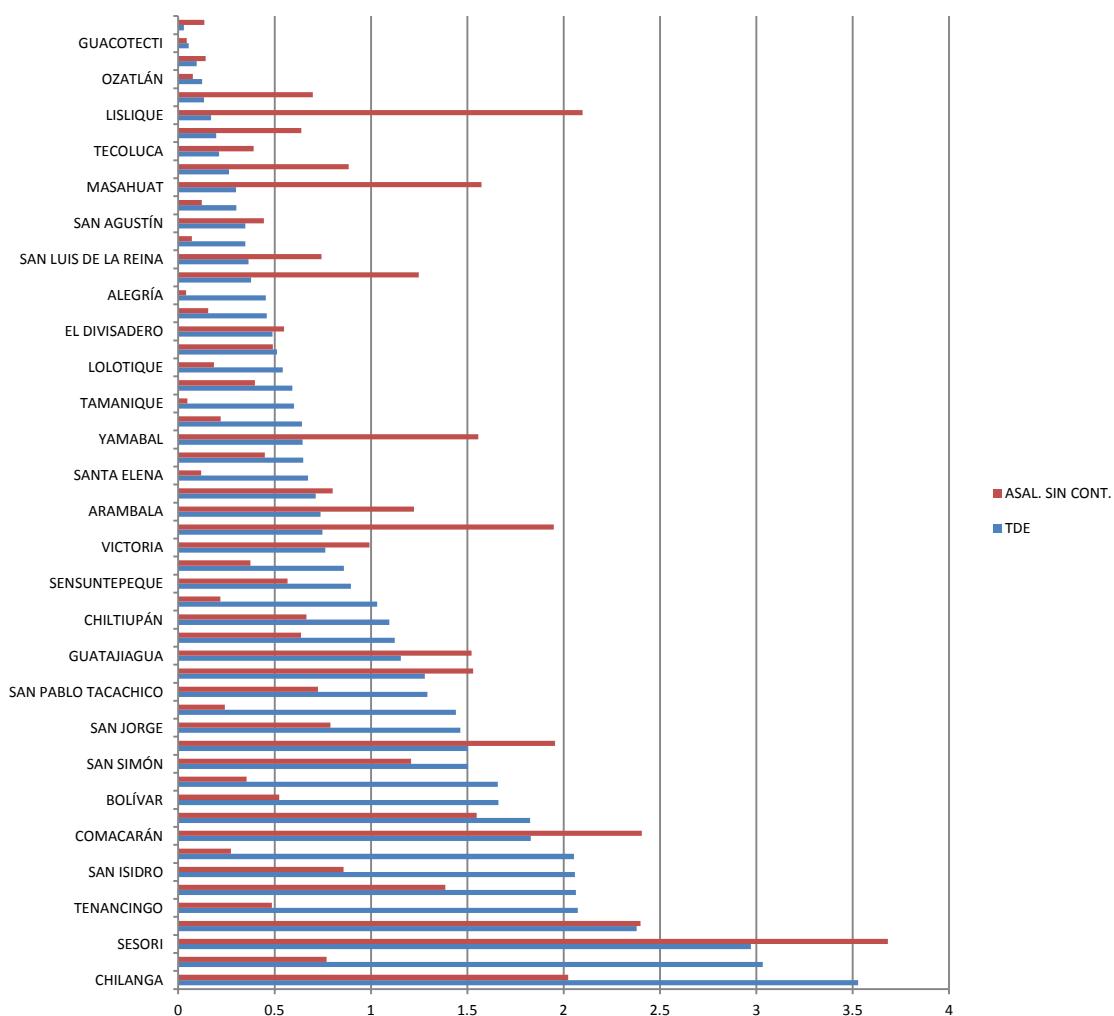


Fuente: Cálculo de los autores con base en VI Censos de Población y V de Vivienda 2007

Los datos Municipales

El crecimiento económico no inclusivo en El Salvador se manifiesta también en el desempleo y el subempleo a nivel municipal. Su presencia es una manifestación de un problema estructural de una economía especializada en servicios de bajo valor agregado. El desempleo territorial expone a municipios que tienen problemas de generación de empleo y por tanto de ingresos, pero el empleo sin contrato supone un problema adicional que en ocasiones es ignorado, el cual radica en que estos territorios representan la ineficiencia de un sistema productivo acostumbrado a la producción de bajo valor y que por lo tanto se mueve en la informalidad, en detrimento del ingreso y del crecimiento económico que ayude a disminuir los niveles de pobreza en estos municipios. EL gráfico 44 muestra el nivel de la tasa de desempleo y los asalariados sin contrato por municipios de El Salvador.

Gráfico 44. Tasa de Desempleo y Asalariados en servicio doméstico 2007 normalizados respecto a su desviación estándar.



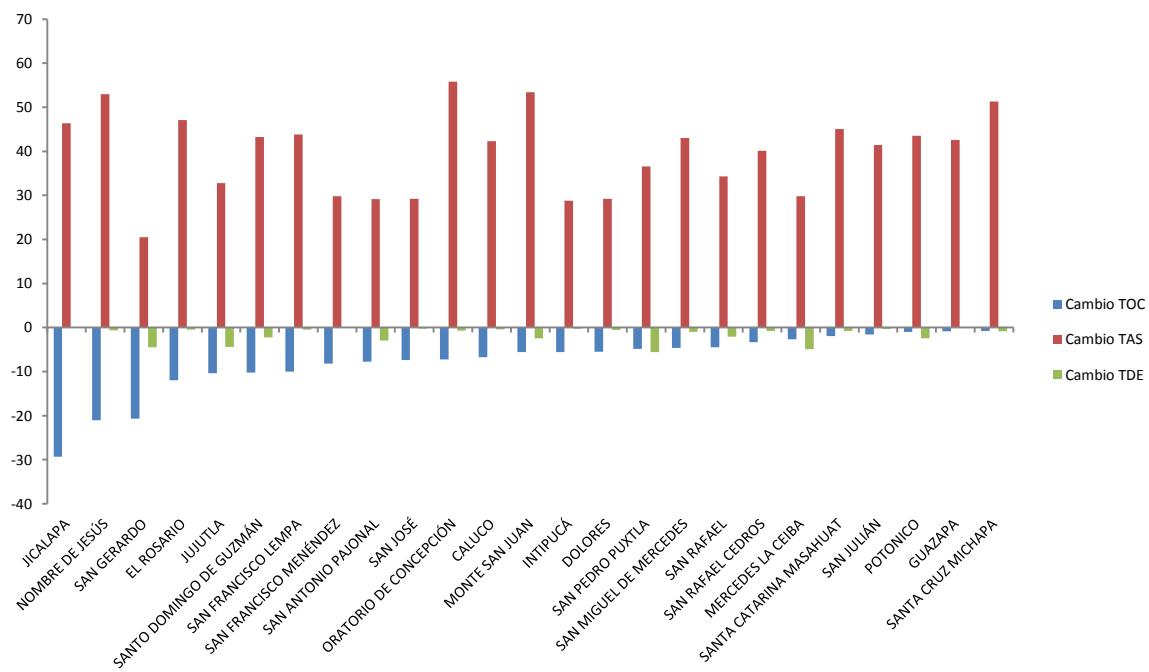
Fuente: Cálculo de los autores con base en VI Censos de Población y V de Vivienda de 2007

Respecto a la tasa de ocupación a nivel municipal, se confirma un deterioro generalizado en la cantidad de personas que se ocupan respecto a las que se encuentran en edad de trabajar, estas personas no entran a producir ya sea porque se encuentran desempleadas o no participan en la fuerza laboral, es decir no buscan trabajo por elección propia, estudios, etc.

Al igual que las agregaciones urbano-rural, este deterioro aparentemente perjudicial no es tan evidente en los municipios cuya caída en la TOC se acompaña del aumento en las tasas TAS y la caída de la TD como se muestra en el gráfico 45; municipios como Nombre de Jesús, Oratorio de

Concepción y Monte San Juan son ejemplos de este progreso positivo donde pareciera que la menor tasa de ocupación es derivada mayoritariamente del aumento de las tasas de asistencia escolar. Todos estos municipios han experimentado un aumento de 52 a 56 puntos porcentuales en la asistencia escolar de secundaria, contra disminuciones del 5 al 21 por ciento en la ocupación de la PET lo cual confirma el progreso a nivel municipal encontrado a nivel agregado.

Gráfico 45. Cambio en Tasa de Ocupación, Tasa de Asistencia Escolar y Tasa de Desempleo en los municipios con aumento en la asistencia escolar de secundaria entre los años 1992 y 2007²⁷



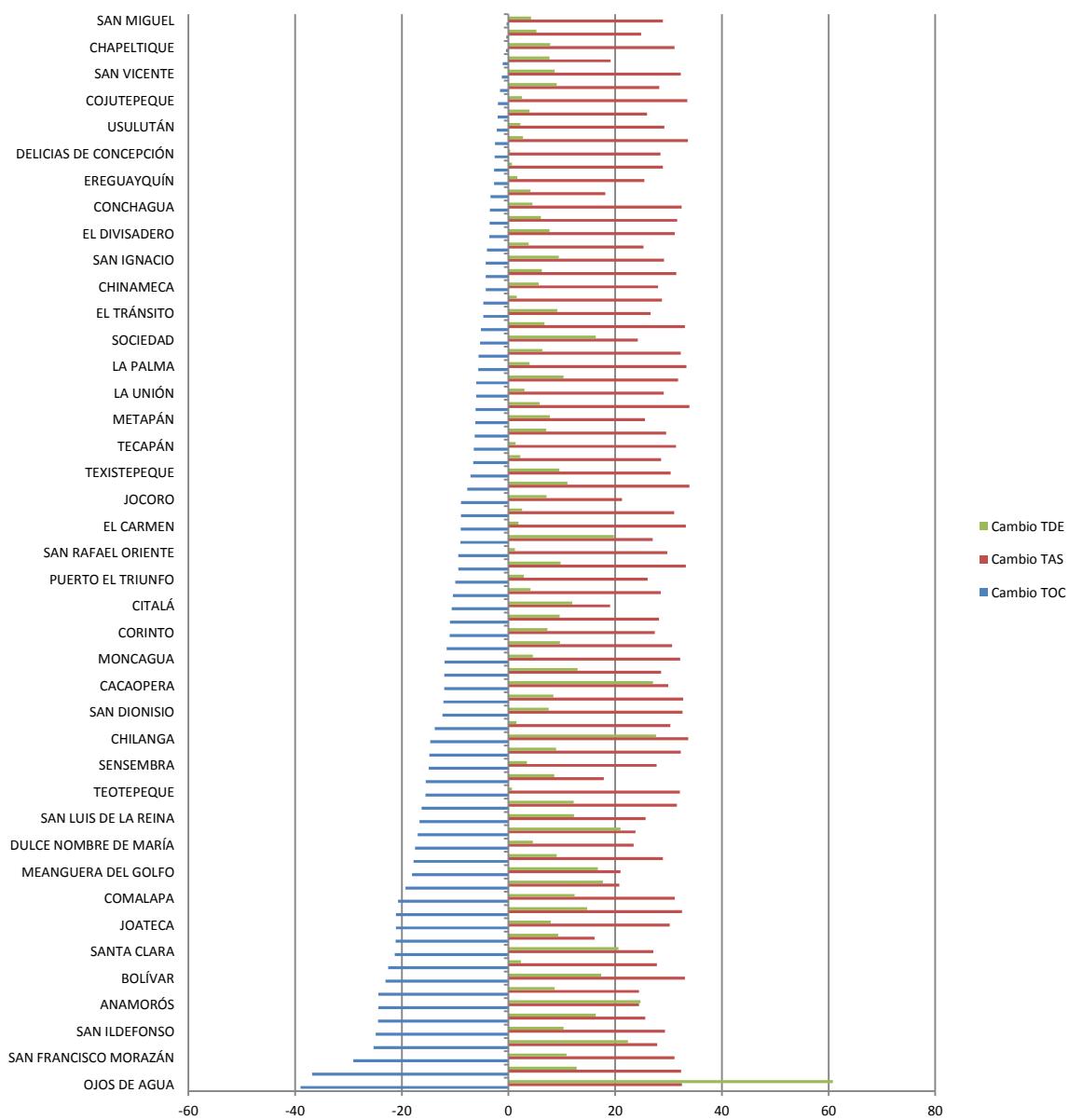
Fuente: Cálculo de los autores con base en V Censos de Población y IV de Vivienda de 1992 y VI Censos de Población y V de Vivienda de 2007

En el otro extremo, existen algunos municipios como Ojos de Agua, Chilanga y Cacaopera que presentan una disminución en la tasa de ocupación entre 12 y 39 puntos porcentuales, y a la vez tasas de desempleo que aumentan entre 27 y 61 puntos porcentuales, esta es una perspectiva desalentadora donde el desempleo parece dominar la caída en la ocupación, en lugar del progreso en las tasas de asistencia escolar. El gráfico 46 muestra los cambios en TOC, TAS y TD para los

²⁷ Se excluye el municipio de San Fernando en el departamento de Chalatenango por falta de información en la publicación de Censos del año 1992.

municipios de El Salvador que presentan caída en la ocupación, y aumentos en la tasa de desempleo.

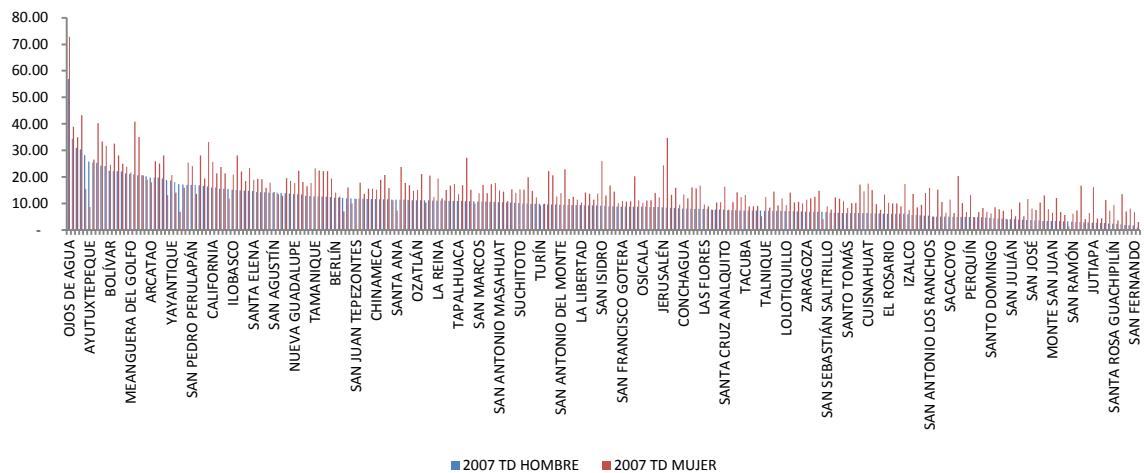
Gráfico 46. Cambio en Tasa de Ocupación, Tasa de Asistencia Escolar y Tasa de Desempleo en los municipios con aumento en el desempleo entre los año 1992 y 2007



Fuente: Cálculo de los autores con base en V Censos de Población y IV de Vivienda de 1992 y VI Censos de Población y V de Vivienda de 2007

Al analizar el desempleo por género, se encuentra un panorama de exclusión generalizado donde la mujer participa en menor medida en el crecimiento (Véase gráfico 47) por lo que la capacidad de generación de ingreso de este grupo parece deprimida, tal como se abordó en el capítulo III. Asimismo, el número de municipios donde se redujo el nivel de desempleo femenino es menor que el de los municipios donde se redujo el desempleo masculino, 39 y 63 respectivamente. Llama la atención el municipio de San Gerardo, en el departamento de San Miguel donde la reducción del desempleo femenino fue de alrededor del 16%.

Gráfico 47.Tasa de desempleo por género.



Fuente: Cálculo de los autores con base en VI Censos de Población y V de Vivienda 2007

6 Conclusiones y Recomendaciones

Se ha transitado por una revisión de medidas de pobreza y desigualdad desde una perspectiva de ingresos y gastos como multidimensional donde el común denominador en El Salvador y en los países de América Latina ha sido la reducción en la mayoría de indicadores.

Descendiendo a una interpretación desde lo local y territorial, los progresos encontrados en la medición de la pobreza uni y multi dimensional se enfrentan a una volatilidad entre territorios y género, volatilidad que explica los lento proceso de desarrollo y crecimiento inclusivo.

Desde la perspectiva multi-dimensional podemos presentar para el debate las siguientes acciones de política públicas con el fin de reducir la volatilidad de los niveles de empleo, ingresos, gastos y pobreza a escala regional, a saber:

- i. *Eliminar las desigualdades territoriales que delimitan las brechas en el estilo de vida de la población.*

El IPM permitió identificar que existen dos grupos de privaciones presentes en la población del país, que varían según la cobertura de la población.

Un tipo de privaciones son generalizadas y se refieren al bajo nivel educativo del jefe del hogar, a la falta de activos relacionados al transporte, comunicaciones y a la conservación adecuada de alimentos. El primero en menor medida para algunos territorios. El ámbito de aplicación de las políticas públicas es por tanto de carácter transversal a todos los territorios, entre las cuales:

- a) Facilitar el acceso de los hogares a activos básicos relacionados al transporte, que no implica necesariamente la obtención de un automóvil sino más bien a garantizar el transporte eficiente de las personas en especial la mano de obra y estudiantes, garantizando seguridad y eficiencia en tiempo.
- b) Facilitar el acceso a activos relacionados a comunicaciones, que permita eficiencia en las prácticas educativas y en el desempeño de las labores productivas.
- c) Impulsar los programas de formación secundaria tanto en niños en edad escolar como en adultos.

Por otro lado, la desagregación territorial aporta elementos de juicio que permite focalizar los programas sociales, debido a la diferencia entre privaciones en el área rural, las cuales son superiores en número y magnitud a las presentes en el área urbana. Así la gama de proyectos necesarios son diferentes, y dependen del nivel de urbanización de los municipios. Para los casos extremos, el tipo de proyectos urbanos se refieren más a solventar problemas de infraestructura en el hogar, los cuales son comunes entre territorios por lo que su solución se deriva de políticas transversales.

Hacia los territorios rurales, los programas son diferentes y se enfocan, además de crear condiciones de infraestructura, a promover la educación en los miembros de las familias en todo

nivel, mejorar las condiciones de la vivienda y el acceso a combustibles menos contaminantes. Por lo que algunas recomendaciones de política son las siguientes:

- a) Fomentar la matrícula de niños a todo nivel, generando incentivos económicos a los padres que estén sujetos a la matrícula del niño, de esta forma se puede solventar los gastos relacionados a la asistencia del niño a la escuela y la ausencia de ingresos derivadas de las tareas de los niños dedicados a trabajo infantil.
 - b) Impulsar los programas de acceso a la vivienda, que garanticen las condiciones mínimas de seguridad y que fomenten la convivencia familiar.
 - c) Fomentar la electrificación de los hogares y el acceso a combustibles más eficientes y menos contaminantes.
- ii. Aumentar el empleo de calidad.

La solución al problema de la pobreza de algunos territorios es un esfuerzo sistemático cuyo proceso debe de iniciar por las decisiones presentes que se puedan tomar y que son claves para el futuro, tales como la formación y educación, solventarían el problema mencionado por Amaya y Cabrera (2013), quienes alertan de la ineficiencia en el gasto público de educación en el país ya que la asistencia de niños en niveles primarios es alta pero la asistencia en niveles secundarios es baja, esto indica que el gasto de la formación inicial se desperdicia si los niños no continúan sus estudios secundarios hasta la obtención de su bachillerato; estas deficiencias en el presente tiene implicaciones venideras y se reflejarán en la privación constante de los jefes de hogar futuros y empleos bajo condiciones inadecuadas, si no se corrigen desde ahora. Por lo tanto la recomendación de política:

- a) A nivel general, el país debe orientarse hacia la producción compleja de alta productividad y el fomento del empleo mediante un acuerdo nacional que ayudará a toda la población a obtener empleos con mejores ingresos.
- b) En los territorios rurales, generar programas de formación técnica que les ayude a calificarse para la obtención de puestos de trabajo formales y en mejores condiciones.
- c) Fomentar la micro y pequeña empresa a nivel rural de tipo industrial para que inicien con productos básicos pero que generen ingresos a sus familias, exporten y se incluyan a mercados internacionales con consumidores más complejos que compren en función

social. y en el largo plazo, junto a la formación educativa trasciendan a la producción compleja y de alto valor.

iii. En la búsqueda de una mayor efectividad de las políticas públicas

La modalidad de intervención pública es también importante en el logro de los objetivos de política, una de estas modalidades es la priorización territorial en un nivel funcional (municipios o grupos de municipios) enfocada a atender los territorios según la clasificación desarrollada por Amaya y Cabrera (2013). Dicha clasificación consistió en la identificación de los territorios en los que se da la mayor parte de las relaciones económicas entre sus habitantes, llegando a conformarse agregaciones diferentes a la división político administrativa del territorio salvadoreño (Territorios multi-municipales) o coincidentes con esta (territorios uni-municipales).

Su uso permitiría que los resultados de políticas en estos territorios lograran una efectividad mayor, ya que las acciones derivadas podrían acompañarse de una campaña adecuada que fomente la identidad entre individuos, esto traería un mayor compromiso por parte de la población por el desarrollo del territorio en que participan (según Amaya y Cabrera 2013, en los territorios funcionales sus habitantes viven y trabajan en el mismo espacio).

Un ejemplo de este tipo de intervención son los municipios de Ojos de Agua, Chilanga y Cacaopera, estos municipios son territorios uni-municipales que comparten una dinámica perjudicial en el empleo que deteriora la capacidad de desarrollarse localmente, sus deficiencias se manifiestan en el alto porcentaje de población rural que presentan múltiples privaciones. Atender sus necesidades genera efectos positivos directos para la mayor parte de la población de estos municipios, por ejemplo el fomento de la micro y pequeña empresa como motor del empleo, constituye un beneficio directo ya que son puestos de trabajo que ellos mismos tomarán e ingresos futuros que gastarán en la compra de su misma producción. Pero esto último no es de conocimiento de todos los habitantes, por lo que una estrategia de comunicación adecuada

7 Referencias

Bibliografía

- Alkire, S., Adriana, C., & Roche, J. M. (Febrero de 2013). Multidimensional Poverty Index 2013: Brief Methodological Note and Results. www.ophi.org.uk/multidimensional-poverty-index/.
- Amaya, P. J., & Cabrera Melgar, O. O. (2013). Territorios Funcionales en El Salvador. *Documento de Trabajo. Serie Estudios Territoriales. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Rimisp.*
- Asociación Demográfica Salvadoreña. (2008). Base de datos de Encuesta Nacional de Salud Familiar (FESAL-2008). El Salvador: <http://www.fesal.org.sv/2008/informe/final/espanol/>.
- Battiston, D., Cruces, G., Lopez Calva, L. F., Lugo, M. A., & Santos, M. E. (Septiembre de 2009). Income and Beyond: Multidimensional Poverty in six Latin American countries. *OPHI Working Paper No 17*, 29.
- Cabrera Melgar, O. O., & Amaya Valencia, P. J. (2012). Crecimiento Inclusivo y Transformación Estructural: Una Primera Aproximación. *Boletín Económico*, 34.
- Censos Nacionales. Ministerio de Economía de El Salvador. (2007). *Herramienta de Reportes Dinámicos. VI Censo de Población y V de Vivienda*. Recuperado el Junio de 2013, de www.censos.gob.sv
- Censos Nacionales. Ministerio de Economía. . (2007). *Base de Datos REDATAM. VI Censo de Población y V de Vivienda*. Recuperado el Junio de 2011, de www.censos.gob.sv
- CEPAL. (2013). *CEPALSTAT. Base de Datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Recuperado el 12 de julio de 2013, de <http://interwp.cepal.org/cepalstat/engine/index.html>
- Dirección General de Estadística y Censos. Ministerio de Economía de El Salvador. (2008). *VI Censo de Población y V de Vivienda 2007. Cifras Oficiales*. El Salvador.
- Dirección General de Estadística y Censos. Ministerio de Economía de El Salvador. (1992). Censos Nacionales V de Población y IV de Vivienda. Tomos I al XIV. San Salvador, El Salvador: Dirección General de Estadísticas y Censos.
- Dirección General de Estadísticas y Censos, Ministerio de Economía de El Salvador. (2007 y 2012). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Ciudad Delgado, El Salvador.
- Dirección General de Estadísticas y Censos, Ministerio de Economía de El Salvador. (2000, 2004 y 2009). Base de datos de las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples. El Salvador.

- Salvador, E. t. (2011). Recuperado el julio de 2013, de
http://photos.state.gov/libraries/elsalvador/92891/PFG/ES%20Constraints_Analysis.pdf
- Santos, M. E., & Alkire, S. (Octubre de 2011). Training Material for Producing National Human Development Reports. The Multidimensional Poverty Index (MPI).
- USG, & GOES. (2012). Pacto para el crecimiento: El Salvador análisis de restricciones. . *Documentos Ocasionales Banco Central de Reserva de EL Salvador. Volumen I, II, II.*

ANEXO 1

| | | | | |
|---|-------------------|--|---|--|
| 5 | Ingresos /Pobreza | <u>5.1 Distribución del ingreso familiar total.</u> | Distribución del ingreso familiar total | Sumatoria del ingreso familiar disponible en cada zona entre el total del ingreso familiar disponible en el país |
| | | <u>5.2 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) 4</u> | Sin cambios | Sumatoria de hogares con al menos una necesidad básica insatisfecha, respecto del total de hogares. |
| | | <u>5.3 Gasto/consumo o ingreso per cápita del hogar</u> | Valor monetario de todos los gastos/consumo del hogar, expresados en términos per cápita mensual. | Sumatoria del gasto por hogar entre el numero promedio de personas por hogar de cada región. |
| | | <u>5.4 Personas en situación de pobreza e indigencia según líneas nacionales</u> | Porcentaje de hogares por debajo de la línea de pobreza y de la línea de indigencia (Incluye pobreza relativa y pobreza extrema). | Sumatoria de las personas por debajo de la línea de pobreza e indigencia entre el total de población de cada zona. |
| | | <u>5.5. Brecha de pobreza</u> | Sin cambios | $FGT (\alpha) = \frac{1}{N} \sum_{i=1}^q \left(\frac{z - y_i}{z} \right)^\alpha$ |
| | | <u>5.6. Severidad de la pobreza</u> | Sin cambios | $FGT (\alpha) = \frac{1}{N} \sum_{i=1}^q \left(\frac{z - y_i}{z} \right)^\alpha$ |
| | | <u>5.7. índices de desigualdad basados en medidas de entropía (descomponibles)</u> | Sin cambios | $T = \log N - H(y)$ |
| | | <u>5.8. Necesidades básicas insatisfechas (pobreza crónica)</u> | Sin cambios | Sumatoria de hogares con el número solicitado de necesidad básica insatisfecha, respecto del total de hogares. |
| | | <u>5.9 Desigualdad de activos</u> | Porcentaje de distribución de la tierra | Sumatoria de las explotaciones de menos de 10 hta. entre la sumatoria total de explotaciones por municipio. |
| | | | Sin cambios | Donde: $G = \left 1 - \sum_{k=1}^{n-1} (X_{k+1} - X_k)(Y_{k+1} + Y_k) \right $ G: Coeficiente de Gini X: Proporción acumulada de la variable población Y: Proporción acumulada de la variable ingresos |
| | | <u>5.10. Desarrollo humano</u> | Sin cambios | Media simple de tres indicadores elaborados a partir de variables normalizadas |

| Dimensión | Indicador | Fuente y año 1 | Fuente y año 2 |
|-----------|-------------------|--|--|
| 5 | Ingresos /Pobreza | <u>5.1 Distribución del ingreso familiar total.</u> | Elaboración propia con base en EHPM 1998. www.digestyc.gob.sv |
| | | <u>5.2 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) 4</u> | CEPAL, Naciones Unidas, 2003. http://www.eclac.cl/esalc/webmaps/El_Salvador/nbs/index.html . Con base en V Censos de Población y IV de Vivienda 1992 |
| | | <u>5.3 Gasto/consumo o ingreso per cápita del hogar</u> | Elaboración propia con base en EHPM 2007. www.digestyc.gob.sv |
| | | <u>5.4 Personas en situación de pobreza e indigencia según Líneas nacionales</u> | Elaboración propia con base en EHPM 1998. www.digestyc.gob.sv |
| | | <u>5.5. Brecha de pobreza</u> | Base de datos muestral. EHPM 2000 y 2004 |
| | | <u>5.6. Severidad de la pobreza</u> | Base de datos muestral. EHPM 2000 y 2004 |
| | | <u>5.7. Índices de desigualdad basados en medidas de entropía (descomponibles)</u> | Base de datos muestral. EHPM 2000 y 2004 |
| | | <u>5.8. Necesidades básicas insatisfechas (pobreza crónica)</u> | CEPAL, Naciones Unidas, 2003. http://www.eclac.cl/esalc/webmaps/El_Salvador/nbs/index.html . Con base en V Censos de Población y IV de Vivienda 1992 |
| | | <u>5.9 Desigualdad de activos</u> | Elaboración propia con base en III Censo Agropecuario 1971 No disponible |
| | | <u>5.10. Desarrollo humano</u> | PNUD 2005. Con base en Mapa de Pobreza 2004 y Proyecciones de Población de DIGESTYC (1995) |

ANEXO 2

| Dimensión | Un hogar es pobre si: | Decisiones metodológicas sobre casos excepcionales en la base de datos |
|------------------|---|--|
| Educación | (E1) El jefe del hogar tiene menos de quinto grado aprobado de nivel primario o básico. | Existen casos de hogares sin jefe de hogar, estos hogares no fueron evaluados con este criterio por lo que se les colocó la palabra "NULL" y se determinó su nivel de pobreza por los otros aspectos en los que si contienen información. Se encontraron 0.03% hogares |
| | (E2) Existe por lo menos un niño de 7 a 15 años que no asiste a la escuela. | No se encontraron casos excepcionales. |
| Salud | (S1) Ha ocurrido por lo menos el fallecimiento de un niño (persona menor a 12 años) en los últimos 12 meses. | No se encontraron casos excepcionales. |
| Estándar de vida | (EV1) Si el origen del agua es pila o chorro público, camión o pipa, pozo público, por ojo de agua, río o quebrada; agua lluvia u otro que no sea cañería en sus diferentes modalidades o pozo privado. | Se encontraron 0.03% hogares sin información en este aspecto, los cuales no fueron evaluados por este aspecto. |
| | (EV2) Si cualquier modalidad de servicio sanitario es compartido o no se dispone de servicio sanitario. | Se encontraron 5.68% hogares sin información en este aspecto, los cuales no fueron evaluados por este aspecto. |
| | (EV3) Si el alumbrado no es por electricidad. | Se encontraron 0.03% hogares sin información en este aspecto, los cuales no fueron evaluados por este aspecto. |
| | (EV4) Si el piso es de tierra o de otro material que no sea cerámica, losa de cemento, ladrillo de cemento, ladrillo de barro o madera. | Se encontraron 0.03% hogares sin información en este aspecto, los cuales no fueron evaluados por este aspecto. |
| | (EV5) Si el combustible para cocinar es leña, carbón de leña, paja, palma, desechos y otros que no sean electricidad, gas propano o kerosene (gas). | Se encontraron 0.03% hogares sin información en este aspecto, los cuales no fueron evaluados por este aspecto. |
| | (EV6) Si no tiene auto y le falta al menos uno de los siguientes artículos: Equipo de sonido, televisión, teléfono fijo o celular, moto o refrigerador. | Se encontraron 4.11% hogares sin información en este aspecto, los cuales no fueron evaluados por este aspecto. |

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO 3 MPI ENTRE 0.013956 Y 0.109723

| NOMBRE DEL DEPARTAMENTO | NOMBRE DEL MUNICIPIO | H - PORCENTAJE DE POBLACIÓN POBRE | A - INTENSIDAD PROMEDIO DE LA POBREZA | MPI = H X A | POBLACIÓN VULNERABLE A LA POBREZA (CI ENTRE 1/5 Y 1/3) | POBLACIÓN EN POBREZA SEVERA (CI MAYOR A 1/2) | H _H - % DE HOMBRES POBRES | H _M - % DE MUJERES POBRES | %H - VULNE RABLES | %M - VULNERABLES | %H - POBREZA SEVERA | %M - POBREZA SEVERA |
|-------------------------|--------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|-------------|---|---|--------------------------------------|--------------------------------------|-------------------|------------------|---------------------|---------------------|
| AHUACHAPÁN | EL REFUGIO | 23.5% | 40.3% | 0.09471981 | 28.0% | 4.5% | 23.5% | 23.5% | 27.3% | 28.7% | 4.5% | 4.6% |
| AHUACHAPÁN | TURÍN | 23.4% | 39.2% | 0.09199116 | 28.8% | 3.8% | 23.7% | 23.2% | 27.9% | 29.7% | 3.6% | 4.0% |
| SANTA ANA | SAN SEBASTIÁN SALITRILLO | 15.9% | 41.2% | 0.06555292 | 25.1% | 3.4% | 16.0% | 15.8% | 24.4% | 25.7% | 3.4% | 3.5% |
| SANTA ANA | SANTA ANA | 18.6% | 42.6% | 0.07940014 | 23.6% | 5.1% | 19.4% | 17.9% | 22.5% | 24.6% | 5.5% | 4.7% |
| SONSONATE | SAN ANTONIO DEL MONTE | 24.8% | 42.8% | 0.10617633 | 27.4% | 6.5% | 25.6% | 24.1% | 26.9% | 27.8% | 6.7% | 6.3% |
| SONSONATE | SONZACATE | 11.0% | 41.0% | 0.04510254 | 22.3% | 2.3% | 11.3% | 10.7% | 21.1% | 23.3% | 2.3% | 2.3% |
| CHALATENANGO | AZACUALPA | 15.6% | 40.4% | 0.06298905 | 42.3% | 3.0% | 16.0% | 15.2% | 42.5% | 42.2% | 2.7% | 3.2% |
| CHALATENANGO | CHALATENANGO | 15.0% | 40.8% | 0.06111016 | 32.5% | 2.8% | 15.5% | 14.5% | 31.2% | 33.7% | 3.0% | 2.6% |
| CHALATENANGO | SAN FRANCISCO LEMPA | 10.4% | 37.3% | 0.03890178 | 39.9% | 0.7% | 11.3% | 9.6% | 39.9% | 39.9% | 0.7% | 0.7% |
| CHALATENANGO | SAN MIGUEL DE MERCEDES | 25.7% | 41.4% | 0.10631729 | 30.1% | 5.7% | 26.0% | 25.4% | 31.7% | 28.5% | 5.6% | 5.8% |
| CHALATENANGO | SAN RAFAEL | 24.6% | 40.6% | 0.10010423 | 38.8% | 5.7% | 25.5% | 23.9% | 39.5% | 38.3% | 5.8% | 5.7% |
| LA LIBERTAD | ANTIGUO CUSCATLÁN | 3.7% | 39.6% | 0.01471106 | 7.7% | 0.6% | 3.8% | 3.6% | 7.7% | 7.7% | 0.5% | 0.6% |
| LA LIBERTAD | CIUDAD ARCE | 21.7% | 41.1% | 0.08930633 | 34.7% | 4.0% | 22.3% | 21.2% | 33.6% | 35.7% | 4.1% | 3.9% |
| LA LIBERTAD | COLÓN | 9.9% | 40.6% | 0.04032233 | 28.7% | 1.4% | 10.1% | 9.8% | 28.0% | 29.4% | 1.4% | 1.4% |
| LA LIBERTAD | NUEVO CUSCATLÁN | 14.6% | 39.5% | 0.05784318 | 34.2% | 1.7% | 14.5% | 14.8% | 33.8% | 34.6% | 1.6% | 1.8% |
| LA LIBERTAD | SANTA TECLA | 9.0% | 42.2% | 0.03791119 | 11.4% | 2.5% | 9.6% | 8.5% | 11.0% | 11.7% | 2.6% | 2.4% |
| LA LIBERTAD | QUEZALTEPEQUE | 20.6% | 41.4% | 0.08513393 | 28.2% | 4.3% | 21.1% | 20.0% | 27.5% | 28.9% | 4.6% | 4.0% |
| LA LIBERTAD | SACACOYO | 25.2% | 41.7% | 0.10531208 | 35.1% | 5.1% | 25.8% | 24.7% | 34.3% | 36.0% | 5.5% | 4.8% |
| LA LIBERTAD | SAN JUAN OPICO | 25.3% | 42.3% | 0.10689388 | 29.6% | 6.3% | 25.8% | 24.9% | 29.0% | 30.1% | 6.5% | 6.0% |
| LA LIBERTAD | ZARAGOZA | 18.7% | 41.8% | 0.07829375 | 28.8% | 4.4% | 19.2% | 18.2% | 28.0% | 29.5% | 4.7% | 4.1% |

| NOMBRE DEL DEPARTAMENTO | NOMBRE DEL MUNICIPIO | H - PORCENTAJE DE POBLACIÓN POBRE | A - INTENSIDAD PROMEDIO DE LA POBREZA | MPI = H X A | POBLACIÓN VULNERABLE A LA POBREZA (CI ENTRE 1/5 Y 1/3) | POBLACIÓN EN POBREZA SEVERA (CI MAYOR A 1/2) | H _H - % DE HOMBRES POBRES | H _M - % DE MUJERES POBRES | %H - VULNE RABLES | %M - VULNERABLES | %H - POBREZA SEVERA | %M - POBREZA SEVERA |
|-------------------------|-------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|-------------|---|---|--------------------------------------|--------------------------------------|-------------------|------------------|---------------------|---------------------|
| SAN SALVADOR | AGUILARES | 17.2% | 42.3% | 0.07296646 | 35.1% | 3.8% | 17.9% | 16.7% | 33.9% | 36.2% | 4.0% | 3.7% |
| SAN SALVADOR | APOPA | 9.1% | 40.7% | 0.03699273 | 26.2% | 1.3% | 9.3% | 8.9% | 25.3% | 27.0% | 1.4% | 1.3% |
| SAN SALVADOR | AYUTUXTEPEQUE | 6.6% | 40.2% | 0.02635488 | 16.1% | 0.9% | 6.2% | 6.9% | 14.7% | 17.4% | 0.9% | 0.9% |
| SAN SALVADOR | CUSCATLÁN | 4.8% | 39.3% | 0.01872875 | 22.8% | 0.4% | 4.7% | 4.8% | 21.9% | 23.5% | 0.4% | 0.4% |
| SAN SALVADOR | GUAZAPA | 24.6% | 41.2% | 0.10145037 | 34.8% | 5.1% | 25.5% | 23.8% | 34.2% | 35.4% | 5.3% | 5.0% |
| SAN SALVADOR | ILOPANGO | 5.8% | 39.6% | 0.02291245 | 21.9% | 0.7% | 5.9% | 5.7% | 20.9% | 22.7% | 0.8% | 0.7% |
| SAN SALVADOR | MEJICANOS | 4.2% | 39.5% | 0.01642743 | 16.4% | 0.4% | 4.2% | 4.1% | 15.8% | 16.9% | 0.4% | 0.4% |
| SAN SALVADOR | SAN MARCOS | 8.5% | 40.3% | 0.03436325 | 22.6% | 1.4% | 8.5% | 8.6% | 21.7% | 23.3% | 1.4% | 1.4% |
| SAN SALVADOR | SAN MARTÍN | 12.9% | 41.0% | 0.05313429 | 28.3% | 2.3% | 13.0% | 12.9% | 27.2% | 29.3% | 2.4% | 2.3% |
| SAN SALVADOR | SAN SALVADOR | 3.5% | 39.4% | 0.0139562 | 16.3% | 0.4% | 3.6% | 3.5% | 15.8% | 16.8% | 0.4% | 0.3% |
| SAN SALVADOR | SANTIAGO TEXACUANGOS | 19.0% | 40.1% | 0.07604088 | 27.2% | 3.2% | 19.1% | 18.9% | 26.8% | 27.6% | 3.3% | 3.2% |
| SAN SALVADOR | SANTO TOMÁS | 17.6% | 40.1% | 0.07051198 | 25.5% | 2.5% | 17.8% | 17.4% | 24.9% | 26.1% | 2.6% | 2.5% |
| SAN SALVADOR | SOYAPANGO | 3.9% | 39.7% | 0.01547348 | 19.9% | 0.5% | 3.9% | 3.9% | 18.8% | 20.8% | 0.5% | 0.4% |
| SAN SALVADOR | TONACATEPEQUE | 11.5% | 40.3% | 0.04626961 | 21.5% | 1.8% | 12.0% | 11.0% | 20.6% | 22.3% | 2.1% | 1.5% |
| SAN SALVADOR | CIUDAD DELGADO | 8.5% | 39.7% | 0.03378517 | 25.5% | 1.1% | 8.5% | 8.5% | 24.8% | 26.2% | 1.2% | 1.0% |
| CUSCATLÁN | COJUTEPEQUE | 17.9% | 41.4% | 0.07416476 | 27.0% | 3.5% | 18.0% | 17.8% | 26.2% | 27.6% | 3.7% | 3.4% |
| CUSCATLÁN | SAN BARTOLOMÉ PERULAPÍA | 22.3% | 40.9% | 0.09122749 | 24.2% | 4.9% | 23.5% | 21.2% | 23.9% | 24.5% | 5.1% | 4.7% |
| CUSCATLÁN | SAN RAFAEL CEDROS | 23.3% | 40.7% | 0.09502933 | 31.8% | 4.3% | 24.0% | 22.8% | 31.1% | 32.5% | 4.6% | 4.1% |
| LA PAZ | CUYULTITÁN | 20.7% | 39.6% | 0.08196382 | 26.0% | 3.2% | 21.3% | 20.2% | 21.3% | 20.2% | 3.4% | 3.1% |
| LA PAZ | EL ROSARIO | 22.1% | 41.5% | 0.09165409 | 33.3% | 4.8% | 22.2% | 22.0% | 22.2% | 22.0% | 4.8% | 4.8% |
| LA PAZ | OLOCUILTA | 21.1% | 41.0% | 0.08637347 | 26.8% | 4.4% | 21.3% | 20.9% | 21.3% | 20.9% | 4.3% | 4.5% |
| LA PAZ | SAN JUAN TALPA | 15.8% | 40.2% | 0.06358289 | 30.2% | 2.4% | 16.6% | 15.1% | 16.6% | 15.1% | 2.3% | 2.5% |
| LA PAZ | SAN RAFAEL OBRAJUELO | 17.7% | 39.6% | 0.07004073 | 34.8% | 2.2% | 17.9% | 17.5% | 17.9% | 17.5% | 2.4% | 2.0% |

| NOMBRE DEL DEPARTAMENTO | NOMBRE DEL MUNICIPIO | H - PORCENTAJE DE POBLACIÓN POBRE | A - INTENSIDAD PROMEDIO DE LA POBREZA | MPI = H X A | POBLACIÓN VULNERABLE A LA POBREZA (CI ENTRE 1/5 Y 1/3) | POBLACIÓN EN POBREZA SEVERA (CI MAYOR A 1/2) | H _H - % DE HOMBRES POBRES | H _M - % DE MUJERES POBRES | %H - VULNEABLES | %M - VULNERABLES | %H - POBREZA SEVERA | %M - POBREZA SEVERA |
|-------------------------|----------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|-------------|--|--|--------------------------------------|--------------------------------------|-----------------|------------------|---------------------|---------------------|
| SAN VICENTE | GUADALUPE | 25.8% | 41.1% | 0.10593632 | 35.9% | 5.1% | 25.7% | 25.8% | 25.7% | 25.8% | 4.9% | 5.3% |
| USULUTÁN | CALIFORNIA | 17.8% | 38.7% | 0.06901319 | 39.5% | 1.2% | 18.8% | 17.0% | 18.8% | 17.0% | 1.2% | 1.2% |
| USULUTÁN | SANTA MARÍA | 21.1% | 39.9% | 0.08414769 | 30.8% | 3.8% | 21.8% | 20.6% | 21.8% | 20.6% | 3.7% | 3.9% |
| USULUTÁN | SANTIAGO DE MARÍA | 21.9% | 40.6% | 0.08892124 | 29.1% | 4.2% | 23.2% | 20.8% | 23.2% | 20.8% | 4.5% | 3.9% |
| USULUTÁN | USULUTÁN | 21.9% | 40.5% | 0.08856505 | 30.6% | 4.4% | 22.4% | 21.4% | 22.4% | 21.4% | 4.5% | 4.3% |
| SAN MIGUEL | NUEVA GUADALUPE | 18.8% | 38.9% | 0.07301142 | 30.4% | 2.7% | 19.3% | 18.3% | 19.3% | 18.3% | 3.0% | 2.5% |
| SAN MIGUEL | SAN MIGUEL | 19.0% | 41.8% | 0.07946604 | 28.1% | 4.3% | 19.7% | 18.4% | 19.7% | 18.4% | 4.5% | 4.0% |
| MORAZÁN | SAN FRANCISCO GOTERA | 25.5% | 42.9% | 0.1093929 | 34.3% | 8.0% | 28.8% | 22.5% | 28.8% | 22.5% | 11.3% | 5.0% |
| LA UNIÓN | PASAQUINA | 26.0% | 42.0% | 0.1090894 | 41.1% | 5.2% | 27.6% | 24.6% | 27.6% | 24.6% | 5.6% | 5.0% |
| LA UNIÓN | SANTA ROSA DE LIMA | 25.6% | 42.6% | 0.10926347 | 34.8% | 6.8% | 26.2% | 25.1% | 26.2% | 25.1% | 7.2% | 6.5% |

MPI ENTRE 0.109724 Y 0.205489

| | | | | | | | | | | | | |
|------------|---------------------------|-------|-------|------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| AHUACHAPÁN | AHUACHAPÁN | 37.5% | 42.2% | 0.1583783 | 24.4% | 10.1% | 38.5% | 36.7% | 23.6% | 25.2% | 10.4% | 9.8% |
| AHUACHAPÁN | APANECA | 41.1% | 41.8% | 0.17152571 | 23.0% | 10.1% | 41.8% | 40.4% | 22.8% | 23.2% | 10.3% | 9.9% |
| AHUACHAPÁN | ATIQUIZAYA | 31.8% | 40.6% | 0.1291022 | 24.2% | 6.1% | 33.2% | 30.5% | 23.2% | 25.2% | 6.5% | 5.8% |
| AHUACHAPÁN | SAN LORENZO | 46.8% | 42.0% | 0.19692916 | 24.5% | 13.1% | 48.4% | 45.3% | 23.3% | 25.7% | 13.4% | 12.9% |
| SANTA ANA | CANDELARIA DE LA FRONTERA | 36.1% | 42.4% | 0.15300503 | 30.0% | 9.7% | 37.2% | 35.0% | 29.0% | 31.1% | 9.9% | 9.5% |
| SANTA ANA | COATEPEQUE | 42.7% | 42.3% | 0.18087044 | 28.3% | 11.5% | 43.3% | 42.2% | 27.7% | 28.9% | 11.8% | 11.3% |
| SANTA ANA | CHALCHUAPA | 26.8% | 41.5% | 0.11135085 | 26.1% | 6.4% | 27.7% | 26.0% | 25.1% | 26.9% | 6.5% | 6.2% |
| SANTA ANA | EL CONGO | 33.6% | 42.6% | 0.14311812 | 28.5% | 9.1% | 34.2% | 33.0% | 27.5% | 29.3% | 9.4% | 9.0% |

| NOMBRE DEL DEPARTAMENTO | NOMBRE DEL MUNICIPIO | H - PORCENTAJE DE POBLACIÓN POBRE | A - INTENSIDAD PROMEDIO DE LA POBREZA | MPI = H X A | PORCENTAJE DE POBLACIÓN VULNERABLE A LA POBREZA (CI ENTRE 1/5 Y 1/3) | PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN POBREZA SEVERA (CI MAYOR A 1/2) | H _H - % DE HOMBRES POBRES | H _M - % DE MUJERES POBRES | %H - VULNERABLES | %M - VULNERABLES | %H - POBREZA SEVERA | %M - POBREZA SEVERA |
|-------------------------|--------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|-------------|---|---|--------------------------------------|--------------------------------------|------------------|------------------|---------------------|---------------------|
| SANTA ANA | EL PORVENIR | 40.4% | 41.6% | 0.16837342 | 28.9% | 10.1% | 41.1% | 39.8% | 28.4% | 29.4% | 10.3% | 10.0% |
| SANTA ANA | METAPÁN | 34.6% | 43.8% | 0.15143352 | 37.4% | 10.3% | 36.4% | 33.0% | 35.8% | 38.9% | 11.2% | 9.4% |
| SANTA ANA | SAN ANTONIO PAJONAL | 34.7% | 43.8% | 0.15202128 | 36.3% | 10.4% | 37.5% | 32.0% | 34.3% | 38.1% | 11.6% | 9.3% |
| SANTA ANA | TEXISTEPEQUE | 41.3% | 42.8% | 0.17690925 | 32.5% | 12.4% | 43.2% | 39.5% | 31.4% | 33.5% | 13.3% | 11.6% |
| SONSONATE | ACAJUTLA | 36.5% | 43.9% | 0.16037941 | 29.1% | 11.5% | 37.1% | 35.9% | 28.4% | 29.7% | 11.9% | 11.1% |
| SONSONATE | ARMENIA | 28.8% | 42.0% | 0.12110306 | 32.2% | 6.7% | 29.7% | 28.0% | 31.6% | 32.7% | 6.8% | 6.5% |
| SONSONATE | IZALCO | 36.9% | 42.5% | 0.1568116 | 26.3% | 10.2% | 37.7% | 36.2% | 25.6% | 26.9% | 10.2% | 10.1% |
| SONSONATE | JUAYÚA | 33.8% | 42.3% | 0.14282331 | 25.6% | 8.4% | 34.1% | 33.4% | 25.2% | 26.0% | 8.2% | 8.6% |
| SONSONATE | NAHUILINGO | 32.1% | 43.8% | 0.14038377 | 30.6% | 11.0% | 33.3% | 31.0% | 29.5% | 31.6% | 11.4% | 10.6% |
| SONSONATE | SALCOATITÁN | 38.8% | 42.7% | 0.16567591 | 28.1% | 9.6% | 38.3% | 39.2% | 28.4% | 27.8% | 9.5% | 9.7% |
| SONSONATE | SAN JULIÁN | 43.8% | 44.5% | 0.19495418 | 27.4% | 15.0% | 44.5% | 43.1% | 27.0% | 27.8% | 15.4% | 14.6% |
| SONSONATE | SONSONATE | 26.3% | 44.0% | 0.11557079 | 25.0% | 8.7% | 28.1% | 24.7% | 23.7% | 26.2% | 9.8% | 7.7% |
| CHALATENANGO | COMALAPA | 45.2% | 41.8% | 0.18865895 | 33.1% | 12.5% | 45.2% | 45.1% | 32.7% | 33.5% | 12.9% | 12.1% |
| CHALATENANGO | CONCEPCIÓN QUEZALTEPEQUE | 27.1% | 40.9% | 0.11074803 | 43.1% | 4.5% | 28.1% | 26.1% | 42.3% | 43.8% | 4.7% | 4.4% |
| CHALATENANGO | DULCE NOMBRE DE MARÍA | 42.8% | 44.6% | 0.19090609 | 29.6% | 15.4% | 44.8% | 41.1% | 28.4% | 30.6% | 16.2% | 14.6% |
| CHALATENANGO | EL CARRIZAL | 36.4% | 40.8% | 0.14838113 | 47.2% | 4.9% | 37.9% | 35.0% | 45.0% | 49.1% | 5.3% | 4.5% |
| CHALATENANGO | EL PARAÍSO | 27.4% | 41.1% | 0.11273808 | 39.1% | 5.3% | 28.4% | 26.4% | 37.9% | 40.1% | 5.9% | 4.7% |

| NOMBRE DEL DEPARTAMENTO | NOMBRE DEL MUNICIPIO | H - PORCENTAJE DE POBLACIÓN POBRE | A - INTENSIDAD PROMEDIO DE LA POBREZA | MPI = H X A | POBLACIÓN VULNERABLE A LA POBREZA (CI ENTRE 1/5 Y 1/3) | POBLACIÓN EN POBREZA SEVERA (CI MAYOR A 1/2) | H _H - % DE HOMBRES POBRES | H _M - % DE MUJERES POBRES | %H - VULNERABLES | %M - VULNERABLES | %H - POBREZA SEVERA | %M - POBREZA SEVERA |
|-------------------------|-------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|-------------|--|--|--------------------------------------|--------------------------------------|------------------|------------------|---------------------|---------------------|
| CHALATENANGO | LA LAGUNA | 46.4% | 40.0% | 0.18567989 | 33.5% | 8.9% | 48.4% | 44.5% | 31.6% | 35.4% | 9.4% | 8.4% |
| CHALATENANGO | LA REINA | 39.6% | 42.5% | 0.1683937 | 36.1% | 11.0% | 41.5% | 37.9% | 35.0% | 37.0% | 12.0% | 10.0% |
| CHALATENANGO | LAS VUELTAS | 38.8% | 41.7% | 0.16180851 | 45.1% | 11.5% | 41.1% | 36.8% | 43.9% | 46.2% | 11.9% | 11.1% |
| CHALATENANGO | NOMBRE DE JESÚS | 43.9% | 41.6% | 0.1824611 | 35.9% | 10.8% | 46.4% | 41.6% | 34.8% | 36.9% | 12.4% | 9.3% |
| CHALATENANGO | NUEVA CONCEPCIÓN | 40.2% | 43.4% | 0.17458496 | 32.6% | 12.3% | 41.8% | 38.8% | 31.8% | 33.3% | 13.2% | 11.6% |
| CHALATENANGO | NUEVA TRINIDAD | 38.8% | 40.4% | 0.15654513 | 41.2% | 6.9% | 41.7% | 35.7% | 38.1% | 44.4% | 6.6% | 7.1% |
| CHALATENANGO | OJOS DE AGUA | 49.4% | 40.6% | 0.20064691 | 39.0% | 10.5% | 51.1% | 48.0% | 37.5% | 40.3% | 10.9% | 10.1% |
| CHALATENANGO | POTONICO | 30.0% | 37.9% | 0.11374877 | 37.5% | 4.2% | 29.3% | 30.7% | 37.7% | 37.3% | 4.2% | 4.2% |
| CHALATENANGO | SAN ANTONIO LOS RANCHOS | 35.4% | 39.6% | 0.14022373 | 43.1% | 7.0% | 38.0% | 32.9% | 40.7% | 45.3% | 7.3% | 6.7% |
| CHALATENANGO | SAN ISIDRO LABRADOR | 33.5% | 39.5% | 0.13236883 | 43.5% | 5.4% | 34.6% | 32.5% | 43.0% | 43.9% | 5.9% | 5.0% |
| CHALATENANGO | SAN LUIS DEL CARMEN | 32.6% | 38.6% | 0.12557545 | 33.4% | 4.0% | 34.3% | 30.9% | 31.3% | 35.4% | 4.4% | 3.7% |
| CHALATENANGO | SANTA RITA | 27.2% | 41.0% | 0.11155296 | 40.6% | 5.5% | 28.5% | 26.0% | 39.8% | 41.3% | 6.0% | 5.0% |
| CHALATENANGO | TEJUTLA | 33.1% | 41.8% | 0.13820465 | 32.9% | 7.4% | 34.4% | 31.9% | 31.8% | 33.9% | 7.9% | 6.9% |
| LA LIBERTAD | HUIZÚCAR | 46.5% | 42.5% | 0.19770404 | 25.9% | 11.3% | 46.5% | 46.6% | 25.7% | 26.1% | 11.4% | 11.2% |
| LA LIBERTAD | JAYAQUE | 30.2% | 43.3% | 0.13066307 | 32.3% | 8.6% | 30.1% | 30.2% | 31.5% | 33.1% | 8.6% | 8.6% |
| LA LIBERTAD | LA LIBERTAD | 29.5% | 42.9% | 0.12672877 | 32.9% | 8.2% | 30.0% | 29.1% | 32.0% | 33.8% | 8.5% | 8.0% |
| LA LIBERTAD | SAN JOSÉ VILLANUEVA | 31.0% | 42.2% | 0.13078472 | 27.6% | 7.9% | 31.6% | 30.3% | 27.1% | 28.1% | 8.3% | 7.5% |

| NOMBRE DEL DEPARTAMENTO | NOMBRE DEL MUNICIPIO | H - PORCENTAJE DE POBLACIÓN POBRE | A - INTENSIDAD PROMEDIO DE LA POBREZA | MPI = H X A | POBLACIÓN VULNERABLE A LA POBREZA (CI ENTRE 1/5 Y 1/3) | POBLACIÓN EN POBREZA SEVERA (CI MAYOR A 1/2) | H _H - % DE HOMBRES POBRES | H _M - % DE MUJERES POBRES | %H - VULNERABLES | %M - VULNERABLES | %H - POBREZA SEVERA | %M - POBREZA SEVERA |
|-------------------------|------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|-------------|--|--|--------------------------------------|--------------------------------------|------------------|------------------|---------------------|---------------------|
| LA LIBERTAD | SAN MATÍAS | 36.2% | 41.6% | 0.1503289 | 35.4% | 8.6% | 38.0% | 34.4% | 34.0% | 36.6% | 9.7% | 7.6% |
| LA LIBERTAD | SAN PABLO TACACHICO | 40.3% | 41.8% | 0.16859963 | 33.8% | 10.7% | 41.8% | 39.0% | 32.3% | 35.2% | 11.4% | 10.0% |
| LA LIBERTAD | TALNIQUE | 32.8% | 42.1% | 0.13811216 | 34.0% | 8.7% | 32.7% | 32.9% | 33.9% | 34.0% | 8.4% | 9.0% |
| LA LIBERTAD | TEPECYO | 37.4% | 44.7% | 0.16703401 | 30.3% | 12.9% | 38.2% | 36.6% | 29.8% | 30.7% | 13.6% | 12.2% |
| SAN SALVADOR | EL PAISNAL | 28.3% | 41.8% | 0.11853328 | 37.7% | 6.8% | 28.7% | 28.0% | 37.4% | 38.0% | 7.0% | 6.6% |
| SAN SALVADOR | NEJAPA | 33.5% | 41.9% | 0.1403535 | 26.5% | 8.2% | 34.0% | 32.9% | 26.3% | 26.7% | 8.5% | 7.9% |
| SAN SALVADOR | PANCHIMALCO | 43.9% | 44.2% | 0.19389549 | 23.0% | 15.0% | 43.9% | 43.9% | 22.6% | 23.3% | 14.9% | 15.1% |
| SAN SALVADOR | ROSARIO DE MORA | 41.2% | 42.0% | 0.17271688 | 28.3% | 10.1% | 41.5% | 40.9% | 27.7% | 28.9% | 9.9% | 10.3% |
| CUSCATLÁN | CANDELARIA | 32.0% | 41.7% | 0.13323423 | 31.8% | 7.3% | 32.8% | 31.2% | 30.7% | 32.8% | 7.4% | 7.2% |
| CUSCATLÁN | EL CARMEN | 40.0% | 42.0% | 0.1678065 | 28.8% | 9.4% | 39.7% | 40.2% | 28.5% | 29.0% | 9.5% | 9.3% |
| CUSCATLÁN | EL ROSARIO | 47.1% | 43.3% | 0.20409426 | 27.7% | 16.1% | 47.5% | 46.8% | 27.8% | 27.7% | 16.5% | 15.8% |
| CUSCATLÁN | ORATORIO DE CONCEPCIÓN | 35.2% | 40.0% | 0.14099124 | 28.9% | 6.6% | 34.9% | 35.6% | 28.6% | 29.2% | 6.6% | 6.7% |
| CUSCATLÁN | SAN CRISTÓBAL | 43.1% | 41.9% | 0.1805108 | 28.8% | 11.2% | 42.9% | 43.3% | 28.8% | 28.8% | 10.4% | 12.0% |
| CUSCATLÁN | SAN JOSÉ GUAYABAL | 40.7% | 43.9% | 0.17842055 | 23.3% | 13.3% | 41.7% | 39.6% | 23.0% | 23.6% | 13.4% | 13.2% |
| CUSCATLÁN | SAN PEDRO PERULAPÁN | 33.2% | 41.5% | 0.13796383 | 29.2% | 7.8% | 33.3% | 33.2% | 28.6% | 29.7% | 7.8% | 7.8% |
| CUSCATLÁN | SAN RAMÓN | 37.4% | 39.7% | 0.14848661 | 23.7% | 5.8% | 37.8% | 37.1% | 23.6% | 23.8% | 6.0% | 5.7% |
| CUSCATLÁN | SANTA CRUZ ANALQUITO | 44.5% | 41.9% | 0.18638728 | 23.2% | 11.5% | 45.8% | 43.2% | 22.2% | 24.3% | 11.7% | 11.3% |

| NOMBRE DEL DEPARTAMENTO | NOMBRE DEL MUNICIPIO | H - PORCENTAJE DE POBLACIÓN POBRE | A - INTENSIDAD PROMEDIO DE LA POBREZA | MPI = H X A | POBLACIÓN VULNERABLE A LA POBREZA (CI ENTRE 1/5 Y 1/3) | POBLACIÓN EN POBREZA SEVERA (CI MAYOR A 1/2) | H _H - % DE HOMBRES POBRES | H _M - % DE MUJERES POBRES | %H - VULNERABLES | %M - VULNERABLES | %H - POBREZA SEVERA | %M - POBREZA SEVERA |
|-------------------------|----------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|-------------|--|--|--------------------------------------|--------------------------------------|------------------|------------------|---------------------|---------------------|
| CUSCATLÁN | SUCHITOTO | 38.9% | 41.3% | 0.160592 | 32.4% | 8.7% | 40.4% | 37.4% | 31.5% | 33.4% | 9.3% | 8.0% |
| CUSCATLÁN | TENANCINGO | 40.3% | 41.8% | 0.16845735 | 33.2% | 9.3% | 41.2% | 39.5% | 33.2% | 33.3% | 9.4% | 9.2% |
| LA PAZ | JERUSALÉN | 29.9% | 40.1% | 0.11993083 | 34.8% | 5.3% | 30.2% | 29.6% | 30.2% | 29.6% | 5.4% | 5.1% |
| LA PAZ | MERCEDES LA CEIBA | 31.7% | 40.0% | 0.12684458 | 31.4% | 4.6% | 31.4% | 32.1% | 31.4% | 32.1% | 4.9% | 4.2% |
| LA PAZ | PARAÍSO DE OSORIO | 35.8% | 41.7% | 0.14940309 | 26.0% | 9.7% | 37.3% | 34.4% | 37.3% | 34.4% | 9.3% | 10.0% |
| LA PAZ | SAN ANTONIO MASAHUAT | 42.2% | 40.5% | 0.17107145 | 29.0% | 8.1% | 41.9% | 42.6% | 41.9% | 42.6% | 8.0% | 8.2% |
| LA PAZ | SAN EMIGDIO | 45.9% | 41.7% | 0.1912152 | 19.4% | 11.6% | 46.7% | 45.1% | 46.7% | 45.1% | 11.9% | 11.4% |
| LA PAZ | SAN JUAN NONUALCO | 28.0% | 40.8% | 0.11450703 | 26.5% | 5.9% | 29.2% | 27.0% | 29.2% | 27.0% | 6.1% | 5.7% |
| LA PAZ | SAN JUAN TEPEZONTES | 42.9% | 40.8% | 0.17473523 | 24.8% | 8.6% | 43.5% | 42.2% | 43.5% | 42.2% | 9.7% | 7.5% |
| LA PAZ | SAN LUIS TALPA | 28.7% | 40.7% | 0.11691298 | 34.4% | 5.2% | 28.8% | 28.6% | 28.8% | 28.6% | 5.0% | 5.3% |
| LA PAZ | S.M. TEPEZONTES | 40.8% | 43.1% | 0.17585453 | 24.9% | 12.4% | 41.3% | 40.4% | 41.3% | 40.4% | 11.9% | 12.8% |
| LA PAZ | SAN PEDRO MASAHUAT | 32.2% | 41.7% | 0.13439419 | 35.7% | 7.1% | 32.9% | 31.6% | 32.9% | 31.6% | 7.3% | 6.8% |
| LA PAZ | SAN PEDRO NONUALCO | 36.2% | 41.9% | 0.15165009 | 29.0% | 8.2% | 36.7% | 35.7% | 36.7% | 35.7% | 8.3% | 8.1% |
| LA PAZ | SANTA MARÍA OSTUMA | 36.1% | 41.3% | 0.14907995 | 28.4% | 8.2% | 36.1% | 36.1% | 36.1% | 36.1% | 8.4% | 7.9% |
| LA PAZ | SANTIAGO NONUALCO | 31.7% | 41.5% | 0.13167114 | 29.9% | 7.2% | 32.0% | 31.5% | 32.0% | 31.5% | 7.4% | 7.1% |
| LA PAZ | TAPALHUACA | 41.1% | 41.5% | 0.17032175 | 26.0% | 8.7% | 41.2% | 41.0% | 41.2% | 41.0% | 9.3% | 8.2% |
| LA PAZ | ZACATECOLUCA | 28.5% | 41.9% | 0.11957374 | 29.4% | 7.0% | 29.1% | 28.0% | 29.1% | 28.0% | 7.1% | 6.9% |

| NOMBRE DEL DEPARTAMENTO | NOMBRE DEL MUNICIPIO | H - PORCENTAJE DE POBLACIÓN POBRE | A - INTENSIDAD PROMEDIO DE LA POBREZA | MPI = H X A | PORCENTAJE DE POBLACIÓN VULNERABLE A LA POBREZA (CI ENTRE 1/5 Y 1/3) | PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN POBREZA SEVERA (CI MAYOR A 1/2) | H _H - % DE HOMBRES POBRES | H _M - % DE MUJERES POBRES | %H - VULNERABLES | %M - VULNERABLES | %H - POBREZA SEVERA | %M - POBREZA SEVERA |
|-------------------------|---------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|-------------|--|--|--------------------------------------|--------------------------------------|------------------|------------------|---------------------|---------------------|
| LA PAZ | SAN LUIS LA HERRADURA | 39.1% | 42.1% | 0.16467151 | 33.1% | 9.6% | 39.5% | 38.8% | 39.5% | 38.8% | 9.5% | 9.8% |
| CABAÑAS | CINQUERA | 42.7% | 42.2% | 0.18025449 | 32.2% | 10.4% | 45.7% | 39.7% | 45.7% | 39.7% | 11.5% | 9.2% |
| CABAÑAS | GUACOTECTI | 40.7% | 43.4% | 0.17662863 | 33.5% | 13.6% | 42.2% | 39.4% | 42.2% | 39.4% | 14.6% | 12.7% |
| CABAÑAS | SAN ISIDRO | 44.9% | 43.7% | 0.19638775 | 31.2% | 15.3% | 45.6% | 44.3% | 45.6% | 44.3% | 15.7% | 15.0% |
| CABAÑAS | TEJUTEPEQUE | 46.5% | 42.3% | 0.19690438 | 29.9% | 12.0% | 48.0% | 45.2% | 48.0% | 45.2% | 13.0% | 11.1% |
| SAN VICENTE | APASTEPEQUE | 44.3% | 42.5% | 0.18826373 | 27.2% | 11.5% | 46.4% | 42.4% | 46.4% | 42.4% | 12.2% | 10.8% |
| SAN VICENTE | SAN CAYETANO ISTEPEQUE | 31.4% | 41.6% | 0.13078472 | 34.1% | 7.0% | 32.7% | 30.3% | 32.7% | 30.3% | 7.2% | 6.8% |
| SAN VICENTE | SAN ESTEBAN CATARINA | 41.4% | 42.2% | 0.17443228 | 31.7% | 10.5% | 42.5% | 40.3% | 42.5% | 40.3% | 11.1% | 9.9% |
| SAN VICENTE | SAN LORENZO | 37.1% | 40.9% | 0.1517341 | 31.9% | 9.3% | 38.5% | 35.8% | 38.5% | 35.8% | 9.8% | 8.9% |
| SAN VICENTE | SAN SEBASTIÁN | 27.9% | 40.4% | 0.11262153 | 30.5% | 4.7% | 29.2% | 26.7% | 29.2% | 26.7% | 4.9% | 4.6% |
| SAN VICENTE | SAN VICENTE | 27.4% | 42.8% | 0.1173955 | 30.4% | 8.7% | 30.5% | 24.6% | 30.5% | 24.6% | 11.4% | 6.2% |
| SAN VICENTE | TECOLUCA | 40.6% | 42.4% | 0.17225919 | 33.7% | 10.7% | 41.0% | 40.2% | 41.0% | 40.2% | 10.8% | 10.6% |
| SAN VICENTE | TEPETITÁN | 27.2% | 41.0% | 0.1115946 | 37.0% | 5.3% | 28.5% | 26.1% | 28.5% | 26.1% | 5.7% | 5.0% |
| SAN VICENTE | VERAPAZ | 27.9% | 40.4% | 0.11249889 | 37.1% | 4.4% | 29.1% | 26.7% | 29.1% | 26.7% | 4.7% | 4.0% |
| USULUTÁN | CONCEPCIÓN BATRES | 40.9% | 40.6% | 0.16570104 | 32.2% | 8.2% | 42.4% | 39.5% | 42.4% | 39.5% | 8.6% | 7.8% |
| USULUTÁN | EL TRIUNFO | 35.1% | 43.1% | 0.15097246 | 31.3% | 10.5% | 35.9% | 34.3% | 35.9% | 34.3% | 11.2% | 9.9% |
| USULUTÁN | EREGUAYQUÍN | 30.9% | 40.1% | 0.12392911 | 33.6% | 6.1% | 32.3% | 29.8% | 32.3% | 29.8% | 6.4% | 5.9% |

| NOMBRE DEL DEPARTAMENTO | NOMBRE DEL MUNICIPIO | H - PORCENTAJE DE POBLACIÓN POBRE | A - INTENSIDAD PROMEDIO DE LA POBREZA | MPI = H X A | PORCENTAJE DE POBLACIÓN VULNERABLE A LA POBREZA (CI ENTRE 1/5 Y 1/3) | PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN POBREZA SEVERA (CI MAYOR A 1/2) | H _H - % DE HOMBRES POBRES | H _M - % DE MUJERES POBRES | %H - VULNERABLES | %M - VULNERABLES | %H - POBREZA SEVERA | %M - POBREZA SEVERA |
|-------------------------|----------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|-------------|--|--|--------------------------------------|--------------------------------------|------------------|------------------|---------------------|---------------------|
| USULUTÁN | ESTANZUELAS | 42.2% | 41.4% | 0.17489986 | 34.8% | 10.2% | 43.4% | 41.2% | 43.4% | 41.2% | 10.3% | 10.2% |
| USULUTÁN | JIQUILISCO | 36.8% | 41.1% | 0.15118554 | 33.3% | 8.4% | 37.5% | 36.1% | 37.5% | 36.1% | 8.7% | 8.1% |
| USULUTÁN | JUCUAPA | 32.2% | 41.6% | 0.134003 | 26.5% | 8.4% | 32.5% | 32.0% | 32.5% | 32.0% | 8.4% | 8.3% |
| USULUTÁN | MERCEDES UMAÑA | 43.4% | 40.7% | 0.17663501 | 32.6% | 9.3% | 44.3% | 42.6% | 44.3% | 42.6% | 9.7% | 9.0% |
| USULUTÁN | OZATLÁN | 36.7% | 39.9% | 0.14621161 | 34.6% | 6.5% | 37.5% | 35.9% | 37.5% | 35.9% | 6.9% | 6.2% |
| USULUTÁN | PUERTO EL TRIUNFO | 29.9% | 41.7% | 0.12486131 | 37.8% | 6.5% | 30.8% | 29.1% | 30.8% | 29.1% | 6.6% | 6.5% |
| USULUTÁN | SAN AGUSTÍN | 40.9% | 41.1% | 0.16789574 | 33.8% | 9.2% | 42.5% | 39.4% | 42.5% | 39.4% | 9.6% | 8.8% |
| USULUTÁN | SAN BUENAVENTURA | 38.4% | 40.9% | 0.15721893 | 30.1% | 8.7% | 40.3% | 36.7% | 40.3% | 36.7% | 9.2% | 8.2% |
| USULUTÁN | SAN DIONISIO | 47.7% | 41.8% | 0.19967869 | 29.5% | 12.4% | 48.4% | 47.1% | 48.4% | 47.1% | 13.6% | 11.3% |
| USULUTÁN | SANTA ELENA | 30.0% | 39.8% | 0.11963249 | 31.1% | 5.6% | 31.2% | 29.0% | 31.2% | 29.0% | 5.9% | 5.3% |
| USULUTÁN | SAN FRANCISCO JAVIER | 47.6% | 41.1% | 0.19550543 | 27.8% | 8.6% | 48.3% | 46.9% | 48.3% | 46.9% | 9.1% | 8.1% |
| USULUTÁN | TECAPÁN | 45.2% | 41.7% | 0.18849624 | 27.5% | 10.6% | 47.0% | 43.6% | 47.0% | 43.6% | 11.0% | 10.2% |
| SAN MIGUEL | COMACARÁN | 36.8% | 41.7% | 0.15314508 | 34.9% | 9.0% | 38.4% | 35.2% | 38.4% | 35.2% | 9.7% | 8.3% |
| SAN MIGUEL | CHINAMECA | 46.5% | 43.0% | 0.19974527 | 23.5% | 12.4% | 47.3% | 45.8% | 47.3% | 45.8% | 12.8% | 12.1% |
| SAN MIGUEL | LOLOTIQUE | 48.7% | 40.7% | 0.19818949 | 26.0% | 11.4% | 49.8% | 47.6% | 49.8% | 47.6% | 11.7% | 11.0% |
| SAN MIGUEL | MONCAGUA | 32.6% | 41.2% | 0.13428684 | 36.9% | 7.1% | 33.7% | 31.7% | 33.7% | 31.7% | 7.5% | 6.8% |
| SAN MIGUEL | QUELEPA | 36.2% | 42.6% | 0.15439752 | 28.8% | 9.9% | 37.1% | 35.4% | 37.1% | 35.4% | 10.6% | 9.3% |

| NOMBRE DEL DEPARTAMENTO | NOMBRE DEL MUNICIPIO | H - PORCENTAJE DE POBLACIÓN POBRE | A - INTENSIDAD PROMEDIO DE LA POBREZA | MPI = H X A | PORCENTAJE DE POBLACIÓN VULNERABLE A LA POBREZA (CI ENTRE 1/5 Y 1/3) | PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN POBREZA SEVERA (CI MAYOR A 1/2) | H _H - % DE HOMBRES POBRES | H _M - % DE MUJERES POBRES | %H - VULNERABLES | %M - VULNERABLES | %H - POBREZA SEVERA | %M - POBREZA SEVERA |
|-------------------------|-----------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|-------------|--|--|--------------------------------------|--------------------------------------|------------------|------------------|---------------------|---------------------|
| SAN MIGUEL | SAN RAFAEL ORIENTE | 39.2% | 41.4% | 0.1622682 | 28.8% | 8.8% | 40.5% | 38.1% | 40.5% | 38.1% | 9.4% | 8.3% |
| SAN MIGUEL | ULUAZAPA | 37.8% | 41.1% | 0.15529693 | 33.1% | 9.9% | 40.4% | 35.5% | 40.4% | 35.5% | 10.4% | 9.4% |
| MORAZÁN | EL DIVISADERO | 34.6% | 41.7% | 0.14440214 | 34.9% | 8.3% | 35.8% | 33.5% | 35.8% | 33.5% | 8.7% | 7.9% |
| MORAZÁN | JOCOAITIQUE | 48.7% | 40.9% | 0.19945352 | 29.3% | 10.6% | 49.2% | 48.3% | 49.2% | 48.3% | 11.1% | 10.2% |
| MORAZÁN | JOCORO | 31.8% | 40.8% | 0.12948973 | 29.9% | 5.7% | 32.4% | 31.2% | 32.4% | 31.2% | 5.8% | 5.7% |
| MORAZÁN | SAN CARLOS | 45.9% | 42.7% | 0.19576143 | 27.9% | 12.7% | 47.9% | 44.0% | 47.9% | 44.0% | 13.7% | 11.9% |
| LA UNIÓN | BOLÍVAR | 35.0% | 41.8% | 0.14612759 | 37.1% | 8.0% | 37.3% | 33.0% | 37.3% | 33.0% | 8.9% | 7.3% |
| LA UNIÓN | CONCEPCIÓN DE ORIENTE | 44.5% | 45.8% | 0.20404559 | 38.3% | 14.7% | 46.4% | 43.1% | 46.4% | 43.1% | 16.1% | 13.7% |
| LA UNIÓN | CONCHAGUA | 39.1% | 42.5% | 0.16616036 | 34.2% | 9.9% | 40.0% | 38.1% | 40.0% | 38.1% | 10.4% | 9.4% |
| LA UNIÓN | EL CARMEN | 35.7% | 42.2% | 0.15047694 | 37.7% | 8.4% | 36.7% | 34.8% | 36.7% | 34.8% | 8.8% | 8.1% |
| LA UNIÓN | EL SAUCE | 41.9% | 44.2% | 0.18518688 | 41.9% | 12.4% | 43.2% | 40.9% | 43.2% | 40.9% | 12.7% | 12.2% |
| LA UNIÓN | INTIPUCÁ | 42.6% | 42.8% | 0.18232677 | 37.5% | 11.9% | 44.7% | 40.7% | 44.7% | 40.7% | 12.8% | 11.2% |
| LA UNIÓN | LA UNIÓN | 27.0% | 41.8% | 0.11271095 | 36.4% | 6.4% | 28.2% | 25.9% | 28.2% | 25.9% | 6.7% | 6.0% |
| LA UNIÓN | MEANGUERA DEL GOLFO | 43.4% | 43.0% | 0.18643314 | 43.4% | 10.3% | 45.4% | 41.6% | 45.4% | 41.6% | 10.8% | 9.8% |
| LA UNIÓN | SAN ALEJO | 39.8% | 43.1% | 0.1716947 | 34.7% | 11.7% | 41.9% | 38.0% | 41.9% | 38.0% | 12.5% | 11.1% |
| LA UNIÓN | YAYANTIQUE | 43.5% | 42.5% | 0.18478792 | 38.6% | 10.6% | 44.9% | 42.4% | 44.9% | 42.4% | 11.5% | 9.8% |

| MPI ENTRE 0.205490 Y 0.301255 | | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------|-------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|-------------|--|--|---|---|------------------|------------------|---------------------|---------------------|--|
| NOMBRE DEL DEPARTAMENTO | NOMBRE DEL MUNICIPIO | H - PORCENTAJE DE POBLACIÓN POBRE | A - INTENSIDAD PROMEDIO DE LA POBREZA | MPI = H X A | PORCENTAJE DE POBLACIÓN VULNERABLE A LA POBREZA (CI ENTRE 1/5 Y 1/3) | PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN POBREZA SEVERA (CI MAYOR A 1/2) | H _H - PORCENTAJE DE HOMBRES POBRES | H _M - PORCENTAJE DE MUJERES POBRES | %H - VULNERABLES | %M - VULNERABLES | %H - POBREZA SEVERA | %M - POBREZA SEVERA | |
| AHUACHAPÁN | CONCEPCIÓN DE ATACO | 55.1% | 44.9% | 0.24723743 | 20.1% | 18.3% | 55.5% | 54.7% | 19.9% | 20.3% | 18.3% | 18.4% | |
| AHUACHAPÁN | JUJUTLA | 63.1% | 45.2% | 0.28550862 | 23.6% | 23.1% | 63.8% | 62.4% | 22.9% | 24.3% | 23.6% | 22.6% | |
| AHUACHAPÁN | SAN FRANCISCO MENÉNDEZ | 51.7% | 44.1% | 0.22759706 | 29.4% | 17.9% | 53.2% | 50.2% | 28.2% | 30.5% | 18.7% | 17.1% | |
| AHUACHAPÁN | SAN PEDRO PUXTLA | 63.6% | 44.1% | 0.28033935 | 16.7% | 19.9% | 64.1% | 63.1% | 15.9% | 17.5% | 20.0% | 19.8% | |
| AHUACHAPÁN | TACUBA | 64.8% | 44.7% | 0.28935443 | 18.7% | 24.5% | 65.2% | 64.3% | 18.4% | 19.0% | 24.5% | 24.5% | |
| SANTA ANA | MASAHUAT | 56.0% | 43.5% | 0.243557 | 29.9% | 14.0% | 55.9% | 56.0% | 29.7% | 30.1% | 14.4% | 13.5% | |
| SANTA ANA | SANTIAGO DE LA FRONTERA | 49.9% | 42.9% | 0.21376165 | 32.7% | 13.3% | 50.4% | 49.3% | 31.5% | 33.8% | 13.8% | 12.8% | |
| SONSONATE | CALUCO | 54.6% | 42.8% | 0.23410293 | 25.1% | 14.6% | 54.9% | 54.4% | 24.8% | 25.4% | 14.8% | 14.4% | |
| SONSONATE | SANTA ISABEL ISHUATÁN | 59.9% | 45.7% | 0.27389252 | 23.0% | 22.8% | 61.6% | 58.2% | 21.8% | 24.2% | 23.4% | 22.2% | |
| SONSONATE | NAHUIZALCO | 48.7% | 42.5% | 0.20730889 | 22.0% | 13.8% | 48.9% | 48.6% | 21.9% | 22.0% | 13.7% | 13.9% | |
| SONSONATE | SANTA CATARINA MASAHUAT | 56.1% | 42.5% | 0.23832429 | 22.9% | 14.4% | 55.9% | 56.3% | 22.5% | 23.3% | 13.8% | 15.0% | |
| SONSONATE | SANTO DOMINGO DE GUZMÁN | 51.0% | 42.5% | 0.21662651 | 27.9% | 15.1% | 50.9% | 51.0% | 27.3% | 28.4% | 14.9% | 15.3% | |
| CHALATENANGO | AGUA CALIENTE | 47.3% | 45.5% | 0.21512731 | 28.3% | 17.9% | 49.3% | 45.6% | 26.5% | 29.9% | 19.2% | 16.8% | |
| CHALATENANGO | ARCATAO | 56.2% | 42.4% | 0.23821755 | 28.3% | 16.0% | 57.6% | 54.8% | 27.5% | 29.2% | 16.8% | 15.1% | |

| NOMBRE DEL DEPARTAMENTO | NOMBRE DEL MUNICIPIO | H - PORCENTAJE DE POBLACIÓN POBRE | A - INTENSIDAD PROMEDIO DE LA POBREZA | MPI = H X A | PORCENTAJE DE POBLACIÓN VULNERABLE A LA POBREZA (CI ENTRE 1/5 Y 1/3) | PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN POBREZA SEVERA (CI MAYOR A 1/2) | H _H - PORCENTAJE DE HOMBRES POBRES | H _M - PORCENTAJE DE MUJERES POBRES | %H - VULNERABLES | %M - VULNERABLES | %H - POBREZA SEVERA | %M - POBREZA SEVERA |
|-------------------------|-------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|-------------|--|--|---|---|------------------|------------------|---------------------|---------------------|
| CHALATENANGO | CITALÁ | 49.8% | 47.8% | 0.23835121 | 27.7% | 25.1% | 52.0% | 47.9% | 26.3% | 29.0% | 26.9% | 23.5% |
| CHALATENANGO | LA PALMA | 48.0% | 44.9% | 0.21557508 | 26.4% | 18.0% | 48.9% | 47.3% | 25.7% | 27.0% | 18.9% | 17.2% |
| CHALATENANGO | SAN ANTONIO DE LA CRUZ | 53.0% | 41.4% | 0.21944145 | 36.3% | 15.9% | 53.7% | 52.2% | 35.8% | 36.8% | 17.4% | 14.4% |
| CHALATENANGO | SAN FRANCISCO MORAZÁN | 60.9% | 46.5% | 0.28313912 | 21.7% | 25.7% | 63.4% | 58.4% | 20.3% | 23.2% | 26.9% | 24.5% |
| CHALATENANGO | SAN IGNACIO | 50.4% | 44.1% | 0.22235642 | 24.7% | 18.4% | 52.3% | 48.7% | 23.7% | 25.5% | 19.8% | 17.2% |
| CHALATENANGO | CANCASQUE | 61.5% | 40.1% | 0.24648772 | 24.2% | 13.2% | 63.5% | 59.3% | 22.2% | 26.2% | 13.5% | 12.9% |
| LA LIBERTAD | COMASAGUA | 51.0% | 44.1% | 0.22480857 | 25.6% | 16.9% | 51.4% | 50.6% | 25.0% | 26.1% | 17.3% | 16.6% |
| LA LIBERTAD | CHILTIUPÁN | 62.6% | 45.2% | 0.28270931 | 22.3% | 23.4% | 63.5% | 61.6% | 21.6% | 22.9% | 23.7% | 23.2% |
| LA LIBERTAD | TAMANIQUE | 49.0% | 44.8% | 0.21986653 | 29.6% | 17.7% | 49.5% | 48.6% | 29.1% | 30.1% | 17.8% | 17.7% |
| CUSCATLÁN | MONTE SAN JUAN | 48.6% | 42.4% | 0.20624239 | 25.1% | 13.7% | 48.8% | 48.5% | 25.2% | 25.1% | 14.3% | 13.1% |
| LA PAZ | SAN FRANCISCO CHINAMECA | 48.7% | 42.7% | 0.20803965 | 23.7% | 12.7% | 48.6% | 48.9% | 48.6% | 48.9% | 13.4% | 12.1% |
| CABAÑAS | ILOBASCO | 47.3% | 45.8% | 0.21668545 | 26.8% | 19.3% | 49.0% | 45.8% | 49.0% | 45.8% | 20.7% | 18.0% |
| CABAÑAS | JUTIAPA | 64.0% | 43.3% | 0.27713143 | 24.5% | 20.3% | 65.1% | 63.0% | 65.1% | 63.0% | 20.9% | 19.8% |
| CABAÑAS | SENSUNTEPEQUE | 45.7% | 45.5% | 0.20810151 | 27.9% | 17.7% | 47.2% | 44.4% | 47.2% | 44.4% | 19.1% | 16.6% |
| CABAÑAS | VICTORIA | 59.4% | 44.7% | 0.26571317 | 27.0% | 23.8% | 61.5% | 57.6% | 61.5% | 57.6% | 25.3% | 22.6% |
| CABAÑAS | DOLORES | 63.4% | 45.8% | 0.29036465 | 27.0% | 25.8% | 65.1% | 61.7% | 65.1% | 61.7% | 26.9% | 24.8% |

| NOMBRE DEL DEPARTAMENTO | NOMBRE DEL MUNICIPIO | H - PORCENTAJE DE POBLACIÓN POBRE | A - INTENSIDAD PROMEDIO DE LA POBREZA | MPI = H X A | PORCENTAJE DE POBLACIÓN VULNERABLE A LA POBREZA (CI ENTRE 1/5 Y 1/3) | PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN POBREZA SEVERA (CI MAYOR A 1/2) | H _H - PORCENTAJE DE HOMBRES POBRES | H _M - PORCENTAJE DE MUJERES POBRES | %H - VULNERABLES | %M - VULNERABLES | %H - POBREZA SEVERA | %M - POBREZA SEVERA |
|-------------------------|----------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|-------------|--|--|---|---|------------------|------------------|---------------------|---------------------|
| SAN VICENTE | SANTA CLARA | 50.4% | 43.9% | 0.22132486 | 31.1% | 16.9% | 51.9% | 49.0% | 51.9% | 49.0% | 17.5% | 16.3% |
| SAN VICENTE | SAN ILDEFONSO | 53.5% | 44.4% | 0.23733313 | 29.5% | 18.5% | 54.9% | 52.1% | 54.9% | 52.1% | 19.1% | 18.0% |
| USULUTÁN | ALEGRÍA | 59.9% | 42.2% | 0.2529457 | 20.9% | 13.9% | 60.1% | 59.8% | 60.1% | 59.8% | 13.7% | 14.0% |
| USULUTÁN | BERLÍN | 49.1% | 44.6% | 0.2189483 | 24.5% | 16.6% | 50.7% | 47.5% | 50.7% | 47.5% | 17.2% | 16.1% |
| USULUTÁN | JUCUARÁN | 64.7% | 43.0% | 0.27858065 | 22.5% | 21.3% | 66.1% | 63.4% | 66.1% | 63.4% | 22.8% | 19.7% |
| USULUTÁN | NUEVA GRANADA | 51.6% | 40.6% | 0.20945585 | 31.9% | 11.1% | 52.4% | 51.0% | 52.4% | 51.0% | 11.6% | 10.7% |
| SAN MIGUEL | CIUDAD BARRIOS | 60.8% | 44.9% | 0.27298581 | 21.5% | 25.8% | 64.5% | 57.2% | 64.5% | 57.2% | 31.3% | 20.3% |
| SAN MIGUEL | CHAPELTIQUE | 48.5% | 44.1% | 0.21379101 | 29.9% | 16.6% | 51.0% | 46.2% | 51.0% | 46.2% | 17.4% | 15.9% |
| SAN MIGUEL | CHIRILAGUA | 50.2% | 42.8% | 0.21519243 | 32.7% | 14.7% | 51.6% | 49.0% | 51.6% | 49.0% | 15.2% | 14.3% |
| SAN MIGUEL | SAN JORGE | 59.0% | 43.5% | 0.25618456 | 22.5% | 17.0% | 59.8% | 58.2% | 59.8% | 58.2% | 17.8% | 16.2% |
| SAN MIGUEL | SAN LUIS DE LA REINA | 59.3% | 44.5% | 0.26369129 | 26.8% | 21.3% | 60.1% | 58.5% | 60.1% | 58.5% | 22.2% | 20.5% |
| SAN MIGUEL | SESORI | 64.1% | 45.0% | 0.28807826 | 24.2% | 23.2% | 64.9% | 63.3% | 64.9% | 63.3% | 24.1% | 22.5% |
| MORAZÁN | ARAMBALA | 66.4% | 44.7% | 0.29723595 | 22.3% | 22.3% | 68.7% | 64.4% | 68.7% | 64.4% | 24.1% | 20.7% |
| MORAZÁN | CHILANGA | 65.1% | 45.6% | 0.29676804 | 23.4% | 26.4% | 65.6% | 64.6% | 65.6% | 64.6% | 26.6% | 26.2% |
| | | | | | | | | | | | | |

| NOMBRE DEL DEPARTAMENTO | NOMBRE DEL MUNICIPIO | H - PORCENTAJE DE POBLACIÓN POBRE | A - INTENSIDAD PROMEDIO DE LA POBREZA | MPI = H X A | POBLACIÓN VULNERABLE A LA POBREZA (CI ENTRE 1/5 Y 1/3) | POBLACIÓN EN POBREZA SEVERA (CI MAYOR A 1/2) | H _H - PORCENTAJE DE HOMBRES POBRES | H _M - PORCENTAJE DE MUJERES POBRES | %H - VULNERABLES | %M - VULNERABLES | %H - POBREZA SEVERA | %M - POBREZA SEVERA |
|--------------------------------------|------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|-------------|--|--|---|---|------------------|------------------|---------------------|---------------------|
| MORAZÁN | DELICIAS DE CONCEPCIÓN | 49.9% | 44.2% | 0.22073155 | 28.8% | 16.0% | 51.7% | 48.3% | 51.7% | 48.3% | 17.4% | 14.8% |
| MORAZÁN | EL ROSARIO | 53.8% | 40.7% | 0.2186499 | 27.3% | 9.3% | 55.9% | 51.7% | 55.9% | 51.7% | 9.0% | 9.5% |
| MORAZÁN | LOLOTIQUILLO | 62.4% | 44.2% | 0.27559173 | 24.9% | 22.1% | 64.0% | 61.0% | 64.0% | 61.0% | 23.2% | 21.1% |
| MORAZÁN | MEANGUERA | 48.0% | 43.6% | 0.20923581 | 28.8% | 14.9% | 49.6% | 46.5% | 49.6% | 46.5% | 15.8% | 14.1% |
| MORAZÁN | OSICALA | 50.5% | 42.4% | 0.21403138 | 29.1% | 12.5% | 51.9% | 49.1% | 51.9% | 49.1% | 12.5% | 12.5% |
| MORAZÁN | PERQUÍN | 59.5% | 43.7% | 0.26032299 | 20.5% | 18.8% | 60.4% | 58.8% | 60.4% | 58.8% | 20.6% | 17.3% |
| MORAZÁN | SAN FERNANDO | 61.1% | 43.7% | 0.26715457 | 22.6% | 16.9% | 61.6% | 60.7% | 61.6% | 60.7% | 17.1% | 16.8% |
| MORAZÁN | SOCIEDAD | 55.3% | 45.9% | 0.25355515 | 28.8% | 22.4% | 57.1% | 53.6% | 57.1% | 53.6% | 23.7% | 21.1% |
| MORAZÁN | YOLOAQUÍN | 52.6% | 43.8% | 0.23055171 | 29.1% | 17.1% | 54.6% | 51.0% | 54.6% | 51.0% | 17.5% | 16.8% |
| LA UNIÓN | ANAMORÓS | 53.5% | 45.3% | 0.24239037 | 31.4% | 20.0% | 55.2% | 52.1% | 55.2% | 52.1% | 21.2% | 18.9% |
| LA UNIÓN | NUEVA ESPARTA | 52.4% | 45.2% | 0.23688504 | 31.8% | 19.2% | 52.8% | 52.1% | 52.8% | 52.1% | 19.7% | 18.8% |
| LA UNIÓN | POLORÓS | 59.4% | 46.2% | 0.27455245 | 26.9% | 23.7% | 61.1% | 58.1% | 61.1% | 58.1% | 25.4% | 22.3% |
| LA UNIÓN | SAN JOSÉ | 49.0% | 43.5% | 0.21295673 | 30.6% | 14.9% | 50.9% | 47.3% | 50.9% | 47.3% | 16.1% | 13.9% |
| LA UNIÓN | YUCUAIQUÍN | 48.2% | 43.2% | 0.2081262 | 35.5% | 12.9% | 49.4% | 47.3% | 49.4% | 47.3% | 13.8% | 12.1% |
| MPI ENTRE 0.301256 Y 0.397022 | | | | | | | | | | | | |
| AHUACHAPÁN | GUAYMANGO | 73.6% | 44.0% | 0.32359265 | 16.9% | 21.9% | 74.1% | 73.0% | 16.3% | 17.4% | 22.2% | 21.5% |
| SONSONATE | CUISNAHUAT | 73.1% | 44.9% | 0.32824366 | 17.3% | 25.7% | 73.5% | 72.6% | 17.1% | 17.5% | 26.1% | 25.3% |

| NOMBRE DEL DEPARTAMENTO | NOMBRE DEL MUNICIPIO | H - PORCENTAJE DE POBLACIÓN POBRE | A - INTENSIDAD PROMEDIO DE LA POBREZA | MPI = H X A | PORCENTAJE DE POBLACIÓN VULNERABLE A LA POBREZA (CI ENTRE 1/5 Y 1/3) | PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN POBREZA SEVERA (CI MAYOR A 1/2) | H _H - PORCENTAJE DE HOMBRES POBRES | H _M - PORCENTAJE DE MUJERES POBRES | %H - VULNERABLES | %M - VULNERABLES | %H - POBREZA SEVERA | %M - POBREZA SEVERA |
|-------------------------|----------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|-------------|--|--|---|---|------------------|------------------|---------------------|---------------------|
| CHALATENANGO | SAN FERNANDO | 72.7% | 43.6% | 0.31664953 | 16.6% | 24.9% | 73.7% | 71.7% | 15.4% | 17.8% | 25.4% | 24.5% |
| LA LIBERTAD | JICALAPA | 70.3% | 44.2% | 0.3106181 | 19.1% | 22.2% | 71.1% | 69.5% | 18.6% | 19.7% | 22.9% | 21.5% |
| LA LIBERTAD | TEOTEPEQUE | 66.7% | 47.9% | 0.31939214 | 19.4% | 30.3% | 67.4% | 66.1% | 19.0% | 19.7% | 30.9% | 29.8% |
| SAN MIGUEL | CAROLINA | 69.8% | 44.8% | 0.31222964 | 20.8% | 25.0% | 70.8% | 68.8% | 70.8% | 68.8% | 25.9% | 24.2% |
| SAN MIGUEL | N.E DE SAN JUAN | 74.4% | 46.9% | 0.34858012 | 18.9% | 34.0% | 74.6% | 74.2% | 74.6% | 74.2% | 35.6% | 32.5% |
| SAN MIGUEL | SAN ANTONIO | 83.2% | 44.0% | 0.36610734 | 11.2% | 25.3% | 83.4% | 82.9% | 83.4% | 82.9% | 25.2% | 25.4% |
| SAN MIGUEL | SAN GERARDO | 69.8% | 47.6% | 0.33194212 | 20.6% | 31.8% | 70.3% | 69.4% | 70.3% | 69.4% | 33.2% | 30.8% |
| MORAZÁN | CACAOPERA | 78.5% | 47.7% | 0.37453217 | 16.3% | 34.7% | 79.5% | 77.6% | 79.5% | 77.6% | 35.6% | 33.8% |
| MORAZÁN | CORINTO | 69.6% | 47.1% | 0.32791441 | 18.7% | 31.0% | 70.7% | 68.6% | 70.7% | 68.6% | 32.0% | 30.1% |
| MORAZÁN | GUALOCOCTI | 73.6% | 41.5% | 0.30531659 | 16.5% | 17.5% | 73.6% | 73.6% | 73.6% | 73.6% | 18.0% | 16.9% |
| MORAZÁN | GUATAJAGUA | 73.0% | 47.6% | 0.34748647 | 18.0% | 34.6% | 74.3% | 71.9% | 74.3% | 71.9% | 35.7% | 33.7% |
| MORAZÁN | JOATECA | 73.4% | 44.7% | 0.32846925 | 17.9% | 23.4% | 74.0% | 73.0% | 74.0% | 73.0% | 23.7% | 23.2% |
| MORAZÁN | SAN ISIDRO | 77.2% | 41.5% | 0.32061737 | 14.2% | 16.5% | 77.0% | 77.5% | 77.0% | 77.5% | 17.8% | 15.5% |
| MORAZÁN | SAN SIMÓN | 77.3% | 44.7% | 0.34573572 | 13.4% | 25.5% | 77.9% | 76.7% | 77.9% | 76.7% | 25.4% | 25.5% |
| MORAZÁN | SENSEMBRA | 66.5% | 46.3% | 0.30785525 | 23.9% | 28.9% | 68.2% | 65.0% | 68.2% | 65.0% | 29.9% | 28.1% |
| MORAZÁN | TOROLA | 71.9% | 44.1% | 0.31699357 | 17.7% | 23.5% | 71.3% | 72.4% | 71.3% | 72.4% | 23.8% | 23.3% |
| MORAZÁN | YAMABAL | 70.6% | 48.1% | 0.3396546 | 16.7% | 34.7% | 72.2% | 69.3% | 72.2% | 69.3% | 36.5% | 33.1% |
| LA UNIÓN | LISLIQUE | 80.6% | 49.2% | 0.39702154 | 15.1% | 43.8% | 81.6% | 79.8% | 81.6% | 79.8% | 45.0% | 42.7% |